

PROPUESTA PEDAGÓGICA
DEL DEPARTAMENTO DE
LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA
CURSO 2024-2025



10.2.6. Materiales	64
10.2.7. Actividades complementarias	65
10.2.8. Orientaciones metodológicas FPB	66
Tercera parte. Propuesta didáctica para Bachillerato	
1. FINALIDADES DE LA ETAPA Y OBJETIVOS	67
2. MODALIDADES DE BACHILLERATO Y MATERIAS DEL DEPARTAMENTO QUE SE INCLUYEN EN ESTA PROGRAMACIÓN	68
3. COMPETENCIAS CLAVE	69
4. LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA	73
4.1. Competencias específicas de la materia de Lengua Castellana y Literatura	73
4.2. Saberes básicos. Decreto y saberes mínimos, con propuesta de distribución temporal	83
4.2.1. Distribución temporal de los saberes por curso	87
4.3. Criterios de calificación	90
4.4. Lecturas	92
4.5. Actividades complementarias	92
4.6. Materiales	92
4.7. Recuperación de la materia pendiente	92
5. LITERATURA UNIVERSAL	93
5.1. Competencias específicas de la materia de Literatura Universal. Relación con las competencias clave y criterios de evaluación aparejados	93
5.2. Saberes básicos. Decreto y saberes mínimos, con propuesta de distribución temporal	94
5.3. Criterios de calificación	97
5.4. Recuperación de la materia pendiente	97
6. ARTES ESCÉNICAS (I – II)	97
6.1. Competencias específicas de la materia de Artes Escénicas (I-II) con los criterios de evaluación	97
6.2. Saberes básicos. Decreto y saberes mínimos, con propuesta de distribución temporal.....	100
6.2.1. <u>Distribución temporal de los saberes por cursos</u>	100
6.3. Criterios de calificación	105
6.4. Materiales	106
6.5. Recuperación de la materia pendiente	106
6.6. Salidas complementarias	106
7. LITERATURA DRAMÁTICA	106
7.1. Competencias específicas relacionadas con los criterios de evaluación	106

7.2. Saberes básicos. Decreto y saberes mínimos con propuesta de distribución temporal	106
7.3. Criterios de calificación	110
7.4. Materiales y lecturas obligatorias	110
8. TALLER DE LENGUAS (4ºESO), REFUERZO DE LENGUAS (2º ESO) Y ATENCIÓN EDUCATIVA	111

PRIMERA PARTE. CUESTIONES GENERALES

0. COMPOSICIÓN DEL DEPARTAMENTO

En el curso 2023-2024 integran el departamento de Castellano:

1. **Victoria Soler** impartirá Lengua Castellana y Literatura en 1º Bachillerato A, 2º Bachillerato A y 2º ESO B; Literatura Dramática en 2º Bachillerato D y Artes Escénicas en 2º Bachillerato D.
2. **Cristina Mira**, quien ostenta el cargo de jefa de departamento, impartirá Lengua Castellana y Literatura en 2º Bachillerato B, 2º Bachillerato C y 4º ESO A; Literatura Universal en 1º Bachillerato y, además, tiene la tutoría de 2º Bachillerato B.
3. **Esperanza Romero** impartirá Lengua Castellana y Literatura en 1º ESO A; Ámbito Lingüístico y Social de 3º PDC, grupo del que también es tutora y Artes Escénicas (I) en 1º Bachillerato D.
4. **Alberto Noguera** impartirá Lengua Castellana y Literatura en 1º Bachillerato D, 1º Bachillerato B, 1º Bachillerato C, 4º ESO B y 4º ESO C y 2º Bachillerato D.
5. **Amparo Tamarit** impartirá Lengua Castellana y Literatura en 1º ESO B, 1º ESO D, 2º ESO E, 3º ESO D; Taller de lenguas en 4º ESO y, además, tiene la tutoría de 1º ESO B.
6. **Rebeca Bertomeu** impartirá Lengua Castellana y Literatura en 3º ESO A, 3º ESO B, 3º ESO C, 2º ESO C, 2º Bachillerato E y el ámbito de Comunicación y Sociedad de 1º FPBO.
7. **Amelia Dimech** impartirá Lengua Castellana y Literatura en 1º Bachillerato E, 2º ESO A, 1º ESO C y 1º ESO E; Proyecto Interdisciplinario en 4º ESO y además es tutora de 2º ESO A.
8. **Noelia Llidó** tiene una plaza itinerante con un centro de Jávea, de manera que solo realizará 9 horas en nuestro centro. Por ello, impartirá Lengua Castellana y Literatura en 2º ESO D, en 1º Bachillerato Nocturno y en 2º Bachillerato Nocturno.

La hora de **reunión** del presente curso queda establecida para los **lunes de 14:00h a 15:00h**.

Cabe añadir que durante el curso escolar 2024-2025, el compañero Alberto Noguera ha elaborado su propia propuesta pedagógica y no seguirá esta acordada por los otros miembros, sino que seguirá la suya propia.

1.INTRODUCCIÓN

El IES Historiador Chabàs se encuentra ubicado en la ciudad de Denia, municipio costero de la provincia de Alicante, en la Comunidad Valenciana. Está situado en el norte de la provincia, dentro de la comarca de la Marina Alta, en un paraje de alto valor paisajístico y ecológico a orillas del Mediterráneo y enmarcado por el Montgó. Tras un retroceso poblacional tras la crisis a principios del siglo XX, la evolución demográfica del municipio tuvo un cambio radical gracias al boom turístico de 1960. Su población pasó de 12.185 habitantes en 1960 a 40.000 en 2000 y 45893 a uno de enero de 2023 (INE 2023). Según este último censo, 15278 personas censadas en la población son de nacionalidad extranjera. De esta, un 69% procede de Europa, un 20 % de América, un 6 % de África y un 5% de Asia.

Por lo que se refiere a los alumnos, se distingue una gran variedad de nacionalidades. Los alumnos extranjeros constituyen un número ciertamente considerable del total de los matriculados. A este respecto es acaso reseñable destacar el súbito ascenso desde mediados del curso pasado de alumnado procedente de Ucrania a causa de la guerra. El nivel económico, cultural y curricular del alumnado es, por lo general, medio. El alumnado de nuevo ingreso al centro educativo exige una mayor intervención del profesorado para afianzar en ellos hábitos de trabajo y de estudio que les permitan alcanzar con éxito los objetivos de la etapa y las competencias básicas, y en especial, como se ha dicho, los recién llegados tanto de Ucrania como de otros países.

Por último, el centro cuenta en el presente curso con cinco grupos de primer curso de ESO; cinco grupos de 2ºESO, tres grupos de tercero, a los que habría de sumar uno de PDC, tres de cuarto, a los que habría que sumar uno de PDC, cinco grupos de primero de bachillerato diurno más uno nocturno y, por último, cinco de segundo de bachillerato diurno, más uno nocturno. Además, el centro cuenta con dos grupos de FPB y ofrece diversos cursos de FP de rama deportiva, informática y *marketing*.

2. LEGISLACIÓN

Esta programación recoge los acuerdos didácticos del departamento de Castellano del IES Historiador Chabàs, de Dénia, para el curso 2024-2025. En el actual curso, **ya está consolidada la LOMLOE para todos los cursos de la ESO, Bachillerato y ciclos**. En concreto, el paraguas legal que ampara la labor docente en uno y otro caso son las siguientes:

LOMLOE (para ESO)

- Ley orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de educación.
- Real decreto 217/2022, de 29 de marzo, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria, y que deroga el Real decreto 1105/2014, de 26 de diciembre.
- Decreto 107/2022, de 5 de agosto, del Consell, por el que se establece la ordenación y el currículo de Educación Secundaria Obligatoria.
- Ley 4/1983, de 23 de noviembre, de la Generalitat, de uso y enseñanza del Valenciano.
- Ley 4/2018, de 21 de febrero, de la Generalitat, por la que se regula y se promueve el plurilingüismo.

LOMLOE (para bachillerato)

- Ley orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de educación.
- Real decreto 217/2022, de 29 de marzo, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria, y que deroga el Real decreto 1105/2014, de 26 de diciembre.
- Decreto 108/2022, de 5 de agosto, del Consell, por el que se establece la ordenación y el currículo de Bachillerato.
- Ley 4/1983, de 23 de noviembre, de la Generalitat, de uso y enseñanza del Valenciano.
- Ley 4/2018, de 21 de febrero, de la Generalitat, por la que se regula y se promueve el plurilingüismo.

LOMLOE (para Formación Profesional Básica)

- Ley orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de educación.

- Real decreto 217/2022, de 29 de marzo, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria, y que deroga el Real decreto 1105/2014, de 26 de diciembre.
- Decreto 185/2014, de 31 de octubre, del Consell, por el que se establecen veinte currículos correspondientes a los ciclos formativos de Formación Profesional Básica en el ámbito de la Comunitat Valenciana.
- Ley 4/1983, de 23 de noviembre, de la Generalitat, de uso y enseñanza del Valenciano.
- Ley 4/2018, de 21 de febrero, de la Generalitat, por la que se regula y se promueve el plurilingüismo.

SEGUNDA PARTE. **PROPUESTA DIDÁCTICA DE LA ASIGNATURA DE LENGUA CASTELLANA PARA LA ESO**

1- FINALIDADES DE LA ETAPA Y OBJETIVOS

Según el Real Decreto 217/2022, las **FINALIDADES DE LA ETAPA** en este nuevo marco legal son las siguientes:

- Conseguir que el alumnado adquiera los elementos básicos de la cultura, especialmente en los aspectos humanístico, artístico, científico-tecnológico y motriz; desarrollar y consolidar en ellos los hábitos de estudio y de trabajo, así como hábitos de vida saludables, prepararlos para su incorporación a estudios posteriores y para su inserción laboral y formarlos para el ejercicio de sus derechos y obligaciones como ciudadanos y ciudadanas.
- Contribuir a la evolución personal, emocional y social de todo el alumnado de forma equilibrada y desde una perspectiva inclusiva, fomentando la ciudadanía democrática y la conciencia global, con voluntad de educar a personas críticas y comprometidas en la mejora de su entorno y de conseguir un futuro sostenible para todos de acuerdo con los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

De forma más concreta, ello se concreta en los **OBJETIVOS DE LA ETAPA** establecidos en el artículo 7 del mismo RD, según el cual la ESO contribuirá a desarrollar en el alumnado las capacidades que le permita:

- 1.** Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los otros, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.
- 2.** Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.

- 3.** Valorar y respetar las diferencias de géneros y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos.
Rechazar los estereotipos que suponen discriminación entre hombres y mujeres.
- 4.** Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los otros, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.
- 5.** Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Desarrollar las competencias tecnológicas básicas y avanzar en una reflexión ética sobre su funcionamiento y utilización.
- 6.** Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en diferentes disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.
- 7.** Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.
- 8.** Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en las lenguas oficiales, el valenciano como lengua propia y el castellano como lengua cooficial, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.
- 9.** Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.
- 10.** Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de los demás, incluyendo las lenguas familiares, así como el patrimonio artístico y cultural, como muestra del multilingüismo y de la multiculturalidad del mundo, que también se tiene que
- 11.** valorar y respetar.
- 12.** Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los demás, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de atención y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad.
- 13.** Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado, la empatía y el respeto hacia los seres vivos, especialmente los animales, y el medio ambiente, y contribuir así a su conservación y mejora.
- 14.** Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las diferentes manifestaciones artísticas, utilizando varios medios de expresión y representación.
- 15.** Tomar conciencia de las problemáticas que tiene planteadas la humanidad y que se concretan en los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

2- PERFIL DE SALIDA

Para alcanzar todos los objetivos indicados en el apartado anterior, la propone un **perfil de salida**, un nuevo concepto en el cual se concretan los principios y fines del sistema educativo español referidos al periodo de la ESO. Este perfil, único para todo el Estado, constituye la piedra angular del currículo, y es por eso que conviene fijarlo ya desde las primeras páginas de esta programación. Con este perfil se pretende garantizar que quien supere con éxito la enseñanza básica sepa activar los aprendizajes adquiridos durante la etapa para responder a los principales desafíos a los que tendrá que enfrentarse a lo largo de su vida, y que el Decreto 107/2022 formula de esta manera:

- Desarrollar una actitud responsable a partir de la toma de conciencia de la degradación del medio ambiente y del maltrato animal basada en el conocimiento de las causas que los provocan, agravan o mejoran, desde una visión sistémica, tanto local como global.
- Identificar los diferentes aspectos relacionados con el consumo responsable, valorando sus repercusiones sobre el bien individual y el común, juzgando críticamente las necesidades y los excesos y ejerciendo un control social frente a la vulneración de sus derechos.
- Desarrollar estilos de vida saludable a partir de la comprensión del funcionamiento del organismo y la reflexión crítica sobre los factores internos y externos que inciden en ella, asumiendo la responsabilidad personal y social en el cuidado propio y en el cuidado de las demás personas, así como en la promoción de la salud pública.
- Desarrollar un espíritu crítico, empático y proactivo para detectar situaciones de inequidad y exclusión a partir de la comprensión de las causas complejas que las originan.
- Entender los conflictos como elementos connaturales a la vida en sociedad que deben resolverse de manera pacífica.
- Analizar de manera crítica y aprovechar las oportunidades de todo tipo que ofrece la sociedad actual, en particular las de la cultura en la era digital, evaluando sus beneficios y riesgos y haciendo un uso ético y responsable que contribuya a la mejora de la calidad de vida personal y colectiva.
- Aceptar la incertidumbre como una oportunidad para articular respuestas más creativas, aprendiendo a gestionar la ansiedad que puede llevar aparejada.
- Cooperar y convivir en sociedades abiertas y cambiantes, valorando la diversidad personal y cultural como fuente de riqueza e interesándose por otras lenguas y culturas.

- Sentirse parte de un proyecto colectivo, tanto en el ámbito local como en el global, desarrollando empatía y generosidad.
- Desarrollar las habilidades que le permitan seguir aprendiendo a lo largo de la vida, desde la confianza en el conocimiento como motor del desarrollo y la valoración crítica de los riesgos y beneficios de este último.

3- COMPETENCIAS CLAVE Y DESCRIPTORES OPERATIVOS

El perfil de salida identifica y define las competencias clave que se espera que los alumnos y alumnas hayan adquirido al finalizar la educación secundaria. El Decreto 107/2022 define las competencias clave como “desempeños que se consideran imprescindibles para que el alumnado pueda progresar con garantías de éxito en su itinerario formativo, y afrontar los principales retos y desafíos globales y locales”, y han sido parcialmente modificados con respecto a los vigentes en la legislación previa para adaptarse con mayor precisión a las competencias establecidas en la Recomendación del Consejo de la Unión Europea de 22 de mayo de 2018. Ahora, las competencias son las siguientes:

- 1. Competencia en comunicación lingüística.**
- 2. Competencia plurilingüe.**
- 3. Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.**
- 4. Competencia digital.**
- 5. Competencia personal, social y de aprender a aprender.**
- 6. Competencia ciudadana.**
- 7. Competencia emprendedora.**
- 8. Competencia en conciencia y expresión culturales.**

Cada una de estas competencias se define a partir de un conjunto de **descriptores operativos**, los cuales constituyen el marco referencial a partir del cual se concretarán las competencias específicas de cada materia. A continuación, se recogen los descriptores operativos que inciden directamente en las competencias básicas relevantes para la materia de Lengua castellana y literatura:

1. Competencia en comunicación lingüística:

- CCL1. Se expresa de forma oral, escrita, signada o multimodal con coherencia, corrección y adecuación a los diferentes contextos sociales, y participa en interacciones comunicativas con

actitud cooperativa y respetuosa tanto para intercambiar información, crear conocimiento y transmitir opiniones, como para construir vínculos personales

- CCL2. Comprende, interpreta y valora con actitud crítica textos orales, escritos, signados o multimodales de los ámbitos personal, social, educativo y profesional para participar en diferentes contextos de manera activa e informada y para construir conocimiento.
- CCL3. Localiza, selecciona y contrasta de manera progresivamente autónoma información procedente de diferentes fuentes, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla adoptando un punto de vista creativo, crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.
- CCL4. Lee con autonomía obras diversas adecuadas a su edad, seleccionando las que mejor se ajustan a sus gustos e intereses; aprecia el patrimonio literario como cauce privilegiado de la experiencia individual y colectiva; y moviliza su propia experiencia biográfica y sus conocimientos literarios y culturales para construir y compartir su interpretación de las obras y para crear textos de intención literaria de progresiva complejidad.
- CCL5. Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, evitando los usos discriminatorios, así como los abusos de poder, para favorecer la utilización no solo eficaz sino también ética de los diferentes sistemas de comunicación.

2. Competencia plurilingüe

- CP1. Usa eficazmente una o más lenguas, además de la lengua o lenguas familiares, para responder a sus necesidades comunicativas, de manera apropiada y adecuada tanto a su desarrollo e intereses como a diferentes situaciones y contextos de los ámbitos personal, social, educativo y profesional.
- CP2. A partir de sus experiencias, realiza transferencias entre distintas lenguas como estrategia para comunicarse y ampliar su repertorio lingüístico individual.
- CP3. Conoce, valora y respeta la diversidad lingüística y cultural presente en la sociedad, integrándola en su desarrollo personal como actor de diálogo, para fomentar la cohesión social.

4. Competencia digital.

- CD1. Realiza búsquedas en internet atendiendo a criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad, seleccionando los resultados de manera crítica y archivándolos, para recuperarlos, referenciarlos y reutilizarlos, respetando la propiedad intelectual.
- CD2. Gestiona y utiliza su entorno personal digital de aprendizaje para construir conocimiento y crear contenidos digitales, mediante estrategias de tratamiento de la información y el uso de diferentes herramientas digitales, seleccionando y configurando la más adecuada en función de la tarea y de sus necesidades de aprendizaje permanente.
- CD3. Se comunica, participa, colabora e interactúa compartiendo contenidos, datos e información mediante herramientas o plataformas virtuales, y gestiona de manera responsable sus acciones, presencia y visibilidad en la red, para ejercer una ciudadanía digital activa, cívica y reflexiva.
- CD5. Desarrolla aplicaciones informáticas sencillas y soluciones tecnológicas creativas y sostenibles para resolver problemas concretos o responder a retos propuestos, mostrando interés y curiosidad por la evolución de las tecnologías digitales y por su desarrollo sostenible y uso ético.

5. Competencia personal, social y de aprender a aprender.

- CPSAA1. Regula y expresa sus emociones, fortaleciendo el optimismo, la resiliencia, la autoeficacia y la búsqueda de propósito y motivación hacia el aprendizaje, para gestionar los retos y cambios y armonizarlos con sus propios objetivos.
- CPSAA2. Comprende los riesgos para la salud relacionados con factores sociales, consolida estilos de vida saludable a nivel físico y mental, reconoce conductas contrarias a la convivencia y aplica.
- CPSAA3. Comprende proactivamente las perspectivas y las experiencias de las demás personas y las incorpora a su aprendizaje, para participar en el trabajo en grupo, distribuyendo y aceptando tareas y responsabilidades de manera equitativa y empleando estrategias cooperativas.
- CPSAA4. Realiza autoevaluaciones sobre su proceso de aprendizaje, buscando fuentes fiables para validar, sustentar y contrastar la información y para obtener conclusiones relevantes.
- CPSAA5. Planea objetivos a medio plazo y desarrolla procesos metacognitivos de retroalimentación para aprender de sus errores en el proceso de construcción del conocimiento.

6. Competencia ciudadana.

- CC1. Analiza y comprende ideas relativas a la dimensión social y ciudadana de su propia identidad, así como a los hechos culturales, históricos y normativos que la determinan, demostrando respeto

por las normas, empatía, equidad y espíritu constructivo en la interacción con los demás en cualquier contexto.

- CC2. Analiza y asume fundadamente los principios y valores que emanan del proceso de integración europea, la Constitución española y los derechos humanos y de la infancia, participando en actividades comunitarias, como la toma de decisiones o la resolución de conflictos, con actitud democrática, respeto por la diversidad, y compromiso con la igualdad de género, la cohesión social, el desarrollo sostenible y el logro de la ciudadanía mundial.
- CC3. Comprende y analiza problemas éticos fundamentales y de actualidad, considerando críticamente los valores propios y ajenos, y desarrollando juicios propios para afrontar la controversia moral con actitud dialogante, argumentativa, respetuosa y opuesta a cualquier tipo de discriminación o violencia.
- CC4. Comprende las relaciones sistémicas de interdependencia, ecoddependencia e interconexión entre actuaciones locales y globales, y adopta, de forma consciente y motivada, un estilo de vida sostenible y ecosocialmente responsable.

7. Competencia emprendedora.

- CE1. Analiza necesidades y oportunidades y afronta retos con sentido crítico, haciendo balance de su sostenibilidad, valorando el impacto que puedan suponer en el entorno, para presentar ideas y soluciones innovadoras, éticas y sostenibles, dirigidas a crear valor en el ámbito personal, social, educativo y profesional.
- CE2. Evalúa las fortalezas y debilidades propias, haciendo uso de estrategias de autoconocimiento y autoeficacia, y comprende los elementos fundamentales de la economía y las finanzas, aplicando conocimientos económicos y financieros a actividades y situaciones concretas, utilizando destrezas que favorezcan el trabajo colaborativo y en equipo, para reunir y optimizar los recursos necesarios que lleven a la acción una experiencia emprendedora que genere valor.
- CE3. Desarrolla el proceso de creación de ideas y soluciones valiosas y toma decisiones, de manera razonada, utilizando estrategias ágiles de planificación y gestión, y reflexiona sobre el proceso realizado y el resultado obtenido, para llevar a término el proceso de creación de prototipos innovadores y de valor, considerando la experiencia como una oportunidad para aprender.

8. Competencia en conciencia y expresión culturales.

- CCEC1. Conoce, aprecia críticamente y respeta el patrimonio cultural y artístico, implicándose en su conservación y valorando el enriquecimiento inherente a la diversidad cultural y artística.
- CCEC2. Disfruta, reconoce y analiza con autonomía las especificidades e intencionalidades de las manifestaciones artísticas y culturales más destacadas del patrimonio, distinguiendo los medios y soportes, así como los lenguajes y elementos técnicos que las caracterizan.
- CCEC3. Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones por medio de producciones culturales y artísticas, integrando su propio cuerpo y desarrollando la autoestima, la creatividad y el sentido del lugar que ocupa en la sociedad, con una actitud empática, abierta y colaborativa.
- CCEC4. Conoce, selecciona y utiliza con creatividad diversos medios y soportes, así como técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, para la creación de productos artísticos y culturales, tanto de forma individual como colaborativa, identificando oportunidades de desarrollo personal, social y laboral, así como de emprendimiento.

4- COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DE LA MATERIA DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

Pasaremos ahora a atender de manera más concreta cómo llegar a la consecución de las competencias clave detalladas previamente, las cuales configuran el perfil de salida del alumnado, desde la materia de Lengua castellana y literatura. Para ello, el Decreto 107/2022 propone el concepto de **competencias específicas**, las cuales define como “desempeños que el alumnado debe poder desplegar en actividades o situaciones cuyo abordaje requiere de los saberes básicos de cada materia o ámbito”. Estos saberes básicos, antes contenidos, se detallarán en el próximo apartado.

Por otro lado, es sabido que una de las novedades más radicales de la LOMCE estriba precisamente en la naturaleza de la evaluación, que pasa ahora a ser por competencias (y no vinculada a los contenidos, como hasta ahora). Este cambio no es ni muchísimo menos cuestión de maquillaje, sino que debe incidir directamente en lo que cada docente se plantea cuando diseña la evaluación de la materia: no evaluamos que tal o cual alumna haya adquirido un determinado contenido, sino que medimos si ha aprendido o no a hacer algo. Así, cada vez que planteemos una tarea o un examen, como docentes debemos ser muy conscientes de qué competencia estamos evaluando, y es por ello que el Real Decreto 217/2022 establece los criterios de evaluación vinculados a cada competencia específica. Para facilitar la tarea al profesorado del departamento a la hora de diseñar sus instrumentos de evaluación y de proyectar su programación de aula, en este apartado se recogen los criterios de evaluación vinculados directamente con la competencia específica a la que hacen referencia (a la que sigue, para mayor claridad, su descripción).

Por último, el RD 217/2022 también da unas pinceladas en torno a cómo debe ser esta evaluación, que define como continua, formativa e integradora y que debe tener en cuenta las necesidades específicas de cada alumno, al que cabe la posibilidad de adaptar la evaluación. Además, y como ha desaparecido la convocatoria extraordinaria, es importante resaltar lo que se apunta en el artículo 15, según el cual debemos establecer medidas de refuerzo educativo y adecuar las condiciones para favorecer el progreso de nuestros alumnos en el mismo instante en que detectemos que el progreso no está siendo adecuado. También se indica que a la hora de evaluar deben tenerse como referentes últimos los objetivos de etapa y las competencias clave previstas en el perfil de salida, se entiende que en detrimento de los saberes básicos. Con respecto a los alumnos con ACIS, el decreto establece que la evaluación debe tomarse como referencia los criterios de evaluación establecidos dentro de la adaptación curricular, aunque de forma más flexible. Por último, es importante destacar que los resultados de la evaluación en las sesiones de evaluación deben expresarse con “insuficiente (IN)”, “suficiente (SU)”, “bien (BE)”, “notable (NT)” o “sobresaliente (EX)”.

- **CE1. Multilingüismo e interculturalidad.**

Describir y apreciar la diversidad lingüística y cultural de la Comunidad Valenciana, de España y del mundo, a través del reconocimiento de las lenguas del alumnado y de la realidad multilingüe e intercultural del entorno, analizando las características, el origen y el desarrollo sociohistórico de las dos lenguas oficiales y de las principales variedades lingüísticas, y combatiendo los prejuicios lingüísticos.

Los criterios de evaluación aparejados a esta competencia son:

PRIMER CICLO	SEGUNDO CICLO
1.1. Identificar y valorar las lenguas de España y del mundo, y las variedades lingüísticas de las dos lenguas oficiales de la Comunidad Valenciana, identificando nociones básicas de las lenguas, y contrastando algunas características en discursos orales, escritos y multimodales.	1.1. Identificar y valorar las lenguas de España y del mundo, y las variedades lingüísticas de las dos lenguas oficiales de la Comunidad Valenciana a partir de la explicación de su origen y de su desarrollo socio-histórico, contrastando aspectos lingüísticos y discursivos, así como los rasgos de las diferentes variedades, en manifestaciones orales, escritas y multimodales.
1.2. Mostrar interés por el uso del valenciano en las diferentes situaciones comunicativas del ámbito personal, social y educativo, y valorar su importancia como lengua propia del territorio.	1.2. Mostrar interés por el uso del valenciano en las diferentes situaciones comunicativas del ámbito personal, social, educativo y profesional, y valorar su importancia como lengua propia el territorio.

1.3 Mostrar interés y respeto por las variedades lingüísticas, contrastando algunas de sus características en diferentes contextos de uso e identificando expresiones de uso habitual y menos habitual.	1.3 Mostrar interés y respeto por las diversas variedades lingüísticas, identificando y contrastando sus características principales, y diferenciándolas otras variedades en diferentes contextos de uso.
1.4 Identificar prejuicios y estereotipos lingüísticos a partir de la observación de la diversidad lingüística del entorno, con una actitud de respeto y valoración de la riqueza cultural, lingüística y dialectal.	1.4 Identificar y cuestionar prejuicios y estereotipos lingüísticos a partir del análisis de la diversidad lingüística del entorno, de las lenguas en contacto, y de los derechos lingüísticos individuales y colectivos, con una actitud de respeto y valoración de la riqueza cultural, lingüística y dialectal.
1.5. Reflexionar y ejemplificar, con cierta autonomía, aspectos del funcionamiento de las lenguas, a partir de la observación, comparación entre ellas y manipulación de palabras, oraciones y textos de distintas lenguas, haciendo uso del metalenguaje.	1.5. Formular generalizaciones, con progresiva autonomía, sobre aspectos del funcionamiento de las lenguas, a partir de la manipulación, la comparación y la transformación de enunciados, como también de la formulación de hipótesis y la búsqueda de ejemplos, haciendo uso del metalenguaje específico y consultando diccionarios, manuales y gramáticas.

- **CE2. Comprensión oral y multimodal.**

Comprender, interpretar y valorar, de manera autónoma, textos orales y multimodales propios de los ámbitos personal, social, educativo y profesional, a través de la escucha activa, aplicando estrategias de comprensión oral, reflexionando sobre el contenido y la forma, y evaluando su calidad y fiabilidad.

Los criterios de evaluación aparejados a esta competencia son:

PRIMER CICLO	SEGUNDO CICLO
2.1 Escuchar de forma activa, interpretar y valorar, con progresiva autonomía, textos orales y multimodales de géneros, tipologías y registros diferentes, propios del ámbito personal, social y educativo, reflexionando sobre el contenido y la forma, y evaluando su calidad, fiabilidad y la idoneidad del canal utilizado.	2.1 Escuchar de forma activa, interpretar y valorar, de manera autónoma, textos orales y multimodales de géneros, tipologías y registros diferentes, propios del ámbito personal, social, educativo y profesional, reflexionando sobre el contenido y la forma, y evaluando su calidad, fiabilidad e idoneidad del canal utilizado.
2.2. Interpretar el sentido global y las ideas principales y secundarias de textos orales y multimodales de conocimientos ajustados a diferentes ámbitos del conocimiento.	2.2. Interpretar el sentido global y las ideas principales y secundarias de textos orales y multimodales de conocimientos complejos y ajustados a la situación comunicativa.

<p>2.3. Extraer e interpretar información (explícita e implícita) de los textos orales y multimodales, de los elementos no verbales, valorar el propósito del texto y la intención del emisor.</p>	<p>2.3. Extraer e interpretar información (explícita e implícita) de los textos orales y multimodales, de los elementos no verbales y de los elementos prosódicos, identificar incongruencias entre texto y elementos no verbales, valorar de manera crítica y razonada los contenidos, el propósito del texto y la intención del emisor.</p>
--	---

- **CE3. Comprensión escrita y multimodal.**

Comprender, interpretar y valorar, de manera autónoma, textos escritos y multimodales propios de los ámbitos personal, social, educativo y profesional, a través de la lectura de textos, aplicando estrategias de comprensión escrita, reflexionando sobre el contenido y la forma, y evaluando su calidad y fiabilidad.

Los criterios de evaluación aparejados a esta competencia son:

PRIMER CICLO	SEGUNDO CICLO
<p>3.1 Leer, interpretar y valorar, con progresiva autonomía, textos escritos y multimodales de géneros, tipologías y registros diferentes propios del ámbito personal, social y educativo, a través del análisis de los elementos formales y de contenido propios del nivel educativo, y evaluando su calidad, fiabilidad y la idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.</p>	<p>3.1 Leer, interpretar y valorar, de manera autónoma, textos escritos y multimodales de géneros, tipologías y registros diferentes propios del ámbito personal, social, educativo y profesional, reflexionando sobre el contenido y la forma, y evaluando su calidad, fiabilidad y la idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.</p>
<p>3.2 Aplicar, con progresiva autonomía, todo tipo de estrategias para comprender el sentido global y la información específica, distinguir las ideas principales de las secundarias, obtener información literal, interpretar información explícita e implícita, valorar el propósito de diferentes textos y la intención del emisor.</p>	<p>3.2 Aplicar, de manera autónoma, todo tipo de estrategias para comprender el sentido global y la información específica, distinguir las ideas principales de las secundarias, obtener información literal, interpretar información explícita e implícita y valorar de manera razonada y crítica los contenidos, el propósito de diferentes textos y la intención del emisor.</p>
<p>3.3 Identificar las tipologías textuales y los géneros discursivos, reconocer la estructura y algunas de las características lingüísticas específicas de cada tipo de texto.</p>	<p>3.3 Identificar las tipologías textuales y los géneros discursivos, reconocer la estructura compleja y el formato de los textos y las características lingüísticas específicas de cada tipo de texto.</p>
<p>3.4 Localizar, seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes, evaluando su fiabilidad y pertenencia, en diferentes textos multimodales en medios</p>	<p>3.4 Localizar, seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes, evaluando su fiabilidad y pertenencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y</p>

digitales, con progresiva autonomía, del ámbito personal, social y educativo.	desinformación, en diferentes textos multimodales en medios digitales, de manera autónoma, del ámbito personal, social, educativo y profesional.
3.5 Aplicar, con progresiva autonomía, todo tipo de estrategias para la busca, selección, gestión y edición de la información, en diferentes textos multimodales, para ampliar conocimientos de manera responsable, contrastar la información de fuentes de carácter general, atendiendo el contexto y la intención comunicativa y utilizarla citando las fuentes.	3.5 Aplicar, de manera autónoma, todo tipo de estrategias para la busca, selección, gestión y edición de la información, en diferentes textos multimodales, para ampliar conocimientos de manera responsable, contrastar y valorar la información de fuentes diversas, atendiendo el contexto y la intención comunicativa y utilizarla citando las fuentes y respetando los principios de propiedad intelectual.

- **CE4. Expresión oral.**

Producir mensajes orales con coherencia, cohesión y adecuación, fluidez y corrección, a través de diferentes soportes y situaciones de comunicación del ámbito familiar, social, educativo o profesional.

Los criterios de evaluación aparejados a esta competencia son:

PRIMER CICLO	SEGUNDO CICLO
4.1 Producir, con progresiva autonomía, discursos orales sobre diferentes ámbitos del conocimiento, ajustados a la situación comunicativa y a los géneros discursivos del ámbito personal, social y educativo, con adecuación y coherencia, haciendo uso de conectores, aportando su propio punto de vista.	4.1 Producir, con autonomía, discursos orales extensos sobre conocimientos complejos ajustados a la situación comunicativa y a los géneros discursivos del ámbito personal, social, educativo y profesional, con adecuación, coherencia y cohesión, manifestando una conciencia crítica hacia el tema.
4.2 Producir discursos orales con una pronunciación correcta y una entonación adecuada, utilizando los elementos prosódicos y los recursos no verbales adecuados que refuercen el discurso, utilizando diferentes soportes audiovisuales.	4.2 Producir discursos orales con fluidez, una buena pronunciación y entonación, utilizando de manera eficaz los elementos prosódicos, los recursos no verbales y diferentes soportes audiovisuales que refuercen las ideas expresadas y capten la atención del receptor.
4.3 Realizar producciones orales con un registro estándar, un lenguaje no discriminatorio y un vocabulario preciso y ajustado a la norma, mostrando un buen dominio lingüístico y morfosintáctico, reflexionando sobre la lengua y su uso.	4.3 Realizar producciones orales con un registro formal, un lenguaje no discriminatorio y un vocabulario rico y ajustado a la norma, haciendo uso de expresiones idiomáticas, con un dominio óptimo de la morfosintaxis, reflexionando sobre la lengua, su uso y el propósito comunicativo.
4.4 Seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes, de manera progresivamente autónoma, sobre temas del	4.4 Seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes, de manera autónoma, sobre temas de interés académico,

<p>ámbito personal, social y educativo, evaluando su fiabilidad, y compartir oralmente los resultados adoptando un punto de vista personal y respetuoso con la propiedad intelectual.</p>	<p>personal o social, calibrando su fiabilidad y pertinencia, reelaborarla y comunicarla de manera creativa adoptando un punto de vista crítico respetando los principios de propiedad intelectual.</p>
---	---

- **CE5. Expresión escrita y multimodal.**

Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos empleando estrategias de planificación, textualización, revisión y edición.

Los criterios de evaluación aparejados a esta competencia son:

PRIMER CICLO	SEGUNDO CICLO
<p>5.1 Producir, con progresiva autonomía, textos escritos y multimodales de géneros discursivos del ámbito personal, social y educativo que respondan a la situación comunicativa con adecuación, coherencia, cohesión y corrección utilizando elementos de cohesión variados.</p>	<p>5.1 Producir, de manera autónoma, textos escritos y multimodales complejos de géneros discursivos del ámbito personal, social, educativo y profesional que respondan a la situación comunicativa con adecuación, coherencia, cohesión y corrección.</p>
<p>5.2 Utilizar un lenguaje no discriminatorio detectando, de manera progresivamente autónoma, los posibles usos manipuladores de la lengua durante el proceso de composición escrita.</p>	<p>5.2 Utilizar un lenguaje no discriminatorio detectando, de forma autónoma, los usos manipuladores de la lengua durante el proceso de composición escrita.</p>
<p>5.3. Utilizar, durante el proceso de escritura, de forma reflexiva y con ayuda puntual del profesorado e incorporando progresivamente metalenguaje, los conocimientos lingüísticos, textuales y discursivos necesarios en la situación de aprendizaje.</p>	<p>5.3. Utilizar, durante el proceso de escritura, de forma reflexiva, autónoma y utilizando metalenguaje, los conocimientos lingüísticos textuales y discursivos necesarios en la situación de aprendizaje.</p>
<p>5.4. Planificar, textualizar, revisar y editar, con progresiva autonomía, durante el proceso de escritura mediante estrategias gradualmente complejas.</p>	<p>5.4 Planificar, textualizar, revisar y editar, de manera autónoma, durante el proceso de escritura, utilizando las estrategias necesarias de manera precisa.</p>

- **CE6. Interacción oral, escrita y multimodal.**

Interactuar de manera oral, escrita y multimodal, de forma progresivamente autónoma, a través de textos de complejidad creciente de los ámbitos personal, social, educativo y profesional, utilizando un lenguaje no discriminatorio y estrategias básicas de comprensión, expresión y resolución dialogada de conflictos, de forma síncrona y asíncrona.

Los criterios de evaluación aparejados a esta competencia son:

PRIMER CICLO	SEGUNDO CICLO
6.1 Interactuar oralmente, con progresiva autonomía, sobre conocimientos ajustados a la situación comunicativa del ámbito personal, social y educativo, a través de diferentes soportes, aplicando la escucha activa y utilizando un vocabulario preciso y no discriminatorio, la cortesía lingüística, la etiqueta digital y aquellos recursos no verbales que faciliten la construcción de un discurso consensuado.	6.1 Interactuar oralmente, con autonomía, sobre conocimientos complejos ajustados a la situación comunicativa del ámbito personal, social, educativo y profesional, a través de diferentes soportes, utilizando un vocabulario rico y correcto y no discriminatorio e implicándose activa y reflexivamente con una actitud dialogante y de escucha para la construcción de un discurso común consensuado.
6.2. Identificar y rechazar, con ayuda puntual, los usos discriminatorios y manipuladores de la lengua a partir de la reflexión y el análisis de los elementos verbales y no verbales utilizados en el discurso.	6.2. Identificar y rechazar, de forma autónoma, los usos discriminatorios y manipuladores de la lengua a partir de la reflexión y el análisis de los elementos verbales y no verbales utilizados en el discurso.
6.3. Utilizar, con ayuda puntual, estrategias para la gestión dialogada de conflictos en el ámbito personal, educativo y social.	6.3. Utilizar estrategias, de manera autónoma, para la gestión dialogada de conflictos en el ámbito personal, educativo y social.
6.4. Interactuar en textos escritos y multimodales de manera asíncrona y síncrona con progresiva autonomía; mostrando empatía y respeto por las diferentes necesidades, ideas y motivaciones de los interlocutores, utilizando estrategias para expresar mensajes cohesionados, coherentes y adecuados con un vocabulario preciso y no discriminatorio.	6.4. Interactuar en textos escritos y multimodales complejos de manera asíncrona y síncrona, con autonomía; mostrando empatía y respeto por las diferentes necesidades, ideas y motivaciones de los interlocutores, con adecuación, coherencia, cohesión, corrección y vocabulario rico y no discriminatorio.

- **CE7. Mediación oral, escrita y multimodal.**

Mediar entre interlocutores aplicando estrategias de adaptación, simplificación y reformulación del lenguaje para procesar y transmitir información más elaborada, en situaciones comunicativas de ámbito personal, social, educativo y profesional.

Los criterios de evaluación aparejados a esta competencia son:

PRIMER CICLO	SEGUNDO CICLO
7.1 Mostrar interés por participar en la solución de problemas de comprensión recíproca entre hablantes de lenguas o variedades lingüísticas diferentes, sobre asuntos diversos del ámbito	7.1 Mostrar interés por participar en la solución de problemas de comprensión recíproca entre hablantes de lenguas o variedades lingüísticas diferentes, sobre asuntos diversos del ámbito

personal, social y educativo.	personal, social, educativo y profesional.
7.2 Comprender, comunicar y describir textos de complejidad media en diferentes soportes, o explicar conceptos, de forma oral o escrita, combinando su repertorio lingüístico (L1-L1, L1-L2, L2-L1);	7.2 Comprender, comunicar, describir y parafrasear textos de una cierta complejidad en diferentes soportes, o explicar conceptos, de forma oral o escrita, combinando su repertorio lingüístico (L1-L1, L1-L2, L2-L1)
7.3 Seleccionar y aplicar, de forma progresivamente autónoma, estrategias de simplificación y adaptación de la lengua, que faciliten la comprensión y expresión oral y escrita de la información en distintas lenguas de su repertorio lingüístico (L1-L1, L1-L2, L2-L1).	7.3 Seleccionar y aplicar, de forma autónoma, estrategias de simplificación, adaptación y reformulación de la lengua, que faciliten la comprensión y expresión oral y escrita de la información en distintas lenguas de su repertorio lingüístico (L1-L1, L1-L2, L2-L1).

- **CE8. Lectura autónoma.**

Leer obras y textos de carácter diverso y de complejidad progresiva, seleccionados con autonomía, reflexionando sobre el perfil lector que se va configurando.

Los criterios de evaluación aparejados a esta competencia son:

PRIMER CICLO	SEGUNDO CICLO
8.1 Leer obras diversas y textos escritos y multimodales del ámbito personal, social y educativo, seleccionando con progresiva autonomía aquellos que mejor se ajustan en cada momento vital a sus gustos, intereses y necesidades personales	8.1 Leer obras diversas y textos escritos y multimodales del ámbito personal, social, educativo y profesional, seleccionando de manera autónoma aquellos que mejor se ajustan en cada momento vital a sus gustos, intereses y necesidades personales.
8.2 Dejar constancia del propio itinerario lector y de las experiencias lectoras.	8.2 Dejar constancia del propio itinerario lector y cultural, explicando los criterios de selección de las lecturas, las formas de acceso a la cultura literaria y las experiencias lectoras.
8.3. Compartir las experiencias de lectura, en apoyos diversos, participando en comunidades lectoras en el ámbito educativo y social, y relacionando el sentido de la obra con la propia experiencia biográfica y lectora.	8.3. Compartir las experiencias de lectura, en diferentes soportes, participando en comunidades lectoras en el ámbito educativo y social, y relacionando el sentido de la obra con la propia experiencia biográfica, lectora y cultural.

- **CE9. Competencia literaria.**

Leer y producir textos literarios, contextualizados en la cultura y la sociedad, como fuente de placer y de conocimiento.

Los criterios de evaluación aparejados a esta competencia son:

PRIMER CICLO	SEGUNDO CICLO
9.1. Leer y escuchar fragmentos literarios y obras completas, con progresiva autonomía y en contextos socioculturales próximos, teniendo en cuenta los intereses del alumno.	9.1. Leer y escuchar fragmentos literarios y obras completas, de manera autónoma, teniendo en cuenta los intereses del alumno.
9.2. Interpretar la información relevante de los textos literarios, de las obras completas, y aportar conclusiones de manera reflexiva.	9.2. Interpretar la información relevante de las obras literarias, de manera autónoma, y aportar conclusiones con reflexión y visión crítica.
9.3. Establecer, de manera guiada, vínculos entre los textos leídos y otros textos escritos, orales o multimodales, o bien con otras manifestaciones artísticas en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje y valores éticos o estéticos, mostrando, además implicación y respuesta personal del lector en la lectura.	9.3. Establecer, de manera progresivamente autónoma, vínculos entre los textos leídos y otros textos escritos, orales o multimodales, o bien con otras manifestaciones artísticas en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje y valores éticos o estéticos, mostrando, además implicación y respuesta personal del lector en la lectura.
9.4. Expresar opinión sobre textos y obras literarias, utilizando algunos recursos retóricos y el metalenguaje literario, con apoyo puntual del profesorado.	9.4. Expresar opinión sobre textos y obras literarias, utilizando los recursos retóricos fundamentales, el metalenguaje y las características de los géneros, de manera autónoma.
9.5. Crear textos literarios sencillos de los géneros básicos, (cuentos, dramatizaciones, poemas, canciones), aplicando los recursos literarios básicos adecuados, con progresiva autonomía.	9.5. Crear textos literarios (relatos breves, dramatizaciones, poemas, canciones) aplicando los recursos literarios adecuados a cada género, de manera autónoma
9.6. Participar en manifestaciones literarias, recitales y representaciones teatrales partiendo de modelos.	9.6. Organizar y participar en manifestaciones literarias, recitales y representaciones teatrales.

4.1 Relación de las competencias específicas con las competencias clave

	CCL	CP	CMCT	CD	CPSAA	CC	CE	CCEC
CE1. Multilingüismo e interculturalidad.	x	x		x	x	x	x	x
CE2. Comprensión oral y multimodal.	x	x		x	x	x		

CE3.Comprensión escrita y multimoda	x	x		x	x	x		
CE4. Expresión oral	x	x		x	x	x		
CE5. Expresión escrita y multimodal.	x	x		x	x	x		
CE6. Interacción oral, escrita y multimodal	x	x		x	x	x	x	
CE7. Mediación oral, escrita y multimodal	x	x		x	x	x	x	
CE8. Lectura autónoma	x	x		x	x	x	x	x
CE9. Competencia literaria.	x	x		x	x	x	x	x

CCL = Competencia en comunicación lingüística

CP = Competencia plurilingüe

CMCT = Competencia matemática y competencia en ciencia y tecnología

CD = Competencia digital

CPSA = Competencia personal, social y de aprender a aprender.

CC = Competencia ciudadana

CE = Competencia emprendedora

CCEC = Competencia en conciencia y expresión culturales.

5- SABERES BÁSICOS. DECRETO Y SABERES MÍNIMOS, CON PROPUESTA DE DISTRIBUCIÓN TEMPORAL

Para la adquisición de las competencias específicas que se acaban de detallar, el Decreto 107/2022 establece cuáles son los saberes básicos de la materia. Se definen los saberes básicos como “conjunto de conocimientos, destrezas, actitudes y valores de la materia que es necesario que el alumno movilice para poder adquirir las diferentes competencias específicas”, y se organizan en tres bloques: (1) Lengua y uso; (2) Estrategias comunicativas y (3) Educación literaria. En lugar de establecer qué saberes se destinan a qué curso de la ESO, en este caso se propone una serie de saberes, articulados en torno a esos tres bloques, que el alumno o alumna debe adquirir antes de acabar el primer y segundo ciclo de la ESO.

A continuación, se reproducen las **tablas de saberes básicos vinculados a cada bloque**:

Bloque 1. Lengua y uso

Se vinculan con las siguientes competencias específicas .CE1, CE4, CE5, CE6 y CE7	Primer ciclo	Segundo ciclo
Biografía lingüística personal. Diversidad lingüística del entorno.	x	x
Plurilingüismo, las familias lingüísticas y las lenguas del mundo.	x	x

Variación lingüística		X
Las lenguas de España	X	
Desarrollo sociohistórico de las lenguas de España	X	X
Aproximación a las lenguas de signos		X
Reflexión interlingüística	X	X
Estrategias de identificación de prejuicios y estereotipos lingüísticos y exploración de formas de evitarlos.	X	
Estrategias de exploración y cuestionamiento de prejuicios y estereotipos lingüísticos. Fenómenos de contacto entre lenguas.		X
Derechos lingüísticos y su expresión en leyes y declaraciones institucionales.		X
Lenguaje no discriminatorio y respetuoso con las diferencias.	X	
Expresiones idiomáticas de la lengua	X	X

Bloque 2. Estrategias comunicativas.

Subbloque 1, que se vincula con las competencias específicas CE2, CE3, CE4, CE5, CE6 y CE7	Primer ciclo	Segundo ciclo
Estrategias para adaptar el discurso a la situación comunicativa: grado de formalidad y carácter público o privado; distancia social entre los interlocutores; propósitos comunicativos e interpretación de intenciones; canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación.	X	X
Tipologías textuales y géneros discursivos	X	X
Géneros discursivos propios del ámbito profesional: el currículm vitae, la carta de motivación y la entrevista de trabajo		X
Propiedades textuales: coherencia, cohesión y adecuación	X	X
Estrategias de detección y uso de un lenguaje verbal e icónico no discriminatorio.	X	X
Estrategias de reflexión sobre el proceso de aprendizaje y autocorrección	X	X
Estrategias de reflexión sobre el proceso de aprendizaje, autoevaluación y autocorrección.	X	X
Estrategias de gestión de las emociones en la comunicación.		X

Subbloque 2 (alfabetización informacional), que se vincula con todas las competencias específicas .	Primer ciclo	Segundo ciclo
Redes sociales y medios de comunicación. Etiqueta digital. Riesgos de desinformación, manipulación y vulneración de la privacidad en red.	x	x
Hábitos y conductas para la comunicación segura en entornos virtuales.	x	x
Análisis de la imagen y elementos paratextuales de los textos icónico-verbales y multimodales.	x	x
Usos de la escritura para la organización del pensamiento: notas, esquemas, mapas conceptuales, resúmenes, etc.	x	x
Estrategias de búsqueda en fuentes documentales diversas y con distintos soportes y formatos con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia.	x	x
Estrategias de uso y tratamiento de fuentes documentales diversas.	x	x
Uso de modelos para analizar, valorar, reorganizar y sintetizar la información en esquemas propios.	x	x
Comunicación y difusión creativa y respetuosa con la propiedad intelectual.	x	x
Utilización de la biblioteca y de los recursos digitales.	x	x
Herramientas digitales para el trabajo colaborativo y la comunicación.	x	x

Subbloque 3 (Reflexión sobre la lengua) que se vincula con las competencias específicas CE1, CE2, CE3, CE4, CE5, y CE7	Primer ciclo	Segundo ciclo
La implicación del emisor en los textos.	x	x
La expresión de la subjetividad en textos		x
Adecuación del registro a la situación de comunicación.	x	x
Cohesión: conectores textuales temporales, explicativos, de orden y de contraste, distributivos, causa, consecuencia, condición e hipótesis.	x	x
Cohesión: mecanismos de referencia interna gramaticales (sustituciones pronominales) y léxicos (nominalizaciones e hiperónimos de significado abstracto, sinónimos, repeticiones y elipsis).	x	x
Uso coherente de las formas verbales en los textos.	x	x
Correlación temporal en la coordinación y subordinación de oraciones.	x	x
Corrección lingüística y revisión ortográfica y gramatical de los textos.	x	x
Uso de diccionarios, manuales de consulta y de correctores en soporte	x	x

analógico y digital.		
Los signos de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito. Su relación con el significado.	x	x
Observación, comparación y manipulación de estructuras lingüísticas.	x	x
Estrategias para el contraste y la transferencia entre las lenguas.	x	x
Diferencias e intersecciones entre lengua oral y lengua escrita en situaciones comunicativas.	x	x
La lengua como sistema y sus unidades básicas.	x	x
Formas gramaticales y funciones sintácticas.	x	x
Relación entre los esquemas semántico y sintáctico de la oración simple. Observación y transformación de enunciados y uso en la terminología sintáctica.	x	x
Procedimientos léxicos (afijos) y sintácticos para el cambio de categoría gramatical.	x	x
Procedimientos de adquisición y formación de palabras: los cambios en su significado.	x	x
Las relaciones semánticas entre palabras y sus valores en función del contexto y el propósito comunicativo.	x	x

Subbloque 4 (Comunicación e interacción oral)	Primer ciclo	Segundo ciclo
G1. Comprensión oral. Que se vincula con las competencias específicas C2, C6 y C7		
Estrategias de comprensión oral: sentido global del texto y relación entre sus partes, selección retención de la información relevante.	x	x
Valoración de la forma y el contenido del texto	x	x
G2. Expresión oral. Que se vincula con las competencias específicas C4, C6 y C7.		
Discursos orales en situaciones comunicativas de carácter formal.	x	x
Rasgos discursivos y lingüísticos de la oralidad formal. Deliberación oral argumentada.	x	x
Adecuación a la audiencia y al tiempo de exposición.	x	x
Planificación, producción y revisión de textos orales y multimodales.	x	x

Rasgos discursivos y lingüísticos de la oralidad formal.	x	x
Estrategias de expresión oral: interpretación y uso de elementos de la comunicación no verbal.	x	x
G3. Interacción oral, que se vincula con las competencias específicas C6y C7		
Estrategias de escucha activa, asertividad y resolución dialogada de conflictos, teniendo en cuenta la perspectiva de género.	x	x
Interacciones orales en situaciones comunicativas de carácter formal e informal.	x	x
Estrategias de cortesía lingüística y cooperación conversacional.	x	x

Subbloque 5 (Comprensión escrita) que se vincula con las competencias específicas C3, C6 y C7,	Primer ciclo	Segundo ciclo
Estrategias de comprensión antes de la lectura: conocimientos previos, objetivos de lectura, hipótesis a través de información paratextual, tipología, género y estructura del texto.	x	x
Estrategias de comprensión durante la lectura: coherencia interna del texto, inferencias, sentidos figurados y significados no explícitos.	x	x
Estrategias de comprensión después de la lectura: tema, tesis, idea principal, argumentos, intención del autor y organización del contenido.	x	x
Valoración de la forma y el contenido del texto.	x	x

Bloque 3. Lectura y literatura.

Subbloque 1 (Hábito lector) que se vincula con la competencia específica CE8	Primer ciclo	Segundo ciclo
Identidad lectora: selección de obras variadas y lectura autónoma, conciencia y verbalización de los propios gustos.	x	x
Identidad lectora: valoración crítica de los textos y sobre la propia práctica de la lectura.	x	x
Expresión de la experiencia lectora y de diferentes formas de apropiación y recreación de los textos leídos.	x	x
Uso de la biblioteca escolar y pública. Circuito literario y lector. Participación en actos culturales.	x	x
Estrategias para la recomendación de las lecturas.	x	x

Subbloque 2 (Literatura) que se vincula con la competencia específica CE9	Primer ciclo	Segundo ciclo
Obras relevantes de la literatura juvenil contemporánea y del patrimonio literario universal, inscritas en itinerarios temáticos o de género, que incluyan la presencia de autoras y autores.	x	
Obras relevantes del patrimonio literario nacional y universal y de la literatura actual inscritas en itinerarios temáticos o de género, que incluyan la presencia de autoras y autores.		x
Estrategias de construcción compartidas de la interpretación de las obras. Conversaciones literarias.	x	x
Lectura y comprensión de textos literarios: estructura, aspectos formales, recursos estilísticos y retóricos.	x	x
Estrategias de utilización de información sociohistórica, cultural y artística básica para construir la interpretación de las obras literarias.	x	x
Relación y comparación de los textos leídos con otros textos y manifestaciones artísticas y culturales y con las nuevas formas de ficción en función de temas, tópicos, estructuras y lenguajes.	x	
Relación y comparación de los textos leídos con otros textos orales, escritos o multimodales, y manifestaciones artísticas y culturales, y con las nuevas formas de ficción en función de temas, tópicos, estructuras y lenguajes. Elementos de continuidad y ruptura.		x
Estrategias, modelos y pautas para la expresión de la interpretación y la valoración personal de obras y fragmentos literarios. Lectura con perspectiva de género.	x	
Estrategias para interpretar obras y fragmentos literarios atendiendo a los valores culturales, éticos y estéticos presentes en los textos. Lectura con perspectiva de género.		x
Lectura expresiva, dramatización y recitación de los textos atendiendo a los procesos de comprensión, apropiación y oralización implicados.	x	x
Planificación y creación de textos a partir de la apropiación de las convenciones del lenguaje literario y en referencia a modelos dados (imitación, transformación, continuación).	x	x

Como puede verse, la inmensa mayoría de saberes se incluyen en ambas etapas de la ESO, lo cual deja abierta la secuenciación más específica de saberes. En concreto, el departamento ha consensuado la siguiente selección de **saberes mínimos**, así como una propuesta de distribución temporal, aunque queda abierta la posibilidad de que cada docente, al conocer a su alumnado y en función de su propia

programación de aula, pueda cambiar el orden a la hora de impartir estos saberes. Al fin y al cabo, lo que realmente importa es que al finalizar este curso todos estos saberes hayan sido impartidos para que el alumnado pueda seguir avanzando en la consecución de las competencias tanto específicas como clave.

5.1. DISTRIBUCIÓN TEMPORAL DE SABERES POR CURSO

1º ESO
PRIMERA EVALUACIÓN
<ul style="list-style-type: none"> - Elementos de la comunicación - Acentuación (reglas generales, diptongos, triptongos e hiatos y tilde diacrítica) - Los textos narrativos <ul style="list-style-type: none"> - Elementos de la narración - La descripción - Subgéneros narrativos (mito, leyenda, fábula, epopeya, novela, cuento y microrrelato) - El sustantivo - Los determinantes - Los pronombres - Los componentes de las palabras y la familia léxica
SEGUNDA EVALUACIÓN
<ul style="list-style-type: none"> - La poesía (medida, rima, estrofa...) <ul style="list-style-type: none"> - Los recursos literarios - La denotación y connotación - El uso de las mayúsculas - Ortografía: g/j, b/v, h, ll/y - El verbo y los tiempos verbales - Las preposiciones - Las conjunciones - El campo semántico - Hipónimos e hiperónimos
TERCERA EVALUACIÓN
<ul style="list-style-type: none"> - Género teatral <ul style="list-style-type: none"> - El diálogo - El adjetivo - El adverbio - La interjección - Signos de puntuación: coma, punto y coma, dos puntos, punto y seguido, signos de exclamación e interrogación, comillas, paréntesis... - Sinonimia y antonimia - Palabras polisémicas <ul style="list-style-type: none"> - Palabras homónimas

2º ESO
PRIMERA EVALUACIÓN
<ul style="list-style-type: none"> - Las funciones del lenguaje - El texto y sus propiedades - Organizar las ideas de un texto <ul style="list-style-type: none"> - Texto expositivo - La palabra (estructura y categorías gramaticales)

- Formación de palabras:
 - Derivación
 - Composición
 - Parasíntesis
 - Siglas y acrónimos
- Ortografía (I): b/v, j/g, h. Mayúsculas y minúsculas.
- Repaso de la narrativa

SEGUNDA EVALUACIÓN

- El texto instructivo
- El sintagma nominal
- El sintagma adjetival
- El sujeto
- Palabras tabú y eufemismos
- Repaso de la poesía
- Ortografía (II): acentuación

TERCERA EVALUACIÓN

- El texto argumentativo
- Los géneros periodísticos
- El sintagma verbal
 - Complemento directo
 - Complemento indirecto
 - Atributo
 - Complemento predicativo
- Repaso del teatro
- Ortografía (III): signos de puntuación

3º ESO

PRIMERA EVALUACIÓN

- Origen del léxico del castellano
- Usos de *por qué*, *porque*, *porqué* *por que*.
- Estructura de la lengua: el morfema, la palabra, el sintagma, el enunciado y la oración. La modalidad oracional.
- El texto y sus propiedades
 - Los conectores textuales
- El sintagma nominal: el determinante, el núcleo del SN, los complementos del nombre.
- El sujeto.
- Los diccionarios
- Errores frecuentes de acentuación
- El texto argumentativo
- Literatura medieval
 - *El Cantar del mío Cid*
 - *La Celestina*

SEGUNDA EVALUACIÓN

- Clasificación de los textos.
- A ver y haber
- El texto expositivo
- El sintagma verbal (complementos del verbo)
- La interpretación de las palabras: denotación y connotación

- Sinonimia y antonimia. Polisemia y homonimia.
- Ortografía: uso de *así mismo*, *asimismo*, *a sí mismo* y *sino*, *si no*.
- Los géneros periodísticos de información
- Literatura renacentista:
 - *El Lazarillo de Tormes*
 - Cervantes y *El Quijote*

TERCERA EVALUACIÓN

- La estructura de las palabras.
- Procedimientos de formación de las palabras.
- Raíces grecolatinas.
- Cambio de significado de las palabras.
- Errores de concordancia.
- Variedades de la lengua.
- Préstamos lingüísticos y extranjerismos.
- Géneros periodísticos de opinión.
- Literatura barroca:
 - Lope de Vega
 - Quevedo
 - Sor Juana

4º ESO

PRIMERA EVALUACIÓN

- La comunicación: elementos y funciones del lenguaje
- Tipologías textuales (I)
- Revisión de morfología
- Palabras patrimoniales, cultismos y dobles
- Análisis sintáctico de la oración simple
 - Funciones sintácticas
- Ilustración y Neoclasicismo
- Romanticismo
- Realismo

SEGUNDA EVALUACIÓN

- La entrevista de trabajo y el *curriculum vitae*
- Tipologías textuales (II)
- La oración compuesta:
 - Coordinadas
 - Yuxtapuestas
 - Subordinadas sustantivas
- Modernismo
 - Rubén Darío
- Generación del 98
 - Antonio Machado
 - Pío Baroja
 - Miguel de Unamuno
 - Valle-Inclán
- Novecentismo, Vanguardias y Generación del 27
 - Miguel Hernández
 - Lorca

- Juan Ramón Jiménez
- Las Sinsombrero
- Juan Ramón Jiménez

TERCERA EVALUACIÓN

- Tipologías textuales (III)
- La publicidad
 - Denotación y connotación
- La oración compuesta:
 - Subordinada de relativo
 - Subordinada adverbial
- Literatura durante el franquismo
 - Carme Laforet
 - Camilo José Cela
 - Miguel Delibes
 - Ana María Matute
- Literatura hispanoamericana: boom latinoamericano y realismo mágico

6- CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La nueva naturaleza de la evaluación (a la que se ha atendido con detalle en el apartado 4) ha traído aparejado algún que otro quebradero de cabeza y debate, pues en principio parecía difícil aunar unos criterios de calificación porcentuales, que es como venimos trabajando, con una evaluación competencial, que es lo que nos pide la nueva ley. Debemos tener en cuenta que los criterios de calificación que establece un departamento deben estar al alcance de nuestros alumnos (y sus familias), que son al fin y a la postre los principales interesados y afectados en recibir una calificación que sea justa y comprensible. Un sistema de calificación farragoso, plagado de ítems específicos extraídos de una ley con la que no están familiarizados no solo parece poco práctica y algo irrespetuosa hacia su entendimiento, sino también una futura fuente de problemas y reclamaciones. Es por ello que, tal y como entendemos la LOMLOE, la evaluación competencia se adscribe al nivel de los instrumentos de calificación de cada docente, que en su diseño debe incluir cuáles son las competencias específicas que se evalúan, y vincular a estas sus criterios de evaluación correspondientes. El departamento ha pactado unos porcentajes de calificación, pero las rúbricas y otros instrumentos que cada uno utilice para evaluar las competencias específicas son responsabilidad de cada docente. Dicho esto, los porcentajes de calificación que compartiremos con nuestro alumnado el primer día de clase y que pondremos a disposición de las familias son los siguientes:

6.1. PRIMER CICLO (1º ESO Y 2º ESO)

Durante la primera reunión de departamento del presente curso se pactaron los siguientes porcentajes de calificación e instrumentos para **el primer ciclo**:

60% Pruebas objetivas

30% Lectura trimestral y actividades

10% Puntualidad en las entregas, participación adecuada en el aula y trabajo diario

El peso específico de cada evaluación para calcular la **nota final del curso** es **30% la primera, 30 % la segunda y 40% la tercera.**

Es importante destacar que, pese a que en la plataforma de Itaca solo podemos poner un concepto (insuficiente, bien, notable o sobresaliente), la nota empleada a la hora de calcular la nota final del curso será la nota real, con los decimales que haya obtenido el alumno. Asimismo, a la hora de redondear la nota de cada evaluación, el departamento establece que **las dos primeras evaluaciones quedan a criterio del profesor el decimal a partir del cual se redondea hacia arriba o hacia abajo**, siempre mostrando coherencia y equidad entre sus alumnos. Sin embargo, **a la hora de calcular la nota final del curso, se establece que todos los componentes del departamento redondearemos la nota hacia abajo desde X'0 hasta X'4 y redondearemos la nota hacia arriba desde X'5 hasta X'9.**

Como hemos comentado anteriormente, con la LOMLOE se establece que en los alumnos no obtienen una nota numérica, sino con una serie de nomenclaturas, de modo que, para establecer la correspondencia numérica a la nomenclatura, adjuntamos la siguiente tabla:

Nota numérica	Nomenclatura actual
0-4,4	INSUFICIENTE (5)
4,5-5,4	SUFICIENTE (4)
5,5-6,4	BIEN (3)
6,5-8,4	NOTABLE (2)
8,5-10	SOBRESALIENTE (1)

Se penaliza las **faltas de ortografía** de la siguiente manera: **-0,05 por tilde y -0,1 por resto de faltas** hasta un **máximo de dos puntos**.

Por último, es posible que un alumno o alumna tenga una **bonificación de medio punto trimestral haciendo una lectura voluntaria** extra a partir de un listado que se les proporciona a los alumnos adecuado a su nivel. Para confirmar que esta lectura se ha llevado a cabo (y no se ha leído un resumen, por ejemplo), cada profesor o profesora puede decidir el método que le resulte más fiable para sumar ese medio punto con la mayor seguridad. **Para poder optar a este medio punto, es indispensable haber aprobado la lectura obligatoria del trimestre.**

6.2. SEGUNDO CICLO (3º ESO Y 4º ESO)

Durante la primera reunión del departamento del presente curso se pactaron los siguientes porcentajes de calificación e instrumentos para **el segundo ciclo**:

70% Pruebas objetivas

25% Lectura trimestral y actividades

5% Puntualidad en las entregas, participación adecuada en el aula y trabajo diario

El peso específico de cada evaluación a la hora de calcular **la nota final del curso** es **30% la primera, 30 % la segunda y 40% la tercera**.

Se penaliza las faltas de ortografía de la siguiente manera: **-0,1 por resto cada falta** hasta un **máximo de dos puntos**.

Es importante destacar que, pese a que en la plataforma de Itaca solo podemos poner una nota redonda, la nota empleada a la hora de calcular la nota final del curso será la nota real, con decimales, que haya obtenido el alumno. Asimismo, a la hora de redondear la nota de cada evaluación, el departamento establece que **las dos primeras evaluaciones quedan a criterio del profesor el decimal a partir del cual se redondea hacia arriba o hacia abajo**, siempre mostrando coherencia y equidad entre sus alumnos. Sin embargo, a la hora de calcular **la nota final del curso, se establece que todos los componentes del departamento redondearemos la nota hacia abajo desde X'0 hasta X'4 y redondearemos la nota hacia arriba desde X'5 hasta X'9**.

Como hemos comentado anteriormente, con la LOMLOE se establece que en los alumnos no obtienen una nota numérica, sino con una serie de nomenclaturas, de modo que, para establecer la correspondencia numérica a la nomenclatura, adjuntamos la siguiente tabla:

Nota numérica	Nomenclatura actual
0-4,4	INSUFICIENTE (5)
4,5-5,4	SUFICIENTE (4)
5,5-6,4	BIEN (3)
6,5-8,4	NOTABLE (2)
8,5-10	SOBRESALIENTE (1)

Por último, es posible que un alumno o alumna tenga una **bonificación de medio punto trimestral haciendo una lectura voluntaria** extra a partir de un listado que se les proporciona a los alumnos adecuado a su nivel. Para confirmar que esta lectura se ha llevado a cabo (y no se ha leído un resumen, por ejemplo), cada profesor o profesora puede decidir el método que le resulte más fiable para sumar ese medio punto con la mayor seguridad. **Para poder optar a este medio punto, es indispensable haber aprobado la lectura obligatoria del trimestre.**

7- LECTURAS

El departamento propone una serie de lecturas obligatorias para cada curso y trimestre. Es el profesor el encargado de elegir la lectura que considere más oportuna, siempre teniendo en cuenta las necesidades del grupo. Asimismo, el departamento acuerda que las restantes obras son las que quedan como lecturas voluntarias para cada evaluación. A continuación, se detallan las lecturas por cursos:

1º ESO
PRIMER TRIMESTRE
<ul style="list-style-type: none">○ <i>Las metamorfosis</i>, Ovidio (adaptación Vicens Vives)○ <i>Eric Vogler y los crímenes del rey blanco</i>, Beatriz Osés. Ed. Edebé○ <i>Las lágrimas de Shiva</i>, César Mallorquí○ <i>El valle de los lobos</i>, Laura Gallego

SEGUNDO TRIMESTRE
<ul style="list-style-type: none"> ○ <i>Las brujas</i>, Roald Dahl ○ <i>El asesinato de la profesora de lengua</i>, Jordi Serra i Fabra. Ed: Anaya ○ <i>Caperucita en Manhattan</i>, Carmen Martín Gaité ○ Antología poética elaborada por el profesorado
TERCER TRIMESTRE
<ul style="list-style-type: none"> ○ <i>Romeo y Julieta</i>, William Shakespeare. Ed. Vicens Vives ○ <i>Manzanas Rojas</i>, Luis Matilla ○ <i>El niño con el pijama de rayas</i>, John Boyne ○ <i>El chip experimental</i>, Ignasi García Barba. Ed. Anaya

Para la lectura trimestral, cada profesor escogerá tres títulos (uno para cada trimestre) de los que se proponen a continuación:

2º ESO		
PRIMER TRIMESTRE	SEGUNDO TRIMESTRE	TERCER TRIMESTRE
<ul style="list-style-type: none"> ○ <i>El fantasma de los Canterville y otros cuentos</i>, Oscar Wild (editorial Teide) ○ <i>Cuatro corazones con freno y marcha atrás</i>, Enrique Jardiel Poncela ○ <i>Diario</i>, de Anna Frank (editorial De Bolsillo) ○ <i>Nunca seré tu héroe</i>, María Menéndez Ponte ○ <i>El pan de la guerra</i>, Deborah Ellis ○ <i>El viaje de Parvana</i>, Deborah Ellis ○ <i>El misterio de los bailarines y lucero de plata</i>, Arthur Connan Doyle (editorial Cucaña) ○ <i>Cuentos para entender el mundo</i>, Eloy Moreno (Editorial De Bolsillo) ○ <i>Invisible</i>, Eloy Moreno ○ <i>Caperucita en Manhattan</i>, Carmen Martín Gaité ○ <i>¿Dónde está Ana Frank?</i>, de Ari Folman y Lena Guberman (cómic de la editorial De Bolsillo) ○ <i>Los espejos venecianos</i>, Joan Manuel Gisbert ○ <i>La sepultura 142</i>, Juan Ramón Barat (Bruño) 		

3º ESO
PRIMER TRIMESTRE
<ul style="list-style-type: none"> ○ <i>Preventorio</i>, Carlos Samper Revuelta, ed. Dilatando Mentés
SEGUNDO TRIMESTRE
<ul style="list-style-type: none"> ○ <i>El Lazarillo de Tormes</i>, ed. Vicens Vives
TERCER TRIMESTRE
<ul style="list-style-type: none"> ○ <i>La ratonera</i>, Agatha Christie, ed. Vicens Vives

4º ESO
PRIMER TRIMESTRE
<ul style="list-style-type: none"> ○ <i>Rimas y leyendas</i>, Bécquer ○ <i>La cita y otros cuentos de terror</i>, Emilia Pardo Bazán
SEGUNDO TRIMESTRE
<ul style="list-style-type: none"> ○ Obra de Lorca, aunque se aconseja <i>La casa de Bernarda Alba</i> ○ Antología poética de Miguel Hernández, se aconseja <i>El Rayo que no cesa</i> ○ <i>Mujeres del 27. Antología poética</i>. (Las Sinsombrero)

TERCER TRIMESTRE

- *Crónica de una muerte anunciada*, Gabriel García Márquez
- *Cuatro corazones de copa y marcha atrás*, Poncela

8- ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

a) 1º ESO

Salida a una obra de teatro

Visita de autores

Proyección de películas en el centre social

b) 2º ESO

Salida a una obra de teatro

Visita de autores

Proyección de películas en el centre social

c) 3º ESO

Ruta literaria- Visita a la Ermita del Pare Pere – ruta literaria

Salida a una obra de teatro

Visita de autores

Proyección de películas en el centre social

d) 4º ESO

Salida a una obra de teatro

Visita de autores

Proyección de películas en el centre social

9- MATERIALES

El profesorado que imparte los diferentes cursos debe emplear el libro de texto propuesto y acordado por el departamento y, además, puede emplear todo el material complementario que considere oportuno para el aula.

a) 1º ESO

El libro de texto que se ha acordado en el departamento para el curso de 1º ESO es *Lengua Castellana y Literatura*. 1º ESO NOVA LOMLOE. Editorial McGraw Hill. ISBN 9788448616731.

b) 2º ESO

El libro de texto que se ha acordado en el departamento para el curso de 1º ESO es *Lengua Castellana y Literatura*. 2º ESO NOVA LOMLOE. Editorial McGraw Hill. ISBN 9788448619466.

c) 3º ESO

Para el presente curso utilizaremos por primera vez el libro de texto de *Lengua castellana y Literatura*. 3.º ESO NOVA LOMLOE. Editorial McGraw Hill. ISBN 9788448632908.

d) 4º ESO

Para el presente curso utilizaremos por primera vez el libro de texto de *Lengua castellana y Literatura*. 4.º ESO NOVA LOMLOE. Editorial McGraw Hill. ISBN 9788448640507.

10. RESPUESTA EDUCATIVA PARA LA INCLUSIÓN

Tal y como se recoge en el artículo 19 del RD 217/2022, “hay que disponer los medios necesarios para responder a las necesidades educativas concretas del alumnado, considerando sus circunstancias y sus diferentes ritmos de aprendizaje”. Como es natural, una propuesta didáctica departamental no puede incluir ni detallar todos y cada uno de los casos que como docentes encontramos en clase en todos y cada uno de los niveles con los que trabajamos. Por ello, se emplaza a cada docente del departamento a especificar en sus programaciones de aula tanto los casos como la manera que tendrá de abordarlos, según el imperativo que recoge el Real Decreto y que aquí ha sido citado.

10.1. PROGRAMAS DE DIVERSIFICACIÓN CURRICULAR (3º ESO)

Por definición, los programas de diversificación curricular (PDC) están orientados a la consecución del título de graduado en educación secundaria obligatoria por parte de quienes presentan dificultades relevantes de aprendizaje después de haber recibido, si es el caso, medidas de apoyo en el primer o segundo curso de esta etapa, o a quienes esta medida de atención a la diversidad les sea favorable para la obtención del título. Este curso, como el pasado, el departamento tiene el encargo de impartir el **Ámbito lingüístico y social** (que incluye los aprendizajes esenciales de Valenciano, Castellano y Geografía e Historia). **Los aprendizajes relativos a las disciplinas de Castellano y Valenciano** (que son los mismos) **ya se encuentran detallados en el apartado de saberes de 3º ESO**, Lengua Castellana. A continuación, se incluyen los siguientes apartados sobre la asignatura de **Geografía e Historia de 3º ESO**:

10.1.1. GEOGRAFÍA E HISTORIA (SEGUNDO CICLO)

10.1.1.1. Competencias específicas y criterios de evaluación relacionados (Segundo Ciclo)

1. Competencia específica 1. Describir y contextualizar en el tiempo y el espacio los acontecimientos y procesos más relevantes de la historia propia y universal, identificando referentes de la evolución hacia la sociedad actual y valorando su diversidad. (página 25)

Criterios de evaluación relacionados con la CE1 para 3º ESO
3.1. Construir un relato o una síntesis, cronológicamente ordenada, coherente y empleando la terminología adecuada, sobre hechos, procesos y personajes relevantes del pasado y su relación con el presente.
3.2. Aportar posibles motivos sobre la distinta relevancia otorgada a unos hechos históricos sobre otros en diferentes momentos del pasado y en el presente.
3.3. Debatir sobre situaciones históricas de intolerancia y formular argumentos que fomenten la tolerancia y el respeto hacia la diversidad histórica y cultural de las sociedades humanas.

2. Competencia específica 2. Buscar, identificar y seleccionar la información referente a hechos históricos, geográficos y artísticos a partir de diferentes fuentes documentales, realizando un tratamiento correcto en cuanto a investigación, clasificación, recogida, organización, crítica y respeto

Criterios de evaluación relacionados con la CE2 para 3º ESO
--

2.1. Contrastar la información seleccionada para comprender hechos históricos, geográficos y artísticos procedente de diferentes fuentes con la proveniente de organismos oficiales o emisores de reconocido prestigio
2.2. Identificar y rechazar prejuicios y estereotipos identificando opiniones no fundamentadas en hechos y saberes y comparándolas con información obtenida a partir de fuentes fiables
2.3. Utilizar la información contenida en diferentes fuentes documentales para explicar hechos históricos, geográficos y artísticos relacionándolos con su época.
2.4. Formular y comunicar de forma textual, gráfica o audiovisual conclusiones y valoraciones propias sobre hechos históricos, geográficos y artísticos, mostrando un dominio adecuado de los conceptos y la metodología de trabajo de este ámbito de conocimiento.

3. Competencia específica 3. Explicar las nociones básicas de cambio y continuidad en la historia empleando una perspectiva causal y contextualizada, reconociendo en el pasado el origen y evolución de las cuestiones más relevantes del mundo actual y expresando juicios y opiniones sobre el presente y el futuro

Criterios de evaluación relacionados con la CE3 para 3º ESO
3.1. Explicar las dinámicas de cambio y continuidad en los procesos históricos más relevantes de diferentes épocas identificando relaciones causales complejas y entre factores de distinto ámbito.
3.2. Contextualizar y valorar decisiones tomadas por personas del pasado y/o de contextos sociales, políticos y culturales distintos al propio, y debatir sobre los motivos de sus acciones
3.3. Producir opiniones y juicios de valor coherentes sobre cuestiones sociales y políticas del pasado y del presente, manifestando actitudes de tolerancia, respeto e interés hacia otras culturas y cosmovisiones.

4. Competencia específica 4. Contrastar las identidades individuales con las colectivas, identificando las aportaciones decisivas en su construcción, reconociendo y valorando las actuaciones de tolerancia y respeto

Criterios de evaluación relacionados con la CE4 para 3º ESO
4.1. Identificar los elementos definitorios de las identidades individuales y colectivas más significativas del presente estableciendo su conexión con hechos del pasado
4.2. Argumentar en favor de las actitudes tolerantes, respetuosas y de interés hacia otras identidades, tanto individuales como colectivas.
4.3. Promover y ejercer propuestas prácticas de convivencia en el aula y en el propio entorno social.

5. Competencia específica 5. Contrastar las identidades individuales con las colectivas, identificando las aportaciones decisivas en su construcción, reconociendo y valorando las actuaciones de tolerancia y respeto.

Criterios de evaluación relacionados con la CE5 para 3º ESO
5.1. Identificar y describir las interrelaciones entre los grupos y sociedades humanas y el medioambiente que han dado lugar a problemas y conflictos por el acceso a los recursos naturales
5.2. Explicar las causas de problemas y conflictos territoriales y medioambientales, diferenciando y relacionando las distintas variables que intervienen

5.3. Plantear alternativas sostenibles argumentadas a los problemas e impactos ocasionados por las actividades humanas

6. Competencia específica 6. Contrastar los principales modelos de ocupación territorial y de organización política y económica que explican la desigualdad entre los seres humanos, tanto a escala local como global

Criterios de evaluación relacionados con la CE6 para 3º ESO

6.1. Describir las principales características de los diferentes modelos de organización territorial, política y económica.

6.2 Exponer razonadamente las desigualdades generadas por los modelos de organización territorial, política y económica y explicar sus causas.

6.3. Explicar los principales problemas territoriales, políticos y económicos generados por las desigualdades y cómo afectan a la vida cotidiana de las personas.

7. Competencia específica 7. Dar argumentos desde una perspectiva crítica, fundamentada en conocimientos históricos y geográficos acerca de problemas sociales relevantes, asumiendo valores democráticos y pronunciándose en su defensa

Criterios de evaluación relacionados con la CE7 para 3º ESO

7.1. Justificar cómo las acciones personales inciden directamente en los problemas sociales relevantes.

7.2. Proporcionar argumentos propios, fundamentados en la historia y en la geografía, sobre los problemas sociales más relevantes, reconociendo la incidencia que su resolución tendrá en la mejora las condiciones de vida de las personas.

7.3. Proponer soluciones para los problemas basadas en argumentos históricos y geográficos y que consideren los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)

8. Competencia específica 8. Promover y participar en proyectos cooperativos de convivencia, tomando como base la construcción histórica de la Unión Europea, que favorezcan un entorno más justo y solidario mediante la aplicación de valores y procedimientos democráticos

Criterios de evaluación relacionados con la CE8 para 3º ESO

8.1. Participar en proyectos cooperativos, asumiendo varios roles con eficacia y responsabilidad, apoyando a compañeros y compañeras y demostrando empatía.

8.2. Denunciar las situaciones injustas y de exclusión, argumentando a favor del diálogo y la inclusión como formas de superarlas.

8.3. Argumentar y aplicar los principios democráticos y el diálogo para plantear la resolución de los conflictos, tanto a nivel cotidiano como a escala global, en especial utilizando el referente de la construcción histórica de la Unión Europea

9. Competencia específica 9. Identificar el origen y reconocer el valor del patrimonio cultural y natural, especialmente de sus elementos geográficos, históricos y artísticos, tanto a escala local como a escala global, participando en la elaboración y difusión de propuestas que favorezcan su preservación y puesta en valor

Criterios de evaluación relacionados con la CE9 para 3º ESO

9.1. Identificar las características de los elementos patrimoniales, relacionándolas con estilos artísticos, época histórica y entorno geográfico
9.2. Elaborar y exponer propuestas argumentadas que contribuyan a la preservación del patrimonio y su puesta en valor, y que lo reconozcan como bien social

10.1.1.2. Saberes básicos (segundo ciclo)

Bloque 1. Geografía

SUBBLOQUE DE MÉTODOS Y TÉCNICAS DE GEOGRAFÍA. CE2, CE5	SEGUNDO CICLO
Metodologías de trabajo y vocabulario específico de la Geografía	X
Identificación y contraste de fuentes de la Geografía. Técnicas de análisis e interpretación.	X
La representación geográfica del espacio terrestre. Orientación y escalas. Interpretación y elaboración de mapas, imágenes y representaciones gráficas.	X
Técnicas básicas de búsqueda y tratamiento de la información geográfica mediante las TIC	X
SUBBLOQUE DE GEOGRAFÍA DEL POBLAMIENTO DE LA POBLACIÓN. CE2, CE5, CE6, CE7	
Distribución de la población mundial. Áreas de concentración y despoblación.	X
Crecimiento poblacional y movimientos migratorios. Estructura por edades de la población. Regímenes demográficos.	X
La población española. Evolución y distribución. Contrastes regionales. La población de la Comunitat Valenciana	X
SUBBLOQUE DE GEOGRAFÍA POLÍTICA. CE2, CE4, CE6, CE8	
Geografía política de las sociedades. El Estado-nación como entidad político-territorial. Estructura política del Estado español.	X
Integración económica, monetaria y ciudadana. El Estado del Bienestar en Europa y las instituciones europeas.	X
Las formas de organización política. Democracia frente a autoritarismo	X
SUBBLOQUE DE GEOGRAFÍA ECOÓMICA. CE2, CE4, CE5, CE6, CE8.	
Los paisajes del sector primario en el mundo rural	X
El sector secundario y el espacio industrial. Recursos energéticos y aprovechamiento de la energía.	X
El sector terciario y el avance de la terciarización. Redes de transporte y comunicación y espacios turísticos	X
Sostenibilidad y repercusiones medioambientales de las actividades económicas	X
Los sistemas económicos. Economías de mercado y economías centralizadas	X
El reparto desigual de la riqueza mundial. Globalización y dependencia. El Índice de Desarrollo Humano (IDH) y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).	X

Bloque 2. Historia

SUBBLOQUE DE MÉTODOS Y TÉCNICAS DE HISTORIA. CE1, CE2	SEGUNDO CICLO

Metodologías de trabajo y vocabulario específico historiográfico.	X
Identificación y contraste de fuentes de la Historia. Técnicas de análisis e interpretación historiográfica.	X
Ubicación espacial y temporal de los hechos históricos. El cómputo actual del tiempo histórico en la historiografía. Cronología y periodización.	X
Técnicas básicas de búsqueda y tratamiento de la información histórica mediante las TIC	X
SUBBLOQUE DE HISTORIA MODERNA. CE1, CE2, CE3, CE4, CE9	
Renacimiento. Humanismo y crisis religiosa. Reforma y Contrarreforma. El fortalecimiento del poder monárquico en Europa.	X
La expansión mundial europea. La colonización de América.	X
La revolución científica. El siglo de las Luces: absolutismo monárquico e Ilustración.	X
SUBBLOQUE DE HISTORIA CONTEMPORÁNEA. CE1, CE2, CE3, CE4, CE9.	
Revolución industrial e industrialización. Cambios socioeconómicos en Europa a inicios del siglo XIX	X
Liberalismo y nacionalismo. Revoluciones y nuevos estados nacionales en la Europa del siglo XIX	X
La segunda revolución industrial. El imperialismo colonial	X
La construcción y consolidación del Estado liberal en España. Sociedad y economía de la España del siglo XIX	X
La crisis de la restauración en España la dictadura y la segunda República	X
Causas y consecuencias de la Primera Guerra mundial. La revolución rusa	X
La Europa de entreguerras y la crisis del 29. Causas y consecuencias de la Segunda Guerra mundial punto el Holocausto	X
El Mundo tras la Segunda Guerra mundial: la Guerra Fría y la descolonización de Asia y África	X
El proceso histórico de construcción de la Unión Europea	X
La Guerra Civil y la dictadura franquista	X
La transición. La España de la democracia. La memoria democrática	X
El movimiento feminista: las cuatro olas de la lucha por la igualdad de género. Mujeres de la historia moderna y contemporánea	X
El mundo tras la caída hoy del muro de Berlín. El siglo XXI	X

Bloque 3. Historia del Arte

SUBBLOQUE DE MÉTODOS Y TÉCNICAS DE LA HISTORIA DEL ARTE. CE1, CE2, CE3 Y CE9	SEGUNDO CICLO
Metodologías de trabajo y vocabulario de la Historia del Arte	X
Identificación y contraste de fuentes de la Historia del Arte. Técnicas de análisis e interpretación	X
SUBBLOQUE DEL ARTE DE LA EDAD MODERNA Y CONTEMPORÁNEA. CE1, CE2, CE3, CE4, CE9	
El arte renacentista italiano. Principales características y obras más representativas	X
El arte barroco en Europa. Principales características y obras más representativas	X
Arte de los siglos XVIII y XIX. Academicismo frente a Romanticismo	X

Movimientos artísticos posteriores a la Segunda Guerra mundial	X
--	----------

Bloque 4. Compromiso social y cívico

SUBBLOQUE DE EJERCICIO DE LA CIUDADANÍA. CE4, CE5, CE6, CE7, CE8	SEGUNDO CICLO
Aprovechamiento crítico de las técnicas de alfabetización en Geografía e Historia	X
Hábitos democráticos. Ejercicio de los derechos y deberes de la ciudadanía. Instrumentos para la resolución pacífica de conflictos. Defensa y práctica activa	X
Detención y rechazo de las situaciones sociales inicuas e injustas en el mundo actual y en la historia moderna y contemporánea	X
SUBBLOQUE DE SOSTENIBILIDAD. CE5, CE6, CE7, CE9	
Hábitos personales de vida y consumo para el compromiso con los Objetivos de Desarrollo Sostenible	X
Las bases de la solidaridad internacional punto la cooperación y la ayuda al desarrollo	X
SUBBLOQUE DE IDENTIDAD Y PATRIMONIO. CE4, CE8, CE9.	
La resiliencia y la práctica de la tolerancia activa punto los valores de europeísmo y la ciudadanía europea	X
La puesta en valor y disfrute del patrimonio como bien social e identitario	X

10.1.1.3. Distribución temporal de saberes

La distribución de saberes que seguiremos en 3PDC es la siguiente:

Primera evaluación
<p>LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA / VALENCIÀ: LLENGUA I LITERATURA:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Origen del léxico del castellano - Usos de <i>por qué, porque, porqué y por que.</i> - Estructura de la lengua: el morfema, la palabra, el sintagma, el enunciado y la oración. La modalidad oracional. - El texto y sus propiedades <ul style="list-style-type: none"> - Los conectores textuales - El sintagma nominal: el determinante, el núcleo del SN, los complementos del nombre. - El sujeto. - Los diccionarios - Errores frecuentes de acentuación - El texto argumentativo - Literatura medieval <ul style="list-style-type: none"> - <i>El Cantar del mío Cid</i> - <i>La Celestina</i> <p>GEOGRAFÍA E HISTORIA:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Repaso general de 2º ESO y, especialmente, del tercer trimestre. • Revolución digital global • Los retos demográficos • El sustento de la Humanidad • Sector Primario

- Sector estratégico
- Sector secundario

Segunda evaluación

LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA / VALENCIÀ: LLENGUA I LITERATURA:

- Clasificación de los textos.
- A ver y haber
- El texto expositivo
- El sintagma verbal (complementos del verbo)
- La interpretación de las palabras: denotación y connotación
- Sinonimia y antonimia. Polisemia y homonimia.
- Ortografía: uso de *así mismo*, *asimismo*, *a sí mismo* y *sino*, *si no*.
- Los géneros periodísticos de información
- Literatura renacentista:
 - *El Lazarillo de Tormes*
 - Cervantes y *El Quijote*

GEOGRAFÍA E HISTORIA:

- Refuerzo de competencias y contenidos de la evaluación anterior
- Un mundo interconectado
- Retos e incertidumbres
- Un mundo desigual y amenazado
- Población y actividad económica en la Comunidad Valenciana

Tercera evaluación

LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA / VALENCIÀ: LLENGUA I LITERATURA:

- La estructura de las palabras.
- Procedimientos de formación de las palabras.
- Raíces grecolatinas.
- Cambio de significado de las palabras.
- Errores de concordancia.
- Variedades de la lengua.
- Préstamos lingüísticos y extranjerismos.
- Géneros periodísticos de opinión.
- Literatura barroca:
 - Lope de Vega
 - Quevedo
 - Sor Juana

GEOGRAFÍA E HISTORIA:

- Refuerzo de competencias y contenidos de evaluaciones anteriores
- Historia moderna:
 - Nuevos mundos y antiguas culturas
 - Erasmo, maestro del Humanismo
 - Arte e Imperio
 - El palacio, el símbolo del poder absoluto
 - El siglo de Oro, luces y sombras.

10.1.2. Criterios de calificación de la asignatura de ámbitos

Durante la primera reunión del departamento del presente curso se pactaron los siguientes porcentajes de calificación e instrumentos para **la asignatura de ámbitos del PDC (3ºESO)**:

60% Pruebas objetivas

20% revisión de trabajo diario, lectura trimestral, trabajos, elaboración adecuada del cuaderno y todo tipo de actividades procedimentales.

20% puntualidad en las entregas y trabajo diario, interés y, en general, compromiso con la asignatura

El peso específico de cada evaluación a la hora de calcular **la nota final del curso** es **30% la primera, 30 % la segunda y 40% la tercera.**

Se penaliza las faltas de ortografía de la siguiente manera: **-0,05 por error en el uso de la tilde y 0,1 por cualquier otro error en las grafías, hasta un máximo de dos puntos.**

Es importante destacar que, pese a que en la plataforma de Ítaca solo podemos poner una nota redonda, la nota empleada a la hora de calcular la nota final del curso será la nota real, con decimales, que haya obtenido el alumno. Asimismo, a la hora de redondear la nota de cada evaluación, el departamento establece que **las dos primeras evaluaciones quedan a criterio del profesor el decimal a partir del cual se redondea hacia arriba o hacia abajo**, siempre mostrando coherencia y equidad entre sus alumnos. Sin embargo, a la hora de calcular **la nota final del curso, se establece que todos los componentes del departamento redondearemos la nota hacia abajo desde X'0 hasta X'4 y redondearemos la nota hacia arriba desde X'5 hasta X'9.**

Por último, es posible que un alumno o alumna tenga una **bonificación de medio punto trimestral haciendo una lectura voluntaria** extra a partir de un listado que se les proporciona a los alumnos adecuado a su nivel. Para confirmar que esta lectura se ha llevado a cabo (y no se ha leído un resumen, por ejemplo), cada profesor o profesora puede decidir el método que le resulte más fiable para sumar ese medio punto con la mayor seguridad. **Para poder optar a este medio punto, es indispensable haber aprobado la lectura obligatoria del trimestre.**

Aquellos alumnos que tengan la **materia pendiente del curso anterior** podrán recuperarla automáticamente si sacan al menos un cinco en las dos primeras evaluaciones del presente curso. De no ser así, tendrán que presentarse al examen de recuperación establecido por el departamento que tendrá lugar en el mes de abril, en una fecha todavía por determinar

10.1.3. Materiales y lecturas para la asignatura de ámbitos

Para el presente curso utilizaremos el mismo libro de texto que se emplea en el 3º ESO ordinario, así pues, los libros serán:

- *Lengua castellana y Literatura*. 3.º ESO NOVA LOMLOE. Editorial McGraw Hill. ISBN 9788448632908.
- *Geografía e Historia*. 3º ESO. Editorial Vocens Vives. ISBN 978846829724
- La asignatura de Valencià se trabaja con material adicional proporcionado por la profesora.

El departamento propone una serie de lecturas obligatorias para cada curso y trimestre. Es el profesor el encargado de elegir la lectura que considere más oportuna, siempre teniendo en cuenta las necesidades del grupo. A continuación, se detallan las lecturas seleccionadas para 4PDC:

PRIMER TRIMESTRE
<ul style="list-style-type: none">○ <i>Preventorio</i>, Carlos Samper Revuelta, ed. Dilatando Mentes○ <i>-Què t'angoixa Núria?</i>, Glòria Llobet
SEGUNDO TRIMESTRE
<ul style="list-style-type: none">○ <i>Lazarillo de Tormes</i>, Ed. Vicens Vives○ <i>Tirant lo Blanc</i>, Joanot Martorell, Ed. Vicens Vives
TERCER TRIMESTRE
<ul style="list-style-type: none">○ <i>La Ratonera</i>, Agatha Christie, ed. Vicens Vives○ <i>Rita Trobador</i>, Joan Nave, ed. Bromera.

10.1.4. Actividades complementarias para la asignatura de ámbitos

Las actividades complementarias propuestas para el grupo de 3PDC son las mismas que se proponen para 3ºESO ordinario.

10.2. ÁMBITO DE CULTURA Y SOCIEDAD I (FPB 1)

Durante el presente curso, el Departamento de Castellano ha de impartir el módulo Lingüístico Social de 1º FP Básica, que tal como indica el BOE, incluye un área de Ciencias Sociales (Geografía e Historia) y un área lingüística (Castellano, Valenciano e Inglés).

El ámbito de Comunicación y Ciencias Sociales plantea de forma globalizada contenidos propios de diversas unidades formativas –la de comunicación en Lengua Castellano y Valenciano, Inglés y la de Ciencias Sociales– que, si bien en otros niveles educativos se diferencian, en los ciclos formativos de Formación Profesional Básica requieren ser abordados de manera integrada, como un ámbito.

La unidad formativa de **Ciencias Sociales** tiene como objeto de aprendizaje el conocimiento de la dimensión social de los seres humanos, centrado en la comprensión y explicación de hechos geográficos e históricos, mientras que en el **área lingüística** el objeto es el aprendizaje de las habilidades lingüísticas – comunicativas y el dominio efectivo del lenguaje en diferentes contextos y con fines diversos.

La unión de ambas unidades formativas en un mismo módulo se ve justificada por un objetivo común: aprender de forma globalizada los diferentes contenidos, contextualizando las realidades sociales más importantes a través de las adecuadas habilidades lingüísticas y comunicativas.

El currículo de los módulos formativos de carácter general de los programas formativos de cualificación básica, que se encuentran en el Anexo I del Decreto 185/2014, de 31 de octubre, del Consell, incluye los objetivos, contenidos, criterios de evaluación y orientaciones metodológicas para cada uno de ellos. Su desarrollo supone entre el 30% y el 40% del horario semanal de un programa, según la programación y el modelo horario adoptado en función de la cualificación del programa y las necesidades académicas de sus alumnos y alumnas.

10.2.1. Competencias específicas y criterios de evaluación relacionados

Competencia específica 1. Identificar y comprender la naturaleza histórica y geográfica de las relaciones sociales, las actividades económicas, las manifestaciones culturales y los bienes patrimoniales, analizando sus orígenes y evolución e identificando las causas y consecuencias de los cambios producidos, los problemas actuales y sus valores presentes, para realizar propuestas que contribuyan al bienestar futuro y al desarrollo sostenible de la sociedad. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CP3, CPSAA1, CC1 CC2, CC3, CC4, CCEC1.

Criterios de evaluación relacionados con la CE1

1.1 Analizar e interpretar el entorno desde una perspectiva sistémica e integradora, a través de conceptos y procedimientos geográficos, identificando sus principales elementos y las interrelaciones existentes, valorando el grado de sostenibilidad y equilibrio de los espacios a partir de actitudes de defensa, protección, conservación y mejora del entorno (natural, rural y urbano).

1.2 Relacionar las culturas y civilizaciones que se han desarrollado a lo largo de la historia con las distintas identidades colectivas que se han construido hasta la actualidad, explicando y valorando la realidad multicultural generada a lo largo del tiempo y analizando las situaciones y los problemas del presente.

1.3 Valorar, proteger y conservar el patrimonio histórico-artístico, cultural y natural, como fundamento de nuestra identidad colectiva y como un recurso esencial para el disfrute y el desarrollo de los pueblos, realizando propuestas que contribuyan a su conservación y a un desarrollo ecosocial sostenible.

1. Competencia específica 2. Comprender los orígenes y evolución de los procesos de integración europea y su relevancia en el presente y futuro de la sociedad española y de las comunidades locales, destacando la contribución del Estado, sus instituciones y las entidades sociales a la paz, a la seguridad integral ciudadana, a la cooperación internacional, al desarrollo sostenible frente al cambio climático y a la ciudadanía global, para contribuir a crear un mundo más seguro, solidario, sostenible y justo. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL2, CC1, CC2, CC3, CC4, CE1, CCEC1.

Criterios de evaluación relacionados con la CE2.

2.1 Explicar el proceso de unificación del espacio europeo y su relevancia en la construcción de la sociedad española, analizando su evolución y argumentando su influencia en la política nacional.

2.2 Identificar y valorar las principales instituciones europeas, analizando sus principios rectores, sus normas de funcionamiento y sus funciones, juzgando su papel en los conflictos internacionales y reconociendo su contribución a la paz y a la cooperación internacional, al desarrollo sostenible, a la lucha contra el cambio climático y a la ciudadanía global.

2.3 Interpretar desde la perspectiva del desarrollo sostenible y la ciudadanía global los principales desafíos del mundo actual, expresando la importancia de implicarse en la búsqueda de soluciones y en el modo de concretarlos desde la propia capacidad de acción, valorando la contribución de programas y misiones dirigidos por los Estados, los organismos internacionales y las asociaciones civiles para el logro de la paz, la seguridad integral, la convivencia social y la cooperación entre los pueblos.

- 2. Competencia específica 3.** Reconocer los principios, valores, derechos y deberes de nuestro sistema democrático y constitucional, analizando de forma crítica los planteamientos históricos y geográficos, las instituciones y las diferentes organizaciones políticas y económicas en que se enmarcan y manifiestan, para adecuar el comportamiento propio al cumplimiento de dichos principios, valores, derechos y deberes. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL5, CC1, CC2, CC3, CC4, CCEC1.

Criterios de evaluación relacionados con la CE3

3.1 Identificar y analizar los principios, valores, deberes y derechos fundamentales de la Constitución española, el sistema democrático y sus instituciones y organizaciones sociales, políticas y económicas, explicando su función como mecanismos que regulan la convivencia y la vida en comunidad.

3.2 Reconocer y explicar los mecanismos que han regulado la convivencia y la vida en común a lo largo de la historia, desde el origen de la sociedad a las distintas civilizaciones que se han ido sucediendo, señalando los principales modelos de organización social y política que se han ido gestando.

3.3 Adecuar el comportamiento propio al cumplimiento de los principios, valores, derechos y deberes democráticos y constitucionales, identificando los motivos y argumentos que sustentan su validez y rechazando todo tipo de discriminación, especialmente aquella que se da por motivos socio-económicos, de género, orientación sexual o pertenencia a minorías etnoculturales.

- 3. Competencia específica 4.** Buscar y seleccionar información de manera progresivamente autónoma a partir de diferentes fuentes, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de las necesidades detectadas y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, para integrarla como conocimiento y compartirla desde un punto de vista crítico, personal y respetuoso con la propiedad intelectual. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CL3, CD1, CD4, CPSAA4, CPSAA5, CE3.

COMPETENCIA ESPECÍFICA 4

4.1 Aplicar estrategias tanto analógicas como digitales de búsqueda, selección y organización de información, evaluando su fiabilidad y su pertinencia en función del objetivo perseguido y evitando los riesgos de manipulación y desinformación.

4.2 Elaborar contenidos propios a partir de diferentes fuentes de manera progresivamente autónoma, respetando los principios de propiedad intelectual y citando las fuentes consultadas.

- 4. Competencia específica 5.** Comunicar en lengua castellana de manera cooperativa y respetuosa, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos y a su adecuación a diferentes ámbitos y contextos, para dar respuesta a necesidades concretas. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL2, CP2, STEM4, CPSAA1, CPSAA4, CPSAA5, CC3, CE1.

Criterios de evaluación relacionados con la CE5

5.1 Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos, evaluando su calidad, su fiabilidad y la idoneidad del canal utilizado.

5.2 Realizar exposiciones orales con diferente grado de planificación sobre temas de interés personal, ecosocial y profesional, ajustándose a las convenciones propias de los diversos géneros discursivos, con

fluidez, coherencia y el registro adecuado, en diferentes soportes y utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales.

5.3 Planificar la redacción de textos escritos y multimodales atendiendo a la situación comunicativa, destinatario, propósito y canal; redactar borradores y revisarlos, y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.

5.4 Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales informales, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales de carácter dialogado, con actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística.

5. Competencia específica 6. Interpretar y valorar obras diversas como fuente de placer y conocimiento, compartiendo experiencias de lectura, para construir la propia identidad lectora y disfrutar de la dimensión social de esta actividad. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL2, CCL4, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA5, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4.

COMPETENCIA ESPECÍFICA 6

6.1 Leer de manera autónoma textos seleccionados en función de los propios gustos, intereses y necesidades, dejando constancia del progreso del propio itinerario lector y cultural y explicando los criterios de selección de las lecturas.

6.2 Compartir la experiencia de lectura literaria en soportes diversos relacionando el texto leído con otras manifestaciones artísticas en función de temas, estructuras, lenguaje y valores éticos y estéticos.

6. Competencia específica 7. Comunicarse en lengua extranjera, con creciente autonomía, empleando recursos analógicos y digitales y usando estrategias básicas de comprensión, producción e interacción, para responder de manera creativa y eficaz a necesidades personales y profesionales concretas. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL2, CCL5, CP1, CP2, STEM1, CD3, CPSAA5, CC1.

Criterios de evaluación relacionados con la CE7

7.1 Interpretar el sentido global y la información específica y explícita de textos orales, escritos y multimodales breves y sencillos sobre temas frecuentes y cotidianos, de relevancia personal o propios del ámbito profesional de especialización, expresados de forma clara y en el registro estándar de la lengua extranjera.

7.2 Producir en lengua extranjera textos orales, escritos y multimodales, breves, sencillos, estructurados, comprensibles y adecuados a la situación comunicativa, siguiendo pautas establecidas y haciendo uso de herramientas y recursos analógicos y digitales.

7.3 Participar en situaciones y acciones guiadas síncronas y asíncronas, breves y sencillas, en lengua extranjera, sobre temas cotidianos, de relevancia personal o próximos al ámbito profesional del ciclo, mostrando empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de interlocutores e interlocutoras

7.4 Utilizar, de forma guiada y en entornos personales y de la propia especialidad profesional, estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones en lengua extranjera

- 7. Competencia específica 8.** Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística y cultural, usando los repertorios personales y tomando conciencia de las estrategias y conocimientos propios, para gestionar de forma empática y respetuosa situaciones interculturales. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL5, CP2, CP3, CPSAA1, CPSAA3, CC3, CCEC1.

Criterios de evaluación relacionados con CE8

8.1 Mejorar la capacidad de comunicarse en lengua extranjera utilizando los conocimientos y estrategias del repertorio lingüístico y cultural propio, con apoyo de otras y otros participantes y de soportes analógicos y digitales.

8.2 Aceptar y valorar la diversidad lingüística y cultural como fuente de enriquecimiento personal y profesional, identificando los elementos culturales y lingüísticos que fomentan el respeto, la sostenibilidad y la democracia.

10.2.2. Objetivos generales

1. Desarrollar un nivel de comprensión y expresión oral y escrita en lengua castellana y valenciana adecuado para comunicarse, moverse socialmente, ejercer el oficio y acceder a la información que necesita en su vida cotidiana.
2. Expresarse con fluidez, seguridad y de forma comprensible, para comunicar pensamientos, intenciones, sentimientos, acciones y aprendizajes.
3. Comprender y producir textos de uso habitual en el ámbito personal, laboral y social, utilizando el vocabulario adecuado para denominar aquello que se trata, realiza, aprende y siente.
4. Desarrollar la capacidad de observación y pensamiento crítico.
5. Aprender a trabajar por objetivos y proyectos, así como asumir y colaborar en el trabajo en grupo como medio de aprendizaje mediante la confrontación y el debate de opiniones.
6. Utilizar fuentes y tecnologías de la información y la comunicación para informarse, comunicarse, aprender y ayudarse en el trabajo.
7. Explicar distintas realidades sociales valorando los diferentes elementos sociales y ambientales que influyen en su origen.
8. Estudiar, a partir del conocimiento de los distintos personajes históricos, la importancia de los mismos en el transcurso de la historia.
9. Conocer las características fundamentales de su medio físico, social y cultural, y las posibilidades de acción en el mismo.
10. Aplicar en las explicaciones de procesos espaciales e históricos conceptos como distribución, localización, interacción, duración, cambio o continuidad.
11. Identificar los aspectos básicos de la situación sociolingüística española y, en particular, del País Valencià.

12. Describir verbalmente y de forma escrita la información contenida en tablas, estadísticas, gráficas y mapas.
13. Interpretar mapas temáticos y gráficas de los diferentes procesos sociales llevados a su estudio.
14. Producir textos de géneros diferentes para comunicar de forma escrita u oral el conocimiento adquirido, para relacionarse con instituciones del entorno escolar y con intencionalidad expresiva y literaria.
15. Utilizar la lectura como fuente de placer, información y como herramienta de aprendizaje, al mismo tiempo que como perfeccionamiento y enriquecimiento lingüístico, cultural y personal.
16. Participar en situaciones de comunicación colectivas utilizando el lenguaje como medio de resolución de conflictos interpersonales y de garantizar una comunicación fluida.
17. Valorar y disfrutar de forma individual y colectiva obras literarias, artísticas, arquitectónicas, musicales... como una forma de placer y de acceso al conocimiento de la experiencia humana.
18. Mostrar una actitud abierta hacia el conocimiento, como aquello que se construye socialmente a partir de sucesivos planteamientos de problemas e interrogantes.
19. Mostrar actitudes críticas hacia actuaciones y situaciones discriminatorias e injustas que produzcan o agraven las desigualdades sociales en diversos ámbitos de la vida social.
20. Desarrollar actitudes críticas y comportamientos favorables hacia los problemas sociales actuales: salud, medioambiente, igualdad de género y convivencia pacífica.
21. Fomentar la autoestima y la resolución de conflictos en el aula y el centro.
22. Aprender a trabajar en equipo desarrollando actitudes de respeto, diálogo, cooperación, tolerancia y solidaridad.

10.2.3. Saberes básicos y propuesta de distribución temporal

A) CIENCIAS SOCIALES

1. Objetivos y estrategias de las Ciencias Sociales: procedimientos, términos y conceptos.
2. Fuentes históricas y arqueológicas del conocimiento histórico. Riesgos del uso de las tecnologías de la información y de la comunicación. Uso ético de la información. El problema de la desinformación.
3. Las grandes migraciones humanas y el nacimiento de las primeras culturas.
4. Las raíces clásicas del mundo occidental: las instituciones, el pensamiento y el arte grecolatino.
5. Principales hitos de la historia mundial, europea y nacional: causas y consecuencias sociales, políticas, económicas y culturales.

6. Las relaciones internacionales y el estudio de conflictos y violencias. El Holocausto.
7. La ciudad y el mundo rural a lo largo de la historia: polis, urbes, ciudades, villas y aldeas.
8. Organización social y política a lo largo de la historia: la transformación política del ser humano (desde la servidumbre a la ciudadanía). La ley como contrato social.
9. Las formaciones identitarias (ideologías, nacionalismos y movimientos supranacionales).
10. La huella humana y la conservación, protección y defensa del patrimonio históricoartístico, cultural y natural. Significado y función de las expresiones artísticas y culturales en las distintas civilizaciones. La relación del ser humano y la naturaleza a lo largo de la historia.
11. El proceso de construcción europea: integración económica, monetaria y ciudadana. Las instituciones europeas. Ciudadanía europea y global: ideas y actitudes para la formación de una identidad común.
12. La contribución del Estado y sus instituciones a la paz, a la seguridad integral ciudadana y a la convivencia social.
13. España en Europa y el mundo. La seguridad y la cooperación internacional. Los compromisos internacionales de España. La resolución pacífica de los conflictos.
14. El sistema democrático: su construcción, sus principios básicos y distintos modelos. Instituciones y organizaciones democráticas. La Constitución española y el ordenamiento normativo autonómico, nacional y supranacional.
15. Valores, derechos y deberes democráticos. La ciudadanía democrática: la participación, la responsabilidad ética y ecosocial, participación en proyectos comunitarios.
16. La Declaración Universal de los Derechos Humanos: origen y justificación.
17. El problema de la desigualdad. La solidaridad con colectivos en situaciones de pobreza, vulnerabilidad y exclusión social.
18. Diversidad social, multiculturalidad e interculturalidad. El respeto por las minorías etnoculturales. La crítica al eurocentrismo.
19. El logro de una efectiva igualdad de género. Manifestaciones y conductas no sexistas. El reconocimiento de los derechos LGTBQ+.
20. La emergencia climática y los problemas ecosociales. La conciencia ambiental. Compromiso y acción ante los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Los efectos de la globalización en las sociedades actuales.

B) COMUNICACIÓN EN LENGUA CASTELLANA Y VALENCIANA

1. Alfabetización mediática e informacional.
 - a. Estrategias de búsqueda y selección de información fiable, pertinente y de calidad.

- b.** Aspectos básicos de la propiedad intelectual.
 - c.** Riesgos y consecuencias de la manipulación y la desinformación.
 - d.** Estrategias de organización de la información: notas, esquemas, mapas conceptuales, resúmenes, etc.
 - e.** Tecnologías de la información. Dispositivos, aplicaciones informáticas y plataformas digitales de búsqueda de información.
- 2.** Comunicación. Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta a los siguientes aspectos:
 - a.** Contexto: grado de formalidad de la situación; carácter público o privado; propósitos comunicativos e interpretación de intenciones; canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación.
 - b.** Secuencias textuales básicas, con especial atención a las expositivas y argumentativas.
 - c.** Mecanismos de coherencia, cohesión y adecuación textual.
 - d.** Géneros discursivos propios del ámbito personal: la conversación, con especial atención a los actos de habla que amenazan la imagen del interlocutor (la discrepancia, la queja, la orden, la reprobación).
 - e.** Géneros discursivos propios del ámbito social. Redes sociales y medios de comunicación. Etiqueta digital y riesgos de desinformación, manipulación y vulneración de la privacidad. Análisis de la imagen y de los elementos paratextuales de los textos icónico, verbales y multimodales.
 - f.** Géneros discursivos propios del ámbito profesional: el currículum vitae, la carta de motivación y la entrevista de trabajo.
 - g.** Interacción oral y escrita de carácter informal y formal. Cooperación conversacional, cortesía lingüística y etiqueta digital. Escucha activa, asertividad y resolución dialogada de los conflictos. Estrategias discursivas y dialógicas para la expresión de ideas, la confrontación y el consenso. – Comprensión oral: sentido global del texto. Selección de la información relevante. La intención del emisor. Producción oral formal. Adecuación a la audiencia y al tiempo de exposición. Elementos no verbales. Rasgos discursivos y lingüísticos de la oralidad formal. La deliberación oral argumentada.
 - h.** Comprensión lectora: sentido global del texto. La intención del emisor.
 - i.** Producción escrita. Planificación, redacción, revisión y edición en diferentes soportes.

- j.** Corrección gramatical y ortográfica. Los signos de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito. Su relación con el significado. Uso de diccionarios, manuales de consulta y correctores ortográficos en soporte digital.
- k.** Autoconfianza: puesta en valor de puntos fuertes. El error en la comunicación como oportunidad de mejora.

3. Educación literaria.

- a.** Lectura guiada de obras relevantes del patrimonio literario nacional y universal y de la literatura actual inscritas en un itinerario temático o de género.
- b.** Estrategias de construcción compartida de la interpretación de las obras. Discusiones o conversaciones literarias.
- c.** Construcción del sentido de la obra a partir del análisis de sus elementos formales y contextuales. Efectos de sus recursos expresivos en la recepción.
- d.** Estrategias de movilización de la experiencia personal, lectora y cultural para establecer vínculos de manera argumentada entre la obra leída y aspectos de la actualidad, así como con otros textos y manifestaciones artísticas.
- e.** Expresión, a través de modelos, de la experiencia lectora y de diferentes formas de apropiación y recreación de los textos leídos.
- f.** Lectura expresiva, dramatización y recitación de los textos atendiendo a los procesos de comprensión, apropiación y oralización implicados.

4. Reflexión sobre la lengua.

- a.** Análisis de la diversidad lingüística del entorno. Biografía lingüística.
- b.** Reconocimiento de las lenguas de España y de las variedades dialectales del español. Las lenguas de signos. Exploración y cuestionamiento de prejuicios y estereotipos lingüísticos.
- c.** Aproximación a la lengua como sistema y a sus unidades básicas teniendo en cuenta los diferentes niveles: el sonido y sistema de escritura, las palabras (forma y significado) y su organización en el discurso (orden de las palabras y conexión entre los componentes oracionales).
- d.** Procedimientos de adquisición y formación de palabras. Reflexión sobre los cambios en su significado, las relaciones semánticas entre palabras y sus valores denotativos y connotativos en función del contexto y el propósito comunicativo.

C) COMUNICACIÓN EN LENGUA EXTRANJERA

- 1.** Autoconfianza. El error como instrumento de mejora.

- 2.** Estrategias básicas para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales. –
- 3.** Funciones comunicativas básicas tanto del ámbito personal como del ámbito profesional de especialización: saludar, despedirse y presentarse; describir a personas, objetos y lugares; situar eventos en el tiempo; situar objetos, personas y lugares en el espacio; pedir e intercambiar información; dar instrucciones y órdenes; ofrecer, aceptar y rechazar ayuda, proposiciones o sugerencias; etc.
- 4.** Modelos contextuales y géneros discursivos comunes en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales breves y sencillos tanto del ámbito personal como del ámbito profesional de especialización.
- 5.** Unidades lingüísticas básicas y significados asociados a dichas unidades tales como la expresión de la entidad y sus propiedades; la cantidad y la cualidad; el espacio y las relaciones espaciales; el tiempo y las relaciones temporales; la afirmación; la negación; la interrogación y la exclamación; relaciones lógicas básicas.
- 6.** Léxico, frases y expresiones de uso común en el ámbito personal y en el ámbito profesional de especialización.
- 7.** Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación básicos, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones.
- 8.** Convenciones ortográficas básicas y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos.
- 9.** Cortesía lingüística y etiqueta digital.
- 10.** Herramientas analógicas y digitales básicas para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción y colaboración para el aprendizaje y la comunicación tanto en el ámbito personal como en el ámbito profesional de especialización.
- 11.** Estrategias y técnicas para responder eficazmente a una necesidad comunicativa básica y concreta de forma comprensible, a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.
- 12.** Estrategias básicas para identificar, recuperar y utilizar unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.
- 13.** Aspectos socioculturales y sociolingüísticos básicos relativos a la vida cotidiana y a las situaciones propias del ámbito profesional de especialización.
- 14.** Estrategias básicas para entender y apreciar la diversidad lingüística y cultural

Primera evaluación

GEOGRAFÍA E HISTORIA:

- Los paisajes naturales. Los climogramas
- La población y las pirámides de población
- La Prehistoria. Las pirámides de población

CASTELLANO:

- La acentuación. La tilde diacrítica
- La comunicación. La oralidad
- Categorías gramaticales y sintagmas

VALENCIÀ:

- L'accent. Repàs de les normes d'accentuació.
- Els textos descriptius
- Els textos narratius. Els diàlegs
- Les majúscules i les minúscules

ENGLISH:

- Vocabulary:
 - Countries of the world. Nationalities
 - Technology. Family
 - Transport
- Grammar:
 - Present simple *to be*
 - Present simple *have got*
 - Present simple
- Reading:
 - A review
 - An online quiz
 - An article
- Listening:
 - Phone numbers. A public announcement
 - A family tree. Booking a hotel room
 - Telling the time. Asking for travel information
- Speaking:
 - Meeting people
 - Buying a smartphone
 - Buying a train ticket
- Writing:
 - A blog post
 - Instant messages
 - A text message

Segunda evaluación

GEOGRAFÍA E HISTORIA:

- Grecia y Roma. Los mapas históricos.
- La Edad Media. Los planos urbanos
- Arte clásico y medieval. Analizar y comentar una obra arquitectónica

CASTELLANO:

- Sintaxis

- La b/v, la h, la c y la z
- Las variedades lingüísticas
- Literatura medieval

VALENCIÀ:

- Signes de puntuació
- Nocions bàsiques de morfologia i semàntica
- La b/v, l'h, la s/ss

ENGLISH:

- Vocabulary:
 - Jobs
 - Clothes. Colors
 - Food
- Grammar:
 - There is / there are. Adverbs of frequency.
 - Ability: can. Present continuous
 - Past simple: *to be. There was/ there were*
- Reading:
 - A description of daily routine
 - A chat
 - An article
- Listening:
 - Work experience
 - A job advert
 - Favorite meal
- Speaking:
 - Expressing preferences
 - Making arrangements
 - Working in a café
- Writing:
 - An application form
 - A formal email
 - A presentation

Tercera evaluació

GEOGRAFÍA E HISTORIA:

- Edad moderna I
- Edad moderna II. Analizar y comentar una obra escultórica
- Arte moderno. Analizar y comentar una obra pictórica

CASTELLANO:

- La g/j, la q/c, la ll/y
- El Renacimiento
- El Barroco I (poesía y prosa)
- El Barroco II (teatro)
- La Ilustración

VALENCIÀ:

- Els textos administratius
- La g/j, la q/c, la l-/
- El gènere teatral i el gènere líric

ENGLISH:

- Vocabulary:
 - Places in a Town. Prepositions of place
 - Fitness and health. School subjects
 - Useful phrases
- Grammar:
 - Past simple: regular and irregular verbs.
 - Future: *be going to*. Comparatives
 - Review of tenses
- Reading:
 - A consumer report
 - A report
 - An article
- Listening:
 - Sightseeing in London
 - Making choices
 - The experience of a bartender
- Speaking:
 - Giving directions
 - Talking to a fitness instructor
 - Enquiring about jobs
- Writing:
 - A message
 - A social network status update
 - Online satellite. Map tools

10.2.4. Contenidos (Real Decreto 2014)

1) Sociedad I (duración: 38 horas)

1. Valoración de las sociedades prehistóricas y antiguas y su relación con el medio natural:

2. Los paisajes naturales. Aspectos generales y locales.

- a.** Factores y componentes del paisaje natural: clima, relieve, hidrografía y vegetación natural. El territorio español.
- b.** Comentario de gráficas sobre tiempo y clima.
- c.** Las sociedades prehistóricas.
- d.** Distribución de las sociedades prehistóricas. Su relación con el medio ambiente.
- e.** El proceso de hominización. Del nomadismo al sedentarismo.
- f.** Arte y pensamiento mágico. Estrategias de representación y su relación con las artes audiovisuales actuales.

3. El nacimiento de las ciudades.

- a.** El hábitat urbano y su evolución.
- b.** Gráficos de representación urbana.

<ul style="list-style-type: none">c. Las sociedades urbanas antiguas. Los orígenes del mundo mediterráneo.d. La cultura griega: extensión, rasgos e hitos principales.e. Características esenciales del arte griego. Modelos arquitectónicos y escultóricos: el canon europeo.f. La cultura romana. Extensión militar y comercial. Características sociales y políticas.g. Características esenciales del arte romano. Modelos arquitectónicos y escultóricos.h. Perspectiva de género en el estudio de las sociedades urbanas antiguas.i. Presencia y pervivencia de Grecia y Roma en la Península Ibérica y el territorio español.
<p>4. Tratamiento y elaboración de información para las actividades educativas.</p> <ul style="list-style-type: none">a. Autonomía.b. Fuentes y recursos para obtener información.c. Recursos básicos: guiones, esquemas y resúmenes, entre otros recursos.d. Herramientas sencillas de localización cronológica.e. Estrategias de composición de información escrita. Uso de procesadores de texto.f. Vocabulario seleccionado y específico.
<p>5. Valoración de la creación del espacio europeo en las edades media y moderna.</p>
<p>6. La Europa medieval.</p> <ul style="list-style-type: none">a. La extensión y localización de los nuevos reinos y territorios.b. Características y principales hitos históricos de la sociedad feudal.c. Pervivencia de usos y costumbres. El espacio agrario y sus características.d. El contacto con otras culturas. El mundo musulmán: nacimiento y expansión. Comercio con Oriente.e. Relaciones entre culturas en la actualidad.
<p>7. La Europa de las monarquías absolutas.</p> <ul style="list-style-type: none">a. Las grandes monarquías europeas: ubicación y evolución sobre el mapa en el contexto europeo.b. Principios de la monarquía absoluta.c. La monarquía absoluta en España. Las sociedades modernas: nuevos grupos sociales y expansión del comercio.d. Evolución del sector productivo durante el periodo.
<p>8. La colonización de América.</p> <ul style="list-style-type: none">a. El desembarco castellano: 1492, causas y consecuencias.

<ul style="list-style-type: none">b. El imperio americano español. Otros imperios coloniales.c. Las sociedades amerindias: destrucción, sincretismo y mestizaje. Aportaciones a la cultura española.
<p>9. Estudio de la población.</p> <ul style="list-style-type: none">a. Evolución demográfica del espacio europeo.b. La primera revolución industrial y sus transformaciones sociales y económicas.c. Indicadores demográficos básicos para analizar una sociedad. Rasgos y características de la población europea y mundial actuales.d. Comentario de gráficas de población: pautas e instrumentos básicos.
<p>10. La evolución del arte europeo de las épocas medieval y moderna.</p> <ul style="list-style-type: none">a. El arte medieval: características y periodos principales.b. El Renacimiento: cambio y transformación del arte.c. Profundidad y uso del color en la pintura y su evolución hasta el Romanticismo.d. Pautas básicas para el comentario de obras pictóricas
<p>11. Tratamiento y elaboración de información para las actividades educativas.</p> <ul style="list-style-type: none">a. Búsqueda de información a través de internet. Uso de repositorios de documentos y enlaces web.b. Recursos básicos: resúmenes, fichas temáticas, biografías, hojas de cálculo o similares, elaboración, entre otros.c. Vocabulario específico.

2) Comunicación en lengua castellana y valenciana I (duración: 82 horas)

<p>1. Textos orales.</p> <ul style="list-style-type: none">a. Tipos y características.b. Características de los reportajes.c. Características de las entrevistas.
<p>2. Aplicación de escucha activa en la comprensión de textos orales.</p> <ul style="list-style-type: none">a. Memoria auditiva.b. Atención visual.c. Empatía.d. Estrategias lingüísticas: parafrasear, emitir palabras de refuerzo o cumplido, resumir, entre otras
<p>3. Pautas para evitar la interrupción en situaciones de comunicación oral.</p>

<p>4. El intercambio comunicativo.</p> <ul style="list-style-type: none">a. Elementos extralingüísticos de la comunicación oral.b. Usos orales informales y formales de la lengua.c. Adecuación al contexto comunicativo.d. El tono de voz.
<p>5. Aplicación de las normas lingüísticas en la comunicación oral. Organización de la frase: estructuras gramaticales básicas. Coherencia semántica.</p>
<p>6. Composiciones orales.</p> <ul style="list-style-type: none">a. Exposiciones orales sencillas sobre hechos de la actualidad.b. Presentaciones orales sencilla.c. Uso de medios de apoyo: audiovisuales y TIC.
<p>7. Utilización de estrategias de comunicación escrita en lengua castellana y valenciana:</p>
<p>8. Tipos de textos. Características de textos de propios de la vida cotidiana y profesional.</p>
<p>9. Estrategias de lectura: elementos textuales.</p> <ul style="list-style-type: none">a. Prelectura.b. Lectura.c. Postlectura.
<p>10. Pautas para la utilización de diccionarios diversos.</p> <ul style="list-style-type: none">a. Tipos de diccionarios.b. Recursos en la red y su uso.
<p>11. Estrategias básicas en el proceso de composición escrita.</p> <ul style="list-style-type: none">a. Planificación.b. Textualización.c. Revisión.d. Aplicación en textos propios de la vida cotidiana, en el ámbito académico y en los medios de comunicación.
<p>12. Presentación de textos escritos en distintos soportes.</p> <ul style="list-style-type: none">a. Aplicación de las normas gramaticales.b. Aplicación de las normas ortográficas.c. Instrumentos informáticos de software para su uso en procesadores de texto.
<p>13. Textos escritos.</p> <ul style="list-style-type: none">a. Principales conectores textuales.

<ul style="list-style-type: none">b. Aspectos básicos de las formas verbales en los textos, con especial atención a los valores aspectuales de perífrasis verbales.c. Función subordinada, sustantiva, adjetiva y adverbial del verbo.d. Sintaxis: enunciado, frase y oración; sujeto y predicado; complemento directo, indirecto, de régimen, circunstancial, agente y atributo.
<p>14. Lectura de textos literarios en lengua castellana y valenciana anteriores al siglo XIX:</p> <ul style="list-style-type: none">a. Pautas para la lectura de fragmentos literarios.b. Instrumentos para la recogida de información de la lectura de una obra literaria.c. Características estilísticas y temáticas de la literatura en lengua castellana y valenciana a partir de la Edad Media hasta el siglo XVIII.<ul style="list-style-type: none">i. Literatura medieval.ii. Renacimiento.iii. El Siglo de Oro.iv. La literatura ilustrada.
<p>15. La narrativa. Temas y estilos recurrentes según la época literaria.</p> <ul style="list-style-type: none">a. Valoración de los recursos estilísticos y expresivos más significativos.b. Pautas para la elaboración de pequeñas composiciones propias sobre temas de interés.
<p>16. Lectura e interpretación de poemas. Temas y estilos recurrentes según la época literaria.</p> <ul style="list-style-type: none">a. Valoración de los recursos estilísticos y expresivos más significativos.b. Pautas para la elaboración de pequeñas composiciones propias sobre temas de interés.
<p>17. El teatro. Temas y estilos según la época literaria.</p>

3) Comunicación en lengua inglesa I (duración: 38 horas)

<p>1. Comprensión y producción de textos orales básicos en lengua inglesa</p>
<p>2. Ideas principales en llamadas, mensajes, órdenes e indicaciones muy claras</p>
<p>3. Descripción general de personas, lugares, objetos (del ámbito profesional y del público).</p>
<p>4. Actividades del momento presente, pasado y del futuro: acontecimientos y usos sociales.</p>
<p>5. Acciones propias del ámbito profesional.</p>
<p>6. Narración sobre situaciones habituales y frecuentes del momento presente, pasado y del futuro.</p>
<p>7. Léxico frecuente, expresiones y frases sencillas para desenvolverse en transacciones y gestiones cotidianas del entorno personal o profesional: actividades de interés personal, de la vida diaria, relaciones humanas y sociales. Léxico frecuente relacionado con las TIC.</p>
<p>8. Recursos gramaticales:</p>

<p>a. Tiempos y formas verbales en presente, pasado; verbos principales, modales y auxiliares. Significado y valores de las formas verbales.</p> <p>b. Funciones comunicativas asociadas a situaciones habituales y frecuentes: pedir y dar información, expresar opiniones; saludar y responder a un saludo; dirigirse a alguien; iniciar y cerrar un tema, entre otros. Elementos lingüísticos fundamentales.</p> <p>c. Marcadores del discurso para iniciar, ordenar y finalizar. Estructuras gramaticales básicas.</p>
<p>9. Pronunciación de fonemas o grupos fónicos de carácter básico que presenten mayor dificultad.</p>
<p>10. Uso de registros adecuados en las relaciones sociales. Normas de cortesía de países de habla inglesa en situaciones habituales y frecuentes del ámbito personal o profesional.</p>
<p>11. Propiedades esenciales del texto oral: adecuación, coherencia y cohesión textuales.</p>
<p>12. Estrategias fundamentales de comprensión y escucha activa: palabras clave, estrategias para recordar y utilizar el léxico.</p>
<p>13. Participación en conversaciones en lengua inglesa:</p> <p>a. Estrategias de comprensión y escucha activa para iniciar, mantener y terminar la interacción. Estrategias para mostrar interés. Elaboración de mensajes y textos sencillos en lengua inglesa:</p> <p>b. Comprensión de la información global y la idea principal de textos básicos cotidianos, de ámbito personal o profesional: cartas, mensajes, avisos, instrucciones, correos electrónicos, información en Internet, folletos.</p>
<p>14. Léxico frecuente para desenvolverse en transacciones y gestiones cotidianas, sencillas del ámbito personal o profesional.</p>
<p>15. Composición de textos escritos muy breves, sencillos y bien estructurados: mensajes, correos electrónicos, cuestionarios, entre otros.</p>
<p>16. Recursos gramaticales:</p> <p>a. Tiempos y formas verbales. Relaciones temporales: anterioridad, posterioridad y simultaneidad. Valores y significados de las formas verbales.</p> <p>b. Estructuras gramaticales básicas: oraciones simples y compuestas (coordinadas y yuxtapuestas); subordinadas sustantivas, adjetivas y adverbiales.</p> <p>c. Funciones comunicativas más habituales del ámbito personal o profesional en medios escritos.</p>

17. Elementos lingüísticos fundamentales atendiendo a los tipos de textos, contextos y propósitos comunicativos. Intención comunicativa: objetividad/subjetividad; informar, preguntar.
18. Propiedades básicas del texto: adecuación, coherencia y cohesión. Uso de las formas verbales. Marcadores discursivos. Léxico preciso.
19. Estrategias y técnicas de comprensión lectora: antes de la lectura, durante la lectura y después de la lectura.
20. Estrategias de planificación y de corrección. Utilización de los recursos adecuados a la situación.

10.2.5. Criterios de evaluación, procedimientos y recuperación de la asignatura

10.2.5.1. Criterios de evaluación por áreas

A) Sociales: Geografía e Historia
1. Identificar y valorar de forma crítica los principales rasgos y expresiones culturales.
2. Reconocer y argumentar el derecho propio y ajeno a expresar y conservar la propia cultura, en el marco del respeto a la convivencia democrática.
3. Utilizar conocimientos geográficos básicos sobre relieve de la Comunitat Valenciana, España y del planeta (clima, actividades humanas, población) estableciendo conclusiones, semejanzas y diferencias con otras.
4. Planificar y obtener información referente a las ciencias sociales utilizando distintas fuentes de información (prensa, Internet, revistas, etc.), y discernir entre datos y opiniones y transmitiendo los resultados del estudio.
5. Identificar los grandes rasgos de cambios y evolución de la historia de la humanidad, en especial algunas grandes transformaciones y conflictos mundiales.
6. Identificar y analizar la riqueza del patrimonio artístico cultural de la humanidad.
7. Identificar y localizar las comunidades autónomas españolas, estados europeos, principales países del mundo, analizando ejemplos de desequilibrios y desigualdades en el desarrollo de los territorios.
8. Participar de forma activa en debates referentes a problemáticas de la sociedad actual, manifestando actitudes de respeto ante las opiniones de los demás.
9. Identificar, definir y delimitar problemas y conflictos del mundo actual, haciendo especial relevancia a aquellos que, por su proximidad (Comunitat Valenciana y España), más se puedan conocer, respetando y analizando críticamente formas de vida, valores, creencias, opiniones y juicios diferentes a los propios.
B) Área lingüística: Valenciano, Castellano e Inglés
1. Captar el sentido e intenciones de textos orales y escritos, de diferente tipo, nivel y propósito.

2. Saber integrar en un texto de creación propia informaciones de diferentes textos sobre un mismo tema, donde se refleje tanto el punto de vista propio como los encontrados.
3. Exponer y elaborar de forma clara y ordenada, tanto oral como escrita, las ideas y pensamientos propios como los ajenos.
4. Exponer de forma oral un tema siguiendo unas pautas lógicas y ordenadas, adecuando el lenguaje y vocabulario al contenido y a la situación comunicativa, al mismo tiempo que se consigue la atención del receptor.
5. Producir textos escritos que respondan a determinadas estructuras (narrativas, descriptivas, etc.) respetando criterios ortográficos y adecuando dicho texto a la situación de comunicación.
6. Aplicar en sus producciones la reflexión de la lengua respecto a normas, utilización de enlaces, conectores, etc, con la finalidad de transmitir adecuadamente sus pensamientos, ideas, conclusiones, o los de terceros.
7. Identificar y describir la realidad plurilingüe de España, así como los fenómenos de contacto entre lenguas y las consecuencias que se derivan.
8. Valorar la lectura, tanto individual como colectiva, como fuente de información, aprendizaje y de disfrute.
9. Identificar el género al que pertenece un texto literario reconociendo sus características propias y principales recursos estilísticos.
10. Establecer y conocer relaciones entre las principales obras, autores y movimientos.

10.2.5.2. Procedimientos de evaluación y recuperación de la asignatura

Dentro del módulo de comunicación y sociedad, **la evaluación será continua**. La nota reflejará en un 80% la evaluación de las competencias y saberes básicos y el 20% restante reflejará la puntualidad de entrega de los trabajos y diferentes tareas, así como la interacción del alumno en el aula. Las notas quedarán reflejadas para los alumnos en tres bloques distintos: Bloque lingüístico (Castellano y Valencià), Bloque Social y Bloque de Lengua Extranjera (English). Así pues, los porcentajes serán:

80% Pruebas objetivas, trabajos y exámenes

20% Actividades, participación y entrega de los trabajos.

El cálculo de la **nota final** se llevará a cabo siguiendo los siguientes porcentajes: **30% la primera evaluación, 30% la segunda y 40% la tercera.**

Al tratarse del primer curso de FPB no habrá ningún alumno con la asignatura pendiente del año anterior.

Los alumnos que suspendan la asignatura durante el curso vigente tienen la posibilidad de realizar un examen o un trabajo de recuperación, que queda a elección del profesor que imparta la asignatura.

10.2.6. Materiales

En las sesiones del Módulo Lingüístico-Social se deberá emplear el libro de texto acordado por el departamento ***Comunicación y Sociedad I. FP Básica 1. Editorial Sansy. ISBN 978-84-15721-19-2.*** Además, el profesor puede emplear material complementario para enriquecer las clases y motivar a los alumnos.

10.2.7. Actividades complementarias

Las actividades complementarias que se realizarán con los alumnos de FPB1 serán las mismas que se realizarán con 3º ESO, siempre y cuando el profesor o la profesora que imparta clase con ellos lo considere oportuno.

10.2.8. Orientaciones metodológicas FPB

Dada la naturaleza del módulo de comunicación y sociedad, este habrá de entenderse como un área integradora y necesariamente interdisciplinar. Se buscará, por tanto, un tipo de propuesta que tenga en cuenta la formación profesional del ciclo, así como las posibles aportaciones audiovisuales e informáticas y el aprendizaje por descubrimiento, que favorezca las técnicas de trabajo autónomo y en equipo, que desarrolle el pensamiento divergente y se complemente con talleres (de periodismo, teatro, etc.).

Por otro lado, es fundamental proporcionar a los alumnos los medios necesarios para que se acostumbren a asumir actitudes críticas, creativas y solidarias, razón por la cual ha de existir una interacción permanente entre profesor y alumno y entre los propios alumnos, es decir, un trabajo en equipo que se traduzca en debates, trabajos de investigación, interpretación de textos, elaboración de un artículo y/o entrevistas, etcétera.

Resultará fundamental la atención a la diversidad, de forma individual o en grupo, ya que es necesario dar respuesta a las necesidades educativas de todos los alumnos, entendiendo dicha atención a la diversidad como una característica de la práctica docente ordinaria, ofreciendo respuestas diferenciadas en función de la diversidad del alumnado. Así pues, será de especial importancia la forma de enseñar y de organizar el aula, así como la capacidad de ajustar la actuación del profesor a lo que son capaces de aprender sus alumnos, sin renunciar a los objetivos didácticos de la unidad trabajada. Por ello, el profesor propondrá actividades de aprendizaje variadas, materiales didácticos diversos, así como distintas formas de agrupamiento de alumnos.

Tercera Parte: Propuesta Didáctica Para Bachillerato (Lomloe)

1- FINALIDADES DE LA ETAPA Y OBJETIVOS

Según el Real Decreto 243/2022, las **FINALIDADES DE LA ETAPA** en este nuevo marco legal son las siguientes:

- 1- El bachillerato tiene como finalidad proporcionar formación, madurez intelectual y humana, conocimientos, habilidades y actitudes que permitan desarrollar funciones sociales e incorporarse a la vida activa con responsabilidad y aptitud. Asimismo, esta etapa deberá permitir la adquisición y el logro de las competencias indispensables para el futuro formativo y profesional, y capacitar para el acceso a la educación superior.
- 2- El bachillerato tiene que preparar para el itinerario académico-profesional posterior, proporcionar una sólida cultura integral y aportar interés por el conocimiento, por el trabajo y por el aprendizaje y rigor en el trabajo.

Todo ello se concreta en los **OBJETIVOS DE LA ETAPA** establecidos en el artículo 7 del mismo RD, según el cual el bachillerato contribuirá a desarrollar en el alumnado las capacidades que le permita:

1. Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución Española, así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa.
2. Consolidar una madurez personal, afectiva sexual y social que le permita actuar de manera respetuosa, responsable y autónoma y desarrollar el espíritu crítico. Prever, detectar y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales, así como las posibles situaciones de violencia.
3. Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades de mujeres y hombres, analizar y valorar críticamente las desigualdades existentes, así como el reconocimiento y enseñanza del papel de las mujeres en la historia e impulsar la igualdad real y la no discriminación por razón de nacimiento, sexo, origen racial o étnico, discapacidad, edad, enfermedad, religión o creencias, orientación sexual o identidad de género, o cualquier otra condición o circunstancia personal o social.
4. Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal.
5. Dominar, tanto en expresión oral como escrita, el valenciano y el castellano.
6. Expresarse con fluidez y corrección en una o más lenguas extranjeras.
7. Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación.
8. Conocer y valorar críticamente las diferentes realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución, como muestra del

multilingüismo y de la multiculturalidad. Participar de manera solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social.

9. Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida.

10. Comprender los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos. Conocer y valorar de manera crítica la contribución de la ciencia y la tecnología al cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente.

11. Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.

12. Desarrollar la sensibilidad artística y literaria, así como el criterio estético, como fuentes de formación y enriquecimiento cultural.

13. Utilizar la educación física y el deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Afianzar los hábitos de actividades físico-deportivas para favorecer el bienestar físico y mental, así como medio de desarrollo personal y social.

14. Afianzar actitudes de respeto y prevención en el ámbito de la movilidad segura y saludable.

15. Fomentar una actitud responsable y comprometida en la lucha contra el cambio climático y en la defensa del desarrollo sostenible.

16. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado, la empatía y el respeto hacia los seres vivos, especialmente los animales.

2- MODALIDADES DE BACHILLERATO Y MATERIAS DEL DEPARTAMENTO QUE SE INCLUYEN EN ESTA PROGRAMACIÓN

Las modalidades de bachillerato en la LOMLOE son cuatro: (1) Artes, (2) Ciencias y Tecnología, (3) General y (4) Humanidades y Ciencias Sociales. La modalidad de Artes se subdivide, a su vez, en dos itinerarios: (a) Artes Plásticas, Imagen y Diseño, y (b) Música y Artes Escénicas.

El artículo 9 del Real Decreto 243/2022 establece que las materias de **Lengua Castellana y Literatura I** y Lengua Castellana y Literatura II se incluyen entre las materias comunes a todas las modalidades, por lo que deben ser cursadas por todo el alumnado. Este curso 2022/2023 solo entrará en vigor la materia Lengua Castellana y Literatura I, mientras que la materia correspondiente a segundo curso se mantiene enmarcada en la ley educativa previa hasta el curso que viene.

Además, entre las materias específicas de la modalidad de Artes, vía de Música y Artes Escénicas, encontramos como específicas de modalidad la materia Artes Escénicas I y Artes Escénicas II y Literatura Dramatizada, que es una asignatura nueva este curso.

Por último, entre las materias específicas de modalidad de Humanidades y Ciencias Sociales encontramos, para primer curso de bachillerato, Literatura Universal.

Todas las materias mencionadas son impartidas por este departamento, por lo que en otra sección de esta programación se recogerá la propuesta pedagógica del departamento relativa a estas etapas para el curso de 1º de bachillerato.

3- COMPETENCIAS CLAVE

El perfil de salida identifica y define las competencias clave que se espera que los alumnos y alumnas hayan adquirido al finalizar la educación secundaria. El Decreto 107/2022 define las competencias clave como “desempeños que se consideran imprescindibles para que el alumnado pueda progresar con garantías de éxito en su itinerario formativo, y afrontar los principales retos y desafíos globales y locales”, y han sido parcialmente modificados con respecto a los vigentes en la legislación previa para adaptarse con mayor precisión a las competencias establecidas en la Recomendación del Consejo de la Unión Europea de 22 de mayo de 2018. Ahora, las competencias son las siguientes:

- 1. Competencia en comunicación lingüística.**
- 2. Competencia plurilingüe.**
- 3. Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.**
- 4. Competencia digital.**
- 5. Competencia personal, social y de aprender a aprender.**
- 6. Competencia ciudadana.**
- 7. Competencia emprendedora.**
- 8. Competencia en conciencia y expresión culturales.**

Cada una de estas competencias se define a partir de un conjunto de **descriptores operativos**, los cuales constituyen el marco referencial a partir del cual se concretarán las competencias específicas de cada materia. A continuación, se recogen los descriptores operativos que inciden directamente en las competencias básicas relevantes para la materia de Lengua castellana y literatura:

1. Competencia en comunicación lingüística:

- CCL1. Se expresa de forma oral, escrita, signada o multimodal con fluidez, coherencia, corrección y adecuación a los diferentes contextos sociales y académicos, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa tanto para intercambiar información, crear conocimiento y argumentar sus opiniones como para establecer y cuidar sus relaciones interpersonales.
- CCL2. Comprende, interpreta y valora con actitud crítica textos orales, escritos, signados o multimodales de los distintos ámbitos, con especial énfasis en los textos académicos y de los medios de comunicación, para participar en diferentes contextos de manera activa e informada y para construir conocimiento.
- CCL3. Localiza, selecciona y contrasta de manera autónoma información procedente de diferentes fuentes evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los

riesgos de manipulación y desinformación, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla de manera clara y rigurosa adoptando un punto de vista creativo y crítico a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.

- CCL4. Lee con autonomía obras relevantes de la literatura poniéndolas en relación con su contexto sociohistórico de producción, con la tradición literaria anterior y posterior y examinando la huella de su legado en la actualidad, para construir y compartir su propia interpretación argumentada de las obras, crear y recrear obras de intención literaria y conformar progresivamente un mapa cultural.
- CCL5. Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, evitando y rechazando los usos discriminatorios, así como los abusos de poder, para favorecer la utilización no solo eficaz sino también ética de los diferentes sistemas de comunicación.

2. Competencia plurilingüe

- CP1. Utiliza con fluidez, adecuación y aceptable corrección una o más lenguas, además de la lengua familiar o de las lenguas familiares, para responder a sus necesidades comunicativas con espontaneidad y autonomía en diferentes situaciones y contextos de los ámbitos personal, social, educativo y profesional.
- CP2. A partir de sus experiencias, desarrolla estrategias que le permitan ampliar y enriquecer de forma sistemática su repertorio lingüístico individual con el fin de comunicarse de manera eficaz.
- CP3. Conoce y valora críticamente la diversidad lingüística y cultural presente en la sociedad, integrándola en su desarrollo personal y anteponiendo la comprensión mutua como característica central de la comunicación, para fomentar la cohesión social.

4. Competencia digital.

- CD1. Realiza búsquedas avanzadas comprendiendo cómo funcionan los motores de búsqueda en internet aplicando criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad, seleccionando los resultados de manera crítica y organizando el almacenamiento de la información de manera adecuada y segura para referenciarla y reutilizarla posteriormente.
- CD2. Crea, integra y reelabora contenidos digitales de forma individual o colectiva, aplicando medidas de seguridad y respetando, en todo momento, los derechos de autoría digital para ampliar sus recursos y generar nuevo conocimiento.
- CD3. Selecciona, configura y utiliza dispositivos digitales, herramientas, aplicaciones y servicios en línea y los incorpora en su entorno personal de aprendizaje digital para comunicarse, trabajar colaborativamente y compartir información, gestionando de manera responsable sus acciones, presencia y visibilidad en la red y ejerciendo una ciudadanía digital activa, cívica y reflexiva.
- CD5. Desarrolla soluciones tecnológicas innovadoras y sostenibles para dar respuesta a necesidades concretas, mostrando interés y curiosidad por la evolución de las tecnologías digitales y por su desarrollo sostenible y uso ético.

5. Competencia personal, social y de aprender a aprender.

- CPSAA1.1 Fortalece el optimismo, la resiliencia, la autoeficacia y la búsqueda de objetivos de forma autónoma para hacer eficaz su aprendizaje. CPSAA1.2 Desarrolla una personalidad autónoma, gestionando constructivamente los cambios, la participación social y su propia actividad para dirigir su vida.
- CPSAA2. Adopta de forma autónoma un estilo de vida sostenible y atiende al bienestar físico y mental propio y de los demás, buscando y ofreciendo apoyo en la sociedad para construir un mundo más saludable.
- CPSAA3.1 Muestra sensibilidad hacia las emociones y experiencias de los demás, siendo consciente de la influencia que ejerce el grupo en las personas, para consolidar una personalidad empática e independiente y desarrollar su inteligencia.
- CPSAA3.2 Distribuye en un grupo las tareas, recursos y responsabilidades de manera ecuánime, según sus objetivos, favoreciendo un enfoque sistémico para contribuir a la consecución de objetivos compartidos.
- CPSAA4. Compara, analiza, evalúa y sintetiza datos, información e ideas de los medios de comunicación, para obtener conclusiones lógicas de forma autónoma, valorando la fiabilidad de las fuentes.
- CPSAA5. Planifica a largo plazo evaluando los propósitos y los procesos de la construcción del conocimiento, relacionando los diferentes campos del mismo para desarrollar procesos autorregulados de aprendizaje que le permitan transmitir ese conocimiento, proponer ideas creativas y resolver problemas con autonomía.

6. Competencia ciudadana.

- CC1. Analiza hechos, normas e ideas relativas a la dimensión social, histórica, cívica y moral de su propia identidad, para contribuir a la consolidación de su madurez personal y social, adquirir una conciencia ciudadana y responsable, desarrollar la autonomía y el espíritu crítico, y establecer una interacción pacífica y respetuosa con los demás y con el entorno.
- CC2. Reconoce, analiza y aplica en diversos contextos, de forma crítica y consecuente, los principios, ideales y valores relativos al proceso de integración europea, la Constitución Española, los derechos humanos, y la historia y el patrimonio cultural propios, a la vez que participa en todo tipo de actividades grupales con una actitud fundamentada en los principios y procedimientos democráticos, el compromiso ético con la igualdad, la cohesión social, el desarrollo sostenible y el logro de la ciudadanía mundial.
- CC3. Adopta un juicio propio y argumentado ante problemas éticos y filosóficos fundamentales y de actualidad, afrontando con actitud dialogante la pluralidad de valores, creencias e ideas, rechazando todo tipo de discriminación y violencia, y promoviendo activamente la igualdad y corresponsabilidad efectiva entre mujeres y hombres.
- CC4. Analiza las relaciones de interdependencia y ecoddependencia entre nuestras formas de vida y el entorno, realizando un análisis crítico de la huella ecológica de las acciones humanas, y demostrando un compromiso ético y ecosocialmente responsable con actividades y hábitos que conduzcan al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y la lucha contra el cambio climático.

7. Competencia emprendedora.

- CE1. Evalúa necesidades y oportunidades y afronta retos, con sentido crítico y ético, evaluando su sostenibilidad y comprobando, a partir de conocimientos técnicos específicos, el impacto que puedan suponer en el entorno, para presentar y ejecutar ideas y soluciones innovadoras dirigidas a distintos contextos, tanto locales como globales, en el ámbito personal, social y académico con proyección profesional emprendedora.
- CE2. Evalúa y reflexiona sobre las fortalezas y debilidades propias y las de los demás, haciendo uso de estrategias de autoconocimiento y autoeficacia, interioriza los conocimientos económicos y financieros específicos y los transfiere a contextos locales y globales, aplicando estrategias y destrezas que agilicen el trabajo colaborativo y en equipo, para reunir y optimizar los recursos necesarios, que lleven a la acción una experiencia o iniciativa emprendedora de valor.
- CE3. Lleva a cabo el proceso de creación de ideas y soluciones innovadoras y toma decisiones, con sentido crítico y ético, aplicando conocimientos técnicos específicos y estrategias ágiles de planificación y gestión de proyectos, y reflexiona sobre el proceso realizado y el resultado obtenido, para elaborar un prototipo final de valor para los demás, considerando tanto la experiencia de éxito como de fracaso, una oportunidad para aprender.

8. Competencia en conciencia y expresión culturales.

- CCEC1. Reflexiona, promueve y valora críticamente el patrimonio cultural y artístico de cualquier época, contrastando sus singularidades y partiendo de su propia identidad, para defender la libertad de expresión, la igualdad y el enriquecimiento inherente a la diversidad.
- CCEC2. Investiga las especificidades e intencionalidades de diversas manifestaciones artísticas y culturales del patrimonio, mediante una postura de recepción activa y deleite, diferenciando y analizando los distintos contextos, medios y soportes en que se materializan, así como los lenguajes y elementos técnicos y estéticos que las caracterizan.
- CCEC3.1 Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones con creatividad y espíritu crítico, realizando con rigor sus propias producciones culturales y artísticas, para participar de forma activa en la promoción de los derechos humanos y los procesos de socialización y de construcción de la identidad personal que se derivan de la práctica artística.
- CCEC3.2 Descubre la autoexpresión, a través de la interacción corporal y la experimentación con diferentes herramientas y lenguajes artísticos, enfrentándose a situaciones creativas con una actitud empática y colaborativa, y con autoestima, iniciativa e imaginación.
- CCEC4.1 Selecciona e integra con creatividad diversos medios y soportes, así como técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, para diseñar y producir proyectos artísticos y culturales sostenibles, analizando las oportunidades de desarrollo personal, social y laboral que ofrecen sirviéndose de la interpretación, la ejecución, la improvisación o la composición.
- CCEC4.2 Planifica, adapta y organiza sus conocimientos, destrezas y actitudes para responder con creatividad y eficacia a los desempeños derivados de una producción cultural o artística, individual o colectiva, utilizando diversos lenguajes, códigos, técnicas, herramientas y recursos plásticos, visuales, audiovisuales, musicales, corporales o escénicos, valorando tanto el proceso como el producto final y comprendiendo las oportunidades personales, sociales, inclusivas y económicas que ofrecen.

4- LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA

4.1. Competencias específicas de la materia de Lengua Castellana y Literatura

Pasaremos ahora a atender de manera más concreta cómo llegar a la consecución de las competencias clave detalladas previamente, las cuales configuran el perfil de salida del alumnado, desde la materia de Lengua castellana y literatura. Para ello, el Decreto 108/2022 propone el concepto de **competencias específicas**, las cuales define como “desempeños que el alumnado debe poder desplegar en actividades o situaciones cuyo abordaje requiere de los saberes básicos de cada materia o ámbito”. Además, y como es sabido, uno de los grandes cambios que plantea esta ley es que la evaluación a partir de ahora debe partir de las competencias y no de los contenidos. Por lo tanto, y teniendo en mente que este documento, esta propuesta didáctica, debe ser útil en última instancia para el profesorado del departamento, se detallan justo a continuación de cada competencia, a la que sigue su descripción, los criterios de evaluación a ella aparejados:

CE1. PLURILINGÜE E INTERCULTURAL

Analizar y explicar la diversidad lingüística y los fenómenos de contacto de lenguas del mundo a partir del conocimiento de la realidad plurilingüe e intercultural de la Comunitat Valenciana, de España y de Europa y de la riqueza dialectal de las dos lenguas oficiales.

- **Al finalizar 1º de bachillerato:** el alumnado tendría que saber definir características de la diversidad geográfica de las lenguas, como otros rasgos relacionados con el sociolecto o con los registros. También debería evitar interferencias entre lenguas y ser capaz de comunicarse en contextos cotidianos con respeto hacia la diversidad lingüística y cultural de su entorno.
- **Al finalizar 2º de bachillerato:** el alumnado tendrá que conocer el origen y el desarrollo histórico y sociolingüístico de las lenguas del Estado. Tendrá que poder rechazar las interferencias entre lenguas, así como conocer, valorar y respetar la diversidad lingüística y cultural, partiendo por la del territorio, para su formación personal y para contribuir a la cohesión social.

Los criterios de evaluación aparejados a esta competencia son:

1º BACHILLERATO	2º BACHILLERATO
1.1. Analizar y categorizar la diversidad lingüística de España y del mundo, de las dos lenguas oficiales de la Comunitat Valenciana, usando nociones de sociolingüística.	1.1 Analizar y categorizar la diversidad lingüística de España y del mundo, de las dos lenguas oficiales de la Comunitat Valenciana, usando nociones de sociolingüística y contrastando los equilibrios y desequilibrios en diferentes ámbitos y discursos orales, escritos y multimodales.
1.2. Valorar la importancia del conocimiento y uso del valenciano como lengua propia del territorio y hacer un uso efectivo en las diferentes situaciones comunicativas del ámbito personal, social y educativo.	1.2. Valorar la importancia del conocimiento y uso del valenciano como lengua propia del territorio y hacer un uso efectivo y consciente en las diferentes situaciones comunicativas del ámbito personal, social, educativo y profesional.
1.3. Mostrar interés y respeto por las variedades lingüísticas, contrastando sus características	1.3. Mostrar interés y respeto por las variedades lingüísticas, identificando y contrastando sus

principales en diferentes contextos de uso e identificando expresiones de uso habitual y menos habitual.	características principales, y diferenciándolas de otras variedades en diferentes contextos de uso.
1.4. Identificar y cuestionar prejuicios y estereotipos lingüísticos a partir de la observación de la diversidad lingüística del entorno, con una actitud de respeto y valoración de la riqueza intercultural, plurilingüe y de la diversidad dialectal.	1.4. Cuestionar prejuicios y estereotipos lingüísticos y luchar en contra a partir del análisis de la diversidad lingüística del entorno, de las lenguas de contacto, y de los derechos lingüísticos individuales y colectivos, con una actitud de respeto y valoración de la riqueza intercultural, plurilingüe y de la diversidad dialectal.

CE2. COMUNICACIÓN ÉTICA

Comunicarse oralmente y por escrito y participar en intercambios comunicativos con empatía y respeto hacia los participantes, detectando usos no éticos del lenguaje y utilizando las dos lenguas oficiales de manera no discriminatoria ni ofensiva para resolver conflictos y facilitar el trabajo cooperativo en los ámbitos personal, social, académico y profesional.

- **En ambos cursos de la etapa:** el alumnado tendría que evolucionar desde la detección de usos no éticos al razonamiento explícito de estos. Por supuesto, tendrá que afianzar su capacidad de expresarse éticamente.
- Los criterios de evaluación aparejados a esta competencia son:

1º BACHILLERATO	2º BACHILLERATO
2.1. Identificar y rechazar de manera autónoma y reflexiva, los usos discriminatorios y manipuladores de la lengua a partir de la reflexión y el análisis de los elementos verbales y no verbales utilizados en el discurso.	2.1. Identificar y rechazar de manera autónoma, reflexiva y argumentada, los usos discriminatorios y manipuladores de la lengua a partir de la reflexión y el análisis de los elementos verbales y no verbales utilizados en el discurso.

CE3. COMPRENSIÓN ORAL

Comprender, interpretar y valorar textos orales y multimodales, con especial atención a los textos académicos y de los medios de comunicación, aplicando estrategias variadas de comprensión oral, reflexionando sobre el contenido y la forma, y evaluando su calidad y fiabilidad.

- **Al finalizar 1º de bachillerato:** el alumnado debería ser capaz de escuchar e interpretar de manera pautada textos orales y multimodales complejos reflexionando sobre fondo y forma. También debería poder valorar su calidad, su fiabilidad y la idoneidad del canal utilizado.
- **Al finalizar 2º de bachillerato:** el alumnado debería ser capaz de escuchar e interpretar de manera autónoma tanto la forma como el contenido de textos orales y multimodales complejos y especializados, evaluando su calidad, su fiabilidad y la idoneidad del canal utilizado.

Los criterios de evaluación aparejados a esta competencia son:

1º BACHILLERATO	2º BACHILLERATO
-----------------	-----------------

3.1. Escuchar, interpretar y valorar, de manera pautada, textos orales y multimodales complejos de distintos ámbitos, reflexionando sobre el contenido y la forma, y evaluando su calidad, su fiabilidad y la idoneidad del canal utilizado.	3.1. Escuchar, interpretar y valorar textos orales y multimodales complejos de distintos ámbitos, reflexionando sobre el contenido y la forma, y evaluando su calidad, su fiabilidad y la idoneidad del canal utilizado.
3.2. Aplicar estrategias variadas para interpretar el sentido global, la estructura y la información relevante de textos orales y multimodales complejos analizando la interacción entre los distintos códigos.	3.2. Aplicar estrategias variadas para interpretar el sentido global, la estructura y la información relevante de textos orales y multimodales especializados analizando la interacción entre los distintos códigos.
3.3. Extraer e interpretar información de los textos orales y multimodales complejos, de los elementos no verbales y prosódicos, identificar incongruencias entre texto y elementos no verbales, valorar de manera crítica y razonada los contenidos, el propósito del texto y la intención del emisor.	3.3. Extraer e interpretar información de los textos orales y multimodales complejos, de los elementos no verbales y prosódicos, identificar incongruencias entre texto y elementos no verbales, valorar de manera crítica y razonada los contenidos, el propósito del texto y la intención del emisor.

CE4. COMPRENSIÓN ESCRITA Y MULTIMODAL

Comprender, interpretar y valorar textos escritos y multimodales, con especial atención a textos académicos y de los medios de comunicación, aplicando estrategias variadas de comprensión escrita, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad.

- **Al finalizar 1º de bachillerato:** los y las estudiantes deberían leer, interpretar y valorar, a partir de las pautas dadas por el profesorado, textos escritos y multimodales complejos, evaluando su calidad, fiabilidad y la idoneidad del canal utilizado.
- **Al finalizar 2º de bachillerato:** el alumnado tendría que ser capaz de leer, interpretar y valorar autónomamente textos escritos y multimodales complejos y especializados, evaluando su calidad, fiabilidad y la idoneidad del canal utilizado.

Los criterios de evaluación aparejados a esta competencia son:

1º BACHILLERATO	2º BACHILLERATO
4.1. Leer, interpretar y valorar, de manera pautada, textos escritos y multimodales complejos, con atención preferente a textos académicos y de los medios de comunicación, evaluando su calidad, fiabilidad y la idoneidad del canal utilizado.	4.1. Leer, interpretar y valorar textos escritos y multimodales complejos y especializados, con atención preferente a textos académicos y de los medios de comunicación, evaluando su calidad, fiabilidad y la idoneidad del canal utilizado.
4.2. Aplicar estrategias en textos complejos para identificar el sentido global y la información relevante, la estructura y la intención del emisor,	4.2. Aplicar estrategias variadas en textos complejos y especializados para identificar el sentido global y la información relevante, la estructura y la intención del emisor, realizando las

realizando las inferencias oportunas y con diferentes propósitos de lectura.	inferencias oportunas y con diferentes propósitos de lectura.
4.3. Valorar, de manera guiada, la forma y el contenido de los textos, la intención del emisor y la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.	4.3. Valorar críticamente y de manera autónoma la forma y el contenido de los textos, la intención del emisor y la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.

CE5. EXPRESIÓN ORAL

Producir textos orales y multimodales, con atención preferente a textos de carácter académico, utilizando el lenguaje verbal y no verbal con rigor, fluidez, coherencia, cohesión y adecuación empleando estrategias variadas de planificación, producción y revisión.

- **Al finalizar 1º de bachillerato:** el alumnado, con las pautas proporcionadas por el profesorado y tras una planificación intensa, debería ser capaz de elaborar producciones formales orales, coherentes, cohesionadas, adecuadas y rigurosas sobre temas de interés científico y cultural y de relevancia académica y social. Así mismo, durante el discurso, el alumnado debería utilizar de manera eficaz los elementos prosódicos, los recursos verbales y no verbales.
- **Al finalizar 2º de bachillerato:** el alumnado debería ser capaz autónomamente de producir discursos orales formales de mayor extensión, cohesionados, rigurosos, coherentes y adecuados en los que se aglutinen distintos puntos de vista sobre temas de interés científico y cultural y de relevancia académica y social. Durante la producción, los y las estudiantes deberían también hacer uso de manera eficaz de variados recursos verbales y no verbales así como de elementos prosódicos.

Los criterios de evaluación aparejados a esta competencia específica son:

1º BACHILLERATO	2º BACHILLERATO
5.1. Producir discursos orales formales, de manera pautada, en diferentes soportes con rigor, coherencia, cohesión y adecuación atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos.	5.1. Producir discursos orales formales extensos en diferentes soportes, en los que se recojan diferentes puntos de vista, con rigor, coherencia, cohesión y adecuación atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos.
5.2. Planificar, ensayar y evaluar, con guía docente, discursos orales formales sobre temas de interés científico y cultural de relevancia académica y social asegurando su adecuación a la situación comunicativa.	5.2. Planificar, ensayar y evaluar, de manera autónoma, discursos orales formales sobre temas de interés científico y cultural de relevancia académica y social asegurando su adecuación a la situación comunicativa.
5.3. Utilizar durante su discurso oral, de manera eficaz, los elementos prosódicos, recursos verbales y no verbales para captar y mantener la atención del receptor.	5.3. Utilizar durante su discurso oral, de manera natural y eficaz, los elementos prosódicos, recursos verbales y no verbales para captar y mantener la atención del receptor.

5.4. Realizar producciones orales formales, estructuradas y apoyadas por los recursos audiovisuales pertinentes, con fluidez y utilizando un lenguaje rico, no discriminatorio y la terminología propia del tema.	5.4. Realizar producciones orales formales, estructuradas y apoyadas por los recursos audiovisuales pertinentes, con fluidez y utilizando un lenguaje rico, no discriminatorio y la terminología propia del tema.
---	---

CE6. EXPRESIÓN ESCRITA Y MULTIMODAL

Producir textos escritos y multimodales, con especial atención a los géneros académicos, coherentes, cohesionados, adecuados y correctos, empleando estrategias variadas de planificación, textualización, revisión y edición.

- **Al finalizar 1º de bachillerato:** el alumnado debería ser capaz de escribir a partir de pautas del profesorado y utilizando de manera recursiva estrategias de planificación, textualización, revisión y edición, textos académicos o de los medios de comunicación sobre temas curriculares o de interés social y cultural con adecuación, coherencia, cohesión y corrección.
- **Al finalizar 2º de bachillerato:** los y las estudiantes deberían escribir de manera autónoma y con estilo propio, utilizando de manera recursiva y autorregulada estrategias de planificación, textualización, revisión y edición de textos académicos o de los medios de comunicación con rigor, adecuación, coherencia, cohesión y corrección sobre temas curriculares o de interés social y cultural.

Los criterios de evaluación aparejados a esta competencia son:

1º BACHILLERATO	2º BACHILLERATO
6.1. Producir, de manera pautada, textos académicos escritos y multimodales que respondan a la situación comunicativa con adecuación, coherencia, cohesión y corrección sobre temas curriculares o de interés social y cultural.	6.1. Producir, de manera autónoma, y con estilo propio, textos académicos escritos y multimodales que respondan a la situación comunicativa con adecuación, coherencia, cohesión y corrección sobre temas curriculares o de interés social y cultural.
6.2. Utilizar conocimientos y estrategias, de forma puntualmente guiada, para enriquecer los textos, atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica incluyendo la terminología específica correspondiente, y la corrección ortográfica y gramatical.	6.2. Utilizar conocimientos y estrategias variadas para enriquecer los textos, atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica incluyendo la terminología específica correspondiente, y la corrección ortográfica y gramatical.
6.3. Planificar, textualizar, revisar y editar de manera recursiva durante el proceso de escritura, utilizando estrategias y recursos de consulta.	6.3. Planificar, textualizar, revisar y editar de manera recursiva y autorregulada durante el proceso de escritura, utilizando estrategias variadas y recursos de consulta.

CE7. INTERACCIÓN ORAL, ESCRITA Y MULTIMODAL

Interactuar de manera oral, escrita y multimodal mediante textos complejos de todos los ámbitos, especialmente académicos y de los medios de comunicación, seleccionando y contrastando la fiabilidad de estos, usando un punto de vista crítico y personal con un lenguaje no discriminatorio y respetuoso.

- **Al finalizar 1º de bachillerato:** el alumnado usa todas las estrategias de interacción oral escrita y multimodal en contextos comunicativos presentes en los ámbitos personal, social y académico utilizando estrategias que demuestran enunciados cohesionados, coherentes, adecuados, formulados con un vocabulario preciso y una correcta ortografía. En estas interacciones se demostrará el respeto y la convivencia democrática mediante un intercambio comunicativo ético.
- **Al finalizar 2º de bachillerato:** el alumnado ha consolidado todas las estrategias de interacción oral, escrita y multimodal en contextos comunicativos donde interactúan los ámbitos personal, social, educativo, profesional y especialmente el académico y el de los medios de comunicación utilizando estrategias que demuestran enunciados cohesionados, coherentes, adecuados con un vocabulario preciso y una correcta ortografía o dicción. En estas interacciones, además de demostrar respeto y convivencia democrática hacia los demás, se valorará la capacidad de gestión de la comunicación, la creatividad y la capacidad para introducir referentes y fuentes fiables y contrastados.

Los criterios de evaluación aparejados a esta competencia son:

1º BACHILLERATO	2º BACHILLERATO
7.1. Interactuar oralmente, de manera fluida y mediante varios soportes, en contextos del ámbito personal, social, profesional y académico, usando, con corrección, un lenguaje rico, no discriminatorio y respetuoso.	7.1. Interactuar oralmente, de manera fluida y mediante varios soportes, en contextos del ámbito personal, social, profesional, académico y de los medios de comunicación, usando, con corrección y creatividad, un lenguaje rico, no discriminatorio y respetuoso.
7.2. Implicarse activamente con actitud dialogante y de escucha activa, con un discurso bien fundamentado.	7.2. Implicarse activa y reflexivamente, con actitud dialogante y de escucha activa, con un discurso bien fundamentado.
7.3. Interactuar mediante textos escritos y multimodales de contextos del ámbitos personal, social, profesional y académico, haciéndolo con coherencia, cohesión, adecuación y corrección.	7.3. Interactuar mediante textos escritos y multimodales de contextos más complejos del ámbitos personal, social, profesional y académico, haciéndolo con coherencia, cohesión, adecuación y corrección.
7.4. Demostrar empatía y respeto por las necesidades, ideas y motivaciones de otros interlocutores, añadiendo argumentaciones con capacidad crítica.	7.4. Demostrar empatía y respeto por las necesidades, ideas y motivaciones de otros interlocutores, añadiendo argumentaciones con capacidad crítica.

CE8. MEDIACIÓN ORAL, ESCRITA Y MULTIMODAL

Mediar entre interlocutores, en distintas lenguas o variedades, o entre las modalidad y registro de una misma lengua, haciendo uso de estrategias y conocimientos eficaces orientados a explicar conceptos y opiniones o a simplificar mensajes.

- **Al finalizar 1º de bachillerato:** el alumnado es capaz de mediar en situaciones cotidianas interpretando y trasladando la información de manera oral y escrita y usando estrategias como por ejemplo traducir, resumir, adaptar simplificar o reformular y empleando recursos analógicos y digitales.
- **Al finalizar 2º de bachillerato:** el alumnado es capaz de adecuarse a diferentes registros, así como a las diversas intenciones comunicativas y tipos de texto (desde los más personales y de uso cotidiano hasta los académicos y de los medios de comunicación).

Los criterios de evaluación aparejados a esta competencia son:

1º BACHILLERATO	2º BACHILLERATO
8.1. Medir en situaciones cotidianas del ámbito personal, social, profesional y académico comprendiendo los diferentes puntos de vista, resumiendo la información esencial, y sugiriendo posibles vías de actuación para resolver la situación.	8.1. Medir en situaciones cotidianas del ámbito personal, social, profesional, académico y de los medios de comunicación, resumiendo la información esencial, comprendiendo y argumentando los diferentes puntos de vista y proponiendo vías de actuación para resolver la situación.
8.2. Interpretar, parafrasear, resumir o traducir textos, conceptos y situaciones no complejas, combinando el repertorio lingüístico propio (L-2-L2, L2-L1, L1-L2), con iniciativa y creatividad.	8.2. Interpretar, parafrasear, resumir o traducir textos, conceptos y situaciones no complejas, combinando el repertorio lingüístico propio (L-2-L2, L2-L1, L1-L2), y adecuándose a los registros de la lengua, con iniciativa y creatividad.
8.3. Transmitir oralmente la idea, los puntos principales de situaciones comunicativas sencillas relativas a temas de interés general, personal o de actualidad, con estructura clara y en una variedad estándar.	8.3. Transmitir oralmente la idea, los puntos principales y otros datos relevantes de situaciones comunicativas sencillas relativas a temas de interés general, personal o de actualidad, con estructura clara y en una variedad estándar.
8.4. Transmitir por escrito la idea, los puntos principales de situaciones comunicativas sencillas relativas a temas de interés general, personal o de actualidad con estructura clara y en una variedad estándar.	8.4. Transmitir por escrito la idea, los puntos principales y otros datos relevantes de situaciones comunicativas relativas a temas de interés general, personal o de actualidad con estructura clara y en una variedad estándar.
8.5. Seleccionar y utilizar estrategias de simplificación, adaptación y reformulación de la lengua con el fin de que faciliten la comprensión, expresión oral y escrita de situaciones comunicativas en las diferentes lenguas (L2-L2, L2-	8.5. Seleccionar y utilizar estrategias de simplificación, adaptación y reformulación de la lengua con el fin de que faciliten la comprensión, expresión oral y escrita de situaciones comunicativas en las diferentes lenguas (L2-L2, L2-

L1 y L1-L2), haciéndolo con recursos y apoyos analógicos y/o digitales.	L1 y L1-L2), haciéndolo con adecuación a la intención, al contexto y a las diferentes tipologías textuales y con recursos y apoyos analógicos y/o digitales.
---	--

CE9. GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN

Buscar, seleccionar, reelaborar y comunicar información procedente de diferentes fuentes de manera pertinente, creativa y ética, utilizando diferentes códigos y canales en los ámbitos personal, social, académico y profesional.

- **Evolución de la competencia a lo largo de los dos cursos de bachillerato:** el alumnado tendrá que aprender a gestionar una paulatina complejidad de la gestión de la información, la cual vendrá determinada por la cantidad de las fuentes consultadas, por su diversidad tipológica, por el volumen de información a contrastar y seleccionar, por la dificultad formal de los documentos procesados, por la exigencia de las condiciones de difusión de la información y por la creatividad y la habilidad a la hora de procesar y comunicar la información.

Los criterios de evaluación aparejados a esta competencia son:

1º BACHILLERATO	2º BACHILLERATO
9.1. Localizar, seleccionar, interpretar y contrastar críticamente información procedente de diferentes fuentes evaluando la fiabilidad y detectando la intención comunicativa y los posibles sesgos mediáticos o informacionales.	9.1. Localizar, seleccionar, interpretar y contrastar críticamente información progresivamente compleja procedente de diferentes fuentes evaluando la fiabilidad y detectando la intención comunicativa y los posibles sesgos mediáticos o informacionales.
9.2. Reelaborar de manera pertinente, creativa y ética, la información previamente localizada en diferentes fuentes, seleccionada, interpretada y contrastada; conectarla con experiencias y conocimientos previos; y organizarla con adecuación, coherencia y cohesión.	9.2. Reelaborar de manera pertinente, creativa y ética, la información progresivamente compleja previamente localizada en diferentes fuentes, seleccionada, interpretada y contrastada; conectarla con experiencias y conocimientos previos; y organizarla con adecuación, coherencia y cohesión.
9.3. Comunicar la información previamente localizada, seleccionada, interpretada, contrastada y reelaborada, de manera argumentada, ética y creativa, usando diferentes códigos y adaptando el canal (oral, escrito o multimodal) al contexto.	9.3. Comunicar la información progresivamente compleja previamente localizada, seleccionada, interpretada, contrastada y reelaborada, de manera argumentada, ética y creativa, usando diferentes códigos y adaptando el canal (oral, escrito o multimodal) al contexto.

CE10. LECTURA AUTÓNOMA

Seleccionar y leer de manera autónoma y crítica obras relevantes de la literatura contemporánea o de diferentes campos del saber, como fuente de placer hacia la lectura y el conocimiento, compartiendo la experiencia lectora y configurando un itinerario lector a partir de la selección autónoma de lecturas.

- **Al finalizar 1º de bachillerato:** el alumnado debería ser capaz de hacer una elección consciente de las lecturas que mejor se adapten a sus gustos, intereses o necesidades a partir de una selección motivada previa, con el fin de leerlas y de incorporarlas a su itinerario lector.
- **Al finalizar 2º de bachillerato:** el alumnado tendría que ser capaz de seleccionar y de leer de manera autónoma lecturas variadas, de diferentes ámbitos, partiendo de los intereses personales, que marcan una profundización en el interés por la lectura como placer; tendría que dejar constancia de su itinerario lector con criterio y tendría que compartir la propia experiencia lectora.

Los criterios de evaluación aparejados a esta competencia son:

1º BACHILLERATO	2º BACHILLERATO
10.1. Leer obras y textos de temáticas, géneros y funciones diferentes y en formatos multimodales, analógicos y digitales seleccionando con autonomía y criterios propios aquellos que mejor se ajusten en cada momento vital a sus gustos, intereses y necesidades personales.	10.1. Leer obras y textos de temáticas, géneros y funciones diferentes y en formatos multimodales, analógicos y digitales seleccionando con autonomía y criterios propios coherentes aquellos que mejor se ajusten en cada momento vital a sus gustos, intereses y necesidades personales.
10.2. Dejar constancia del propio itinerario lector y cultural con justificación de los criterios de selección de las lecturas, las formas de acceso y la interpretación de los contextos socioculturales literarios y las experiencias lectoras particulares acumuladas.	10.2. Dejar constancia del propio itinerario lector y cultural con justificación argumentada de los criterios de selección de las lecturas, las formas de acceso y la interpretación de los contextos socioculturales literarios y las experiencias lectoras particulares acumuladas.

CE11. COMPETENCIA LITERARIA

Leer, interpretar y valorar críticamente obras literarias de autoras y de autores en lengua catalana y castellana, analizarlas dentro de su contexto sociohistórico, vincularlas a varias disciplinas artísticas y culturales y crear textos con finalidad literaria.

- **Al finalizar 1º de bachillerato:** el alumnado tendría que ser capaz de leer y de interpretar obras literarias, de llevar a cabo el análisis de los elementos internos y externos de la obra y de relacionarla con el contexto sociohistórico en el que se sitúa; tendría que valorarla críticamente y de relacionarla con periodos históricos, documentándose en fuentes diversas; tendría que ser capaz de producir textos con intención literaria, identificar los géneros y los tópicos literarios. También tendría que participar activamente en representaciones de carácter literario, que puedan estar vinculadas con otras artes (recitales poéticos, representaciones teatrales, interpretación de texto musicados, exposiciones artísticas, *performances*).
- **Al finalizar 2º de bachillerato:** el alumnado tendría que ser capaz de leer e interpretar obras literarias con un metalenguaje apropiado, estructurar un discurso crítico y académico a través de la investigación. También tendría que producir textos con intención literaria, en soporte oral,

escrito o multimodal, partiendo de la identificación de los géneros y los tópicos literarios, con un estilo y un punto de vista personales y tomando modelos de autores y autoras relevantes. Y también tendría que participar activamente en representaciones de carácter literario que puedan estar vinculadas a otras artes (recitales poéticos, representaciones teatrales, interpretación de texto musicados, exposiciones artísticas, *performances*).

Los criterios de evaluación aparejados a esta competencia son:

1º BACHILLERATO	2º BACHILLERATO
11.1. Leer, analizar e interpretar obras literarias, a través del análisis de los elementos internos y externos, de su relación con la significación y el contexto sociohistórico, haciendo uso de un metalenguaje apropiado.	11.1. Leer, analizar e interpretar obras literarias, a través del análisis de los elementos internos y externos, de su relación con la significación y el contexto sociohistórico, haciendo uso de un metalenguaje apropiado.
11.2. Expresar conclusiones y valoraciones críticas sobre las obras desde la Edad Media hasta el siglo XIX, sus componentes literarios, las características estilísticas y la relación contextual con periodos estéticos, a través de la búsqueda de información en fuentes documentales fiables y diversas.	11.2. Elaborar un discurso crítico, estructurado y académico, desde el análisis de los componentes literarios y las características de estilo, estableciendo relaciones entre etapas literarias, y entre disciplinas artísticas desde el siglo XIX hasta la actualidad, a través del trabajo de investigación y de fuentes documentales fiables y diversas.
11.3. Producir textos con intención literaria, en soportes orales, escritos, multimodales, individual y colectivamente partiendo de la identificación de los géneros y de los tópicos literarios, y tomando modelos de autores y de autoras relevantes.	11.3. Producir textos con intención literaria, en los diversos géneros, en soportes orales, escritos, multimodales, individual y colectivamente partiendo de la identificación de los géneros y de los tópicos literarios, y tomando modelos de autores y de autoras relevantes y aportando un estilo y punto de vista personales.
11.4. Crear, recrear y participar activamente en actuaciones de intención o contenido literario (recitales poéticos, representaciones teatrales, interpretación de textos musicados, exposiciones artísticas, <i>performances</i>), partiendo de modelos que relacionen otras artes y pongan en valor el conocimiento literario y el placer cultural.	11.4. Crear, recrear y participar activamente en actuaciones de intención o contenido literario (recitales poéticos, representaciones teatrales, interpretación de textos musicados, exposiciones artísticas, <i>performances</i>), partiendo de modelos que relacionen otras artes y pongan en valor el conocimiento literario y el placer cultural, con responsabilidad e implicación personal.

CE12. REFLEXIÓN Y CONCIENCIA LINGÜÍSTICAS

Reflexionar sobre las formas lingüísticas y los usos discursivos de dos o más lenguas para comunicarse oralmente y por escrito de un modo ético y eficaz en contextos personales, sociales, académicos y profesionales.

- **Al finalizar 1º de bachillerato:** se tendría que retomar el análisis metalingüístico que se empezó en Secundaria, pero profundizando en el análisis consciente o explícito.

- **Al finalizar 2º de bachillerato:** el alumnado tendría que ser capaz de reflexionar sobre las formas lingüísticas y sus funciones, tanto de manera aislada como contextualizada y a diferentes niveles (lingüístico, pragmático, textual, ortográfico, léxico, morfosintáctico, fonológico).

1º BACHILLERATO	2º BACHILLERATO
CA12.1. Reflexionar de manera guiada, y utilizando el metalenguaje adecuado, sobre las formas lingüísticas presentes en discursos orales, escritos y multimodales en contextos personales, sociales, académicos y profesionales, para comprenderlos y para producirlos.	CA12.1. Reflexionar de manera progresivamente autónoma, y utilizando el metalenguaje adecuado, sobre las formas lingüísticas presentes en discursos orales, escritos y multimodales en contextos personales, sociales, académicos y profesionales, para comprenderlos y para producirlos.
CA12.2. Reflexionar de manera guiada, y utilizando el metalenguaje adecuado, sobre los usos discursivos presentes en discursos orales, escritos y multimodales en contextos personales, sociales, académicos y profesionales para comprenderlos y para producirlos.	CA12.2. Reflexionar de manera progresivamente autónoma, y utilizando con precisión el metalenguaje adecuado, sobre los usos discursivos presentes en discursos orales, escritos y multimodales en contextos personales, sociales, académicos y profesionales para comprenderlos y para producirlos.
CA12.3. Formular generalizaciones e hipótesis, de manera guiada, sobre aspectos del funcionamiento integrado de varias lenguas, para el control de la competencia plurilingüe, a partir de la manipulación, la comparación y la transformación de enunciados utilizando diversos recursos de apoyo.	CA12.3. Formular generalizaciones e hipótesis, de manera progresivamente autónoma, sobre aspectos básico del funcionamiento integrado de varias lenguas, para el control de la competencia plurilingüe, a partir de la manipulación, la comparación y la transformación de enunciados utilizando diversos recursos de apoyo.

4.2. Saberes básicos. Decreto y saberes mínimos, con propuesta de distribución temporal

Los saberes de esta materia se distribuyen en 3 bloques. La distribución de saberes por curso se especifica en el decreto 108/2022 tal y como sigue.

Bloque 1. Lengua y uso

Subbloque 1.1. Las lenguas y los hablantes CE1, CE4, CE5, CE6, CE7, CE8	1º Bach.	2º Bach.
Situación actual de las lenguas en el mundo. Desarrollo sociohistórico y situación actual del catalán, del español y del resto de las lenguas de España	x	
Variedades geográficas del catalán y del español	x	x
Sociolectos y registros. Caracterización lingüísticas y asertividad.		x
Prejuicios y estereotipos lingüísticos. Actitudes lingüísticas y asertividad.	x	x
Fenómenos de contacto de lenguas: bilingüismo, plurilingüismo. Diglosia. Derechos lingüísticos. Normalización lingüística. Sostenibilidad lingüística.	x	

Bloque 2. Estrategias comunicativas.

Subbloque 2.1. Saberes comunes CE1, CE2, CE3, CE4, CE5, CE6, CE7, CE8, CE12	1º Bach.	2º Bach.
Estrategias de control metacognitivo de la competencia plurilingüe (habilidades cognitivo-lingüísticas)	x	x
Estrategias para adaptar el discurso a la situación comunicativa: grado de formalidad y carácter público o privado; distancia social entre los interlocutores; propósitos comunicativos e interpretación de intenciones; canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación; géneros discursivos del ámbitos social y educativo.	x	x
Estrategias de detección y uso del lenguaje verbal e icónico no discriminatorio.	x	x

Subbloque 2.2. Alfabetización informacional Transversal a todas las CE	1º Bach.	2º Bach.
Medios de comunicación en papel y digitales. Las redes sociales	x	x
Riesgos de desinformación, manipulación y vulneración de la privacidad en la red.	x	x
Sesgos mediáticos. Noticias falsas y desinformación. La posverdad o mentira emotiva. Cebo de clicks.		x
Hábitos y conductas para la comunicación segura en entornos virtuales. Etiqueta digital. Identidad digital personal.	x	x
Comunicación y difusión creativa y respetuosa con la propiedad intelectual.	x	x
Fuentes de información de tipo académico.	x	x
Fuentes documentales del entorno: bibliotecas y archivos locales y comarcales.	x	x
Herramientas digitales para la gestión de contenidos, el trabajo colaborativo y la comunicación. Tipos de buscadores y su funcionamiento; índices o directorios, motores de búsqueda, multibuscadores.	x	x

Subbloque 2.3. Reflexión sobre la lengua	1º Bach.	2º Bach.
---	-----------------	-----------------

Transversal a todas las CE		
La expresión de la subjetividad y objetividad en textos.	x	x
Adecuación del registro a la situación de comunicación.	x	x
Cohesión: conectores, marcadores discursivos y otros procedimientos léxico-semánticos y gramaticales	x	x
Corrección lingüística y revisión ortotipografía y gramatical de los textos	x	x
Uso de fuentes terminológicas, manuales de consulta y de correctores, en soporte analógico o digital.	x	x
Formas gramaticales y funciones sintácticas.	x	x

Subbloque 2.4. Comunicación e interacción oral	1º Bach.	2º Bach.
G1. Comprensión oral: CE3, CE7, CE8		
Estrategias de comprensión oral: sentido global del texto y relación entre sus partes, selección y retención de la información relevante.		x
Valoración de forma y el contenido del texto	x	x
G2. Expresión oral: CE5, CE7, CE8		
Planificación, ensayo, producción y revisión de textos orales y multimodales	x	x
Rasgos discursivos y lingüísticos de la oralidad formal	x	x
Estrategias de expresión oral: interpretación y uso de elementos de la comunicación no verbal	x	x
G3. Interacción oral: CE7, CE8		
Interacciones orales en situaciones comunicativas de carácter formal e informal. Tomar y ceder la palabra	x	x
Estrategias de cortesía lingüística y cooperación conversacional	x	x

Subbloque 2.5. Comprensión escrita	1º Bach.	2º Bach.
---	-----------------	-----------------

CE4, CE7, CE8		
Estrategias de lectura profunda o interpretativa y crítica de textos literarios y no literarios en entornos digitales y analógicos	x	x
Valoración de la forma y el contenido del texto	x	x

Subbloque 2.6. Expresión escrita y multimodal	1º Bach.	2º Bach
CE6, CE7, CE8		
Estrategias del proceso de expresión escrita y multimodal: planificación, textualización, revisión y corrección/edición	x	x

Bloque 3. Lectura y literatura

Subbloque 3.1. Lectura autónoma	1º Bach.	2º Bach.
Selección de obras relevantes, incluyendo el ensayo general y el literario y las formas actuales de producción y consumo cultural con la ayuda de recomendaciones especializadas.	x	X
Funcionamiento de los circuitos literarios y lectores en contexto presenciales y virtuales. Utilización autónoma de todo tipo de bibliotecas.	x	X
Gustos lectores personales: guía y cimientos, diversificación del corpus leído, atendiendo los circuitos comerciales del libro y haciendo la distinción entre la literatura canónica y de consumo, clásicos y grandes ventas.	x	X
Experiencia personal, lectora y cultural y vínculos entre la obra leída y aspectos de la actualidad, y otras manifestaciones literarias o artísticas.	x	X

Subbloque 3.2. Lectura guiada de textos literarios	1º Bach.	2º Bach.
CE11		
Lectura guiada de obras relevantes de la literatura catalana y española, desde la Edad Media hasta el siglo XIX.	x	

Lectura guiada de obras relevantes de la literatura catalana y española, desde el siglo XIX hasta la actualidad.		x
Los géneros, los tópicos y los itinerarios temáticos de las obras literarias y sus características.	x	x
Información biográfica de las obras literarias desde el contexto sociohistórico y cultural en el que están inscritas.	x	x
Elementos internos y externos de las obras, el análisis y relación con el sentido.	x	x
Relación de las obras con otras disciplinas artísticas, a partir de los temas, tópicos y lenguajes.	x	x
Planificación y producción de textos literarios con intención literaria, con las estructuras y componentes de este tipo de textos y con modelos de referencia.	x	x
Interpretación argumentada de los valores culturales, estéticos y de género de textos y obras. Lectura con perspectiva de género.	x	x
Manifestaciones artísticas que representan contenidos o recreaciones de obras literarias	x	x
Lectura expresiva, dramatización y recitado de textos literarios	x	x
Temas, géneros y subgéneros, metalenguaje específico, estructura y estilo, en la comunicación de la experiencia lectora	x	x

4.2.1. Distribución temporal de los saberes por curso

De manera más específica y acaso manejable, el departamento establece un listado más accesible y específico de los saberes a impartir a lo largo del curso, así como una propuesta de distribución temporal que, no obstante, puede ser alterada si el profesor o profesora lo considera necesario dadas las características de su grupo.

1º BACHILLERATO
PRIMERA EVALUACIÓN
<ul style="list-style-type: none"> - La comunicación <ul style="list-style-type: none"> - El lenguaje verbal y no verbal - El signo - Las funciones del lenguaje - Las lenguas de España

- El texto: adecuación, coherencia y cohesión
- Literatura medieval
 - La lírica tradicional (jarchas, cantigas de amigo, villancicos)
 - La épica castellana (revisión de *El Cantar del Mío Cid*)
 - El mester de clerecía (Gonzalo de Berceo y Juan Ruiz)
 - La prosa medieval (El Conde Lucanor, Don Juan Manuel)
 - Siglo XV
 - Poesía popular: el romancero
 - Poesía culta: el cancionero (Jorke Manrique)
 - El teatro (*La Celestina*)

SEGUNDA EVALUACIÓN

- Morfología
 - Revisión de categorías gramaticales
 - Partes de la palabra (lexema, morfemas)
 - Formación de palabras (composición, derivación, parasíntesis)
- Comentario de texto 1
 - Resumen
 - Tesis
 - Semántica: sinónimos, antónimos y significados de palabras
 - Producción de textos
- Miguel de Cervantes
 - Características de su obra
 - *El Quijote*
- El Renacimiento
 - La narrativa
 - Garcilaso de la Vega
 - Poesía religiosa
 - Fray Luis de León
 - San Juan de la Cruz
 - Santa Teresa de Jesús
- El Barroco
 - Poesía
 - Lope de Vega
 - Luis de Góngora
 - Francisco de Quevedo
 - Sor Juana Inés de la Cruz
 - Prosa
 - *El Guzmán de Alfarache*
 - *La vida del Buscón*
 - Teatro
 - Lope de Vega
 - Tirso de Molina
 - Calderón de la Barca

TERCERA EVALUACIÓN

- Sintaxis

- Funciones sintácticas
- La oración simple
- La oración compuesta
 - Coordinación
 - Yuxtaposición
 - Subordinación
- Comentario de texto 2
 - Estructura
 - Argumentos
 - Modalización
 - Producción de textos
- Literatura del siglo XVIII-XIX
 - El ensayo
 - Jovellanos
 - Juan Meléndez Valdés
- El Romanticismo
 - Espronceda
 - Bécquer
 - Rosalía de Castro
 - José Zorrilla
- El Realismo y Naturalismo
 - Benito Pérez Galdós
 - Leopoldo Alas Clarín
 - Emilia Pardo Bazán

Teniendo en cuenta las últimas noticias recibidas en junio de 2024 sobre el cambio de modelo de examen para las PAU que se realizarán en 2025 y la falta de información de la que disponemos el profesorado, la distribución de saberes realizada al comienzo de curso puede ser que tenga algunas carencias y que no cubra todo aquello que se demande en el nuevo modelo PAU, por ello, de momento, la distribución de saberes la hacemos de una manera hipotética, basándonos en lo que se ha impartido hasta el momento y en la intuición profesional de los miembros del departamento, sin embargo, somos conscientes de los posibles cambios que pueda sufrir.

2º BACHILLERATO
PRIMER TRIMESTRE
<ul style="list-style-type: none"> - Literatura desde siglo XIX hasta generación del 27 - Comentario de texto <ul style="list-style-type: none"> - El texto y sus propiedades - Resumen - Tema - Tesis - Estructura - Argumentos - Sintaxis (I) <ul style="list-style-type: none"> - Repaso de funciones sintácticas - Oración simple - Oración compuesta
SEGUNDO TRIMESTRE
<ul style="list-style-type: none"> - Literatura de posguerra (poesía, teatro y novela)

- Morfología (I)
- La modalización textual
- Sintaxis (II)

TERCER TRIMESTRE

- Morfología (II)
- Sintaxis (III)
- Léxico y semántica
- Literatura en democracia
- Literatura hispanoamericana del siglo XX

4.3. Criterios de calificación

1º BACHILLERATO

El departamento ha pactado los siguientes criterios de calificación:

80% Pruebas objetivas
20% Lectura trimestral, actividades y trabajo diario

- El departamento llega al acuerdo de realizar **dos exámenes trimestrales**.
- La lectura trimestral será evaluada por cada profesor como considere oportuno y como mejor se adapte al grupo.
- El peso específico de cada evaluación a la hora de **calcular la nota final del curso es 30% la primera, 30 % la segunda y 40% la tercera**.
- Se pacta **la penalización por faltas de ortografía**, que es la misma que la de las PAU, todavía vigentes: **-0,15 por tilde y -0,25 por cualquier tipo de faltas** hasta un **máximo de tres puntos**.
- Es importante destacar que, pese a que en la plataforma de Ítaca solo podemos poner una nota redonda, la nota empleada a la hora de calcular la nota final del curso será la nota real, con decimales, que haya obtenido el alumno. Asimismo, a la hora de redondear la nota de cada evaluación, el departamento establece que **las dos primeras evaluaciones quedan a criterio del profesor el decimal a partir del cual se redondea hacia arriba o hacia abajo**, siempre mostrando coherencia y equidad entre sus alumnos. Sin embargo, a la hora de calcular **la nota final del curso, se establece que todos los componentes del departamento redondearemos la nota hacia abajo desde X'0 hasta X'4 y redondearemos la nota hacia arriba desde X'5 hasta X'9**.

2º BACHILLERATO

El departamento ha pactado los siguientes criterios de calificación

90% exámenes
10% entrega de comentarios

- Se acuerda que se realizarán **dos exámenes trimestrales** y se pedirán **dos comentarios** también al trimestre, a excepción del **último trimestre** que, por cuestiones de tiempo, solo se realizará **un examen** y se pedirá **un comentario**.
- Queda abierta la posibilidad de realizar algún control de lectura.

- El peso específico de cada evaluación a la hora de **calcular la nota final del curso es 20% la primera, 20% la segunda y 60% la tercera.**
- Se pacta la **penalización por faltas de ortografía**, que es la misma que la de las PAU, todavía vigentes: **-0,15 por tilde y -0,25 por cualquier falta hasta un máximo de tres puntos.**
- Es importante destacar que, pese a que en la plataforma de Itaca solo podemos poner una nota redonda, la nota empleada a la hora de calcular la nota final del curso será la nota real, con decimales, que haya obtenido el alumno. Asimismo, a la hora de redondear la nota de cada evaluación, el departamento establece que **las dos primeras evaluaciones quedan a criterio del profesor el decimal a partir del cual se redondea hacia arriba o hacia abajo**, siempre mostrando coherencia y equidad entre sus alumnos. Sin embargo, a la hora de **calcular la nota final del curso, se establece que todos los componentes del departamento redondearemos la nota hacia abajo desde X'0 hasta X'4 y redondearemos la nota hacia arriba desde X'5 hasta X'9.**
- Se establece que **solo serán evaluables los contenidos que entran dentro del esquema y formato de las PAU.**

4.4- Lecturas

Sobre las lecturas obligatorias, los profesores que imparten clase en los diferentes niveles, se han reunido y han establecido una serie de propuestas que deben respetarse y trimestralmente. En cuanto a las lecturas voluntarias, cada miembro del departamento ha elaborado un listado de posibles lecturas y lo repartirá a sus alumnos el primer día de clase.

Las lecturas obligatorias pactadas por los miembros de departamento que imparten 1º Bachillerato han sido:

1º BACHILLERATO
1º TRIMESTRE
<ul style="list-style-type: none"> - <i>El Cid Campeador</i> - <i>Los Milagros de Nuestra Señora</i>, Gonzalo de Berceo - <i>La Celestina</i>, Fernando Rojas - <i>El Conde Lucanor</i>, Don Juan Manuel
2º TRIMESTRE
<ul style="list-style-type: none"> - <i>La vida es sueño</i>, Calderón de la Barca - Cualquier comedia de Lope de Vega - <i>El Quijote</i>, Miguel de Cervantes
3º TRIMESTRE
<ul style="list-style-type: none"> - <i>Los figurones literarios</i>, María Rosa Gálvez - <i>El sí de las niñas</i>, Leandro Fernández de Moratín - <i>Doña Perfecta</i>, Benito Pérez Galdós - <i>Rimas y Leyendas</i>, Bécquer

Las lecturas establecidas para 2º Bachillerato están en el aire todavía, a la espera de tener más información sobre el nuevo modelo PAU:

2º BACHILLERATO
1º TRIMESTRE
<ul style="list-style-type: none"> - Selección de texto de autores del Realismo, Naturalismo, Vanguardias y Generación del 27.

2º TRIMESTRE
-
3º TRIMESTRE
-

4.5- Actividades complementarias

1º BACHILLERATO

Se propone como actividad complementaria la proyección en el Centro Social de la película de 1996 de *La Celestina*.

Obra de teatro.

Posibilidad de ir al corral de comedias.

2º BACHILLERATO

Obra de teatro

4.6 - Materiales

1º BACHILLERATO

El libro de texto que se utilizará este curso es el mismo que se propuesto para el curso anterior:

- *Lengua castellana y Literatura 1.º Bachillerato. NOVA*. Editorial McGraw Hill. ISBN 9788448632939

Es importante saber que, con el objetivo de que todos los alumnos de 1º Bachillerato puedan tener acceso a la misma información y el mismo tipo de actividades, **el empleo del libro de texto acordado por el departamento es obligatorio**. Asimismo, los profesores tienen la libertad de completar las clases con material que consideren adecuado y necesario.

2º BACHILLERATO

El departamento tiene apalabrado un libro de texto concreto por nivel. Este año, para segundo curso de bachillerato el libro en cuestión es el siguiente:

- *Lengua castellana y literatura 2º Bachillerato.*, de la editorial McGraw-Hill (ISBN 978-84-486-4053-8)

Es importante saber que, con el objetivo de que todos los alumnos de 2º Bachillerato puedan tener acceso a la misma información y el mismo tipo de actividades, **el empleo del libro de texto acordado por el departamento es obligatorio**. Asimismo, los profesores tienen la libertad de completar las clases con material que consideren adecuado y necesario.

4.7 - Recuperación de la materia pendiente

1º BACHILLERATO

Si el alumno o alumna no aprobara el curso, tiene la oportunidad de hacerlo en la prueba extraordinaria a **finales de junio o principios de julio** (fecha a determinar).

2º BACHILLERATO

En el caso de que algún alumno o alumna deba **recuperar la materia de 1º Bachillerato** estando ya en segundo curso, tendrá la oportunidad de hacer un examen de recuperación en **tres ocasiones**: la primera en **enero**, la segunda en **mayo** y la tercera en **junio**. Las fechas exactas están todavía por determinar.

Si el alumno o alumna que está cursando 2º bachillerato no aprobara el **curso actual**, tiene la oportunidad de hacer un examen de recuperación, esto es, una prueba extraordinaria de **junio** (fecha a determinar).

5. LITERATURA UNIVERSAL

5.1. Competencias específicas de la materia de literatura universal. Relación con las competencias clave y criterios de evaluación aparejados

- 1. Competencia específica 1 (CE1).** Leer, analizar e interpretar clásicos de la literatura universal utilizando un metalenguaje apropiado y atendiendo tanto a los elementos formales como a los simbólicos, y también a las relaciones de las obras con sus contextos de producción y de recepción.

Los criterios de evaluación aparejados a esta competencia son los siguientes:

5.1.1. Elaborar una interpretación personal a partir de la lectura de obras relevantes de la literatura universal, teniendo en cuenta aspectos temáticos, de género y subgénero, y los elementos de la estructura del estilo.
5.1.2. Compartir, con acompañamiento docente, las experiencias de lectura interpretativa y analítica en soportes diversos y utilizando el metalenguaje literario adecuado, relacionando las obras leídas con la propia experiencia biográfica, lectora y cultural.
5.1.3. Elaborar una interpretación personal a partir del análisis de obras relevantes de la literatura universal, atendiendo a aspectos históricos, sociales y culturales relacionados con los contextos históricos de producción y de recepción, y a través de la búsqueda de información en fuentes documentales fiables y diversas.
5.1.4. Apreciar y argumentar el valor patrimonial y la diversidad cultural que se manifiesta en las obras literarias del canon de la literatura universal.

- 2. Competencia específica 2 (CE2).** Leer, analizar y relacionar obras clásicas de la literatura universal con otras obras literarias y artísticas de diferentes épocas, autores, géneros y lenguajes artísticos.

Los criterios de evaluación aparejados a esta competencia son los siguientes:

5.2.1. Elaborar una interpretación personal a partir de la lectura comparada de obras relevantes de la literatura universal, atendiendo a sus relaciones con otras obras literarias y con diferentes tipos de manifestaciones artísticas, y a través de la búsqueda de información en fuentes documentales fiables y diversas.
5.2.2. Compartir, con acompañamiento docente, las experiencias de lectura comparada en soportes diversos y utilizando el metalenguaje literario adecuado.

3. **Competencia específica 3 (CE3).** Leer, analizar críticamente y valorar de manera argumentada clásicos de la literatura universal teniendo en cuenta el sistema de valores éticos y estéticos inscritos en las obras.

Los criterios de evaluación aparejados a esta competencia son los siguientes:

5.3.1. Elaborar una interpretación personal a partir de la lectura crítica de obras relevantes de la literatura universal, teniendo en cuenta el sistema de valores éticos y estéticos inscritos en las obras, y a través de la búsqueda de información en fuentes documentales fiables y diversas.

5.3.2. Reflexionar críticamente y argumentar sobre la manera como se ha constituido el canon de las obras de la literatura dramática universal.

5.3.3. Compartir, con acompañamiento docente, las experiencias de lectura crítica en soportes diversos y utilizando el metalenguaje literario adecuado.

4. **Competencia específica 4 (CE4).** Producir textos literarios y participar en actuaciones literarias, en diferentes soportes, de manera individual y colectiva, partiendo de modelos de autores y de autoras de la literatura universal.

Los criterios de evaluación aparejados a esta competencia son los siguientes:

5.4.1. Producir textos literarios en soportes orales, escritos, multimodales, individual y colectivamente, partiendo de la identificación de los géneros y de los tópicos literarios, y siguiendo modelos de autores y de autoras relevantes de la literatura universal.

5.4.2. Participar de manera activa, constructiva y colaborativa en proyectos de escritura creativa y en propuestas escénicas y artísticas relacionadas con las obras de la literatura universal como medio de expresión de las vivencias personales y de la propia visión del mundo.

5.2- Saberes básicos. Decreto y saberes mínimos, con propuesta de distribución temporal

La materia de Literatura universal se organiza en torno a dos bloques, que son los siguientes:

- **Bloque 1. Temas y géneros de la literatura universal** (transversal a todas las CE). El bloque se subdivide en tres epígrafes:

3.1.1. Literatura y yo

- Poesía.
- Literatura del yo: diarios, memorias, autobiografías, cartas, ficción autobiográfica.
- Narrativa ficcional existencialista.

El decreto especifica que para este epígrafe puede concretarse una lección de obras y de autores que entren en el perfil establecido.

3.1.2. El teatro

- Géneros teatrales
- Espectáculos teatrales

3.1.3. Imaginarse el mundo: mundos imaginados y mundos reales

- Mitologías
- Héroes y heroínas
- Viajes reales e imaginarios.
- Espacios y criaturas fantásticos
- Utopías, distopías, ciencia ficción
- Bildungroman o novela de formación
- Espacios privados y espacios públicos
- Desigualdades, discriminación, violencias
- Guerra y revolución
- Migraciones e identidades, violencias
- Colonialismo y emancipación: feminismo y descolonización
- La literatura de aventuras y las novela policiaca
- La literatura de terror

Con respecto a este epígrafe, el decreto recuerda que es importante combinar múltiples perspectivas a la hora de elegir los saberes y planificar el trabajo. No es necesario partir de la mitología o de la épica, sino que puede partirse de cualquier otro aspecto, como la novela social o de géneros más populares.

3.1.4. La literatura de ideas: el ensayo

- **Bloque 2. Conceptos, estrategias y valores para la interpretación, el análisis, la valoración y la creación literarias.** (Transversal a todas las CE).

3.2.1. Estrategias y conceptos

- Participación en diferentes modalidades de discusión literaria: tertulias, debates y conversaciones literarias.
- Establecimiento de los elementos constitutivos de los géneros literarios en relación con el sentido de la obra.
- Descripción de las formas literarias en relación con el significado y el sentido de los textos.
- Aplicación a la lectura interpretativa de las teorías de la recepción literaria: la recepción histórica de las obras literarias.
- Aplicación a la lectura interpretativa de las teorías de la recepción literaria: la obra literaria en el proceso de lectura.
- Búsqueda de información social, histórica, cultural y artística necesaria para interpretar las obras y comprender su lugar en la tradición literaria.
- Descripción de los procesos de intertextualidad en la lectura comparada de textos literarios, no literarios y de otras manifestaciones artísticas.
- Aplicación de conceptos de la sociología de la literatura para la lectura crítica: ideologías y literatura.
- Aplicación de conceptos de la sociología de la literatura para la lectura crítica: feminismo y literatura.

- Aplicación de conceptos de la sociología de la literatura para la lectura crítica: diversidad y literatura.
- Utilización del metalenguaje literario en relación con aspectos temáticos, de género y subgénero, elementos de la estructura y el estilo (retórica, poética, narratología) y valores éticos y estéticos de las obras.
- Aplicación de criterios y uso de fuentes para la selección autónoma de obras de lectura del canon universal.

3.2.2. Estrategias y valores

- Expresión razonada de opiniones personales sobre obras literarias de literatura universal.
 - Expresión razonada de interpretaciones documentadas sobre diferentes aspectos de la literatura universal.
 - Expresión de las emociones a través de la lectura y de la creación literarias.
 - Elaboración cuidadosa de trabajos de investigación sobre las obras de la literatura universal.
 - Participación constructiva y colaborativa en tareas compartidas de creación literaria o en manifestaciones escénicas.
 - Participación constructiva y colaborativa en intercambios comunicativos a propósito de la lectura de obras de la literatura universal.
 - Sentimiento de disfrute personal en la lectura autónoma de obras de la literatura universal.
 - Establecimiento cuidado de relaciones entre los textos literarios y otros textos literarios, no literarios, o con otras obras artísticas.

Tal y como se establece explícitamente en el currículo, es necesario hacer una selección de temas, autoras y lecturas para poder llevar a cabo la tarea. De forma específica, la profesora encargada de la asignatura hace la siguiente propuesta general de lecturas y saberes, distribuidas por trimestres como sigue:

LITERATURA UNIVERSAL		
1ª EVALUACIÓN	2ª EVALUACIÓN	3ª EVALUACIÓN
A. Literatura grecolatina 1. <i>Edipo Rey</i> (teatro) B. Literatura medieval 2. <i>Las mil y una noche</i> (cuentos) (árabe) 3. <i>La Divina Comedia</i> , Dante (novela) (Italia)	C. Literatura renacentista 4. <i>Decamerón</i> , Bocaccio (cuentos) (Italia) 5. <i>Mucho ruido y pocas nueces</i> , Shakespeare (teatro) (Inglaterra) D. Literatura romántica 6. Película de <i>El Conde de Montecristo</i> , Alejandro Dumas (audiovisual) (Francia)	E. Literatura de finales del siglo XIX y principios del siglo XX 7. <i>Retrato de Dorian Gray</i> , Óscar Wild (novela) (Irlanda) 8. <i>La Metamorfosis</i> , Kafka (novela) (República Checa) 9. <i>Jane Eyre</i> , Charlotte Brontë (Reino Unido)

5.3- Criterios de calificación

35 % exámenes y pruebas objetivas
35 % exposiciones, debates, trabajos de investigación
20% trabajo en el aula, lectura, participación
10% material y lecturas en casa

- El material de referencia empleado por la profesora que imparte el curso será el de **Literatura Universal, Bachillerato**. Editorial Anaya. ISBN 978846677509 (2008).
- El peso específico de cada evaluación a la hora de **calcular la nota final del curso es 30% la primera, 30 % la segunda y 40% la tercera.**
- Se pacta **la penalización por faltas de ortografía**, que es la misma que la de las PAU, todavía vigentes: **-0,15 por tilde y -0,25 por cualquier tipo de faltas** hasta un **máximo de tres puntos**.
- Es importante destacar que, pese a que en la plataforma de Ítaca solo podemos poner una nota redonda, la nota empleada a la hora de calcular la nota final del curso será la nota real, con decimales, que haya obtenido el alumno. Asimismo, a la hora de redondear la nota de cada evaluación, el departamento establece que **las dos primeras evaluaciones quedan a criterio del profesor el decimal a partir del cual se redondea hacia arriba o hacia abajo**, siempre mostrando coherencia y equidad entre sus alumnos. Sin embargo, a la hora de calcular **la nota final del curso, se establece que todos los componentes del departamento redondearemos la nota hacia abajo desde X'0 hasta X'4 y redondearemos la nota hacia arriba desde X'5 hasta X'9.**

5.4. Recuperación de la materia pendiente

Esta asignatura ha sido impartida en los últimos cursos al mismo tiempo por el departamento de Castellano y por el de Valenciano, por lo que para decidir qué hacer con aquellos alumnos o alumnas que, cursando actualmente segundo, tengan la materia pendiente habría primero que asegurarse con qué departamento se cursó la asignatura, pues la selección de textos puede no haber sido la misma. Por esta razón, se recomienda hablar primero con la profesora que imparte actualmente la asignatura, que decidirá la opción más adecuada y asequible para poder recuperarla.

5.5. Actividades complementarias

Posibilidad de acudir a alguna representación teatral, junto a otros departamentos.

6. ARTES ESCÉNICAS (I-II)

6.1. Competencias específicas de la materia de artes escénicas, con los criterios de evaluación

Según se establece en el decreto 108/2022, hay seis competencias específicas para esta materia. Estas competencias, que no tienen un nombre preciso, se describen a continuación, así como el grado de consecución que según el decreto nuestro alumnado debe adquirir al finalizar cada curso de bachillerato. Además, tras la descripción de cada competencia se indican los criterios de evaluación de cada una de ellas.

1. **Competencia específica 1.** Apreciar y argumentar la aportación de las manifestaciones escénicas al patrimonio cultural, participando activamente en la recepción a través de diferentes canales y valorando la diversidad de tradiciones, géneros y estilos estéticos.

- a. **Al finalizar 1º de bachillerato:** el alumnado deberá incrementar la sensibilidad artística y el criterio estético en la apreciación de las artes escénicas como fuentes de formación y enriquecimiento personal.
- b. **Al finalizar 2º de bachillerato:** el alumnado deberá contrastar y reflexionar de manera crítica sobre el valor social de las artes escénicas y su contribución al patrimonio artístico y cultural, al cultivo de derechos como el de la libertad de expresión, a la creación de la identidad propia y el enriquecimiento personal y cultural.

- Los criterios de evaluación de esta competencia son:

1º BACHILLERATO	2º BACHILLERATO
1.1 Recibir varias propuestas escénicas, buscando información complementaria en la recepción artística y diferenciar los elementos constitutivos.	1.1 Recibir varias propuestas escénicas, interpretando los diferentes significados y examinándolas desde un punto de vista crítico y estético.
1.2. Promover el conocimiento y la difusión de las producciones escénicas y argumentar su importancia como una parte fundamental del patrimonio cultural	1.2 Promover el conocimiento y la difusión de las producciones escénicas y argumentar su importancia como una parte fundamental del patrimonio cultural y vehículo del derecho a la libertad de expresión.
	1.3. Establecer una conexión entre los elementos expresivos y simbólicos de una pieza escénica y el impacto que tienen sobre los receptores.

2. **Competencia específica 2.** Analizar propuestas escénicas en diferentes contextos históricos desde un punto de vista crítico y estético, relacionado los componentes, la estructura y la finalidad comunicativa con los aspectos socioculturales.

- a. **Al finalizar 1º de bachillerato:** el alumnado deberá analizar una obra escénica o un fragmento e identificar los elementos significativos, a partir de varios criterios de apreciación.
- b. **Al finalizar 2º de bachillerato:** el alumnado deberá analizar una obra escénica o un fragmento e identificar los aspectos históricos y socioculturales, hacer conexiones con experiencias previas y utilizar el vocabulario específico adecuado en la elaboración de comentarios críticos personales.

- Los criterios de evaluación de esta competencia son:

1º BACHILLERATO	2º BACHILLERATO
2.1. Analizar una obra escénica o un fragmento identificando los elementos significativos, a partir de varios criterios de apreciación.	2.1. Analizar una obra escénica o un fragmento identificando los aspectos históricos y socioculturales, haciendo conexiones con experiencias previas y utilizar el vocabulario específico adecuado.
2.2. Explorar los posibles significados de una obra para proponer una interpretación personal	2.2. Emitir juicios críticos y estéticos, revisar la valoración previa de las piezas escénicas y construir argumentos que justifican la apreciación.

3. **Competencia específica 3.** Planificar y crear producciones escénicas individuales y colectivas mediante el uso de técnicas y procesos de los diferentes lenguajes artísticos a partir de estímulos diversos, dando expresión concreta a ideas, sentimientos o emociones, y valorando tanto el proceso como el resultado final.

- a. **Al finalizar 1º de bachillerato:** el alumnado deberá aplicar ideas para la creación y la organización de una pieza escénica sencilla, en que utilice elementos del teatro, la danza y otros lenguajes artísticos.
- b. **Al finalizar 2º de bachillerato:** el alumnado deberá crear y planificar una pieza escénica compleja a partir de diferentes estímulos y utilizar elementos de los diferentes lenguajes artísticos para dar expresión concreta a las ideas, los sentimientos y emociones propios.

- Los criterios de evaluación de esta competencia son:

1º BACHILLERATO	2º BACHILLERATO
3.1. Aplicar ideas para la creación de una pieza escénica utilizando elementos del teatro, la danza y otros lenguajes artísticos.	3.1. Aplicar ideas para la creación de una pieza escénica a partir de diferentes estímulos utilizando elementos del teatro, la danza y otros lenguajes artísticos.
3.2. Desarrollar un proyecto escénico sencillo, partiendo de una propuesta previa, mediante un trabajo colaborativo.	3.2. Planificar las diferentes fases de un proyecto escénico complejo adaptando los recursos disponibles a la intencionalidad creativa
3.3. Compartir la experiencia creativa de selección y toma de decisiones en función del mensaje que se quiere comunicar.	3.3. Compartir la experiencia creativa de selección y toma de decisiones valorando la relación entre la intención, el proceso y la producción.

4. **Competencia específica 4.** Interpretar obras o piezas escénicas de creación propia o ajena mediante los instrumentos expresivos y comunicativos del cuerpo, la voz, el movimiento, el tiempo y el espacio, haciendo uso de la memoria sensorial y afectiva personal y del grupo.

- a. **Al finalizar 1º de bachillerato:** el alumnado deberá interpretar piezas escénicas y hacer uso de los instrumentos expresivos y comunicativos del cuerpo, la voz, el movimiento y el espacio.
- b. **Al finalizar 2º de bachillerato:** el alumnado deberá interpretar piezas escénicas y hacer uso de los instrumentos y los recursos expresivos, la memoria sensorial y afectiva personal y del grupo, ajustándolo a la naturaleza de la obra y su intención comunicativa.

- Los criterios de evaluación de esta competencia son:

1º BACHILLERATO	2º BACHILLERATO
4.1. Experimentar con la expresión corporal guiada, interactuando con coordinación cooperando con el resto.	4.1. Desarrollar expresiones artísticas basadas en el cuerpo propio, atendiendo a las dimensiones temporal y espacial, aplicando la memoria sensorial y afectiva personal.
4.2. Construir, de manera creativa, un personaje dramático, atendiendo a consignas.	4.2. Componer un personaje dramático, desde la identidad propia, partiendo de un texto previo.

4.3. Aplicar la técnica vocal a la interpretación escénica.	4.3. Enlazar movimientos más complejos, combinando las calidades dinámicas y expresivas necesarias.
4.4. Incorporar calidades expresivas en secuencias de movimientos ligadas	4.4. Interpretar un rol escénico manteniendo la coherencia con el contenido y el carácter expresivo de la obra.

5. **Competencia específica 5.** Poner en escena producciones artísticas de un repertorio de diferentes culturas y periodos históricos, cooperando en la organización de los elementos artísticos diversos, las fases y la asunción de roles.

- a. **Al finalizar 1º de bachillerato:** el alumnado deberá aplicar ideas para la puesta en escena de producciones escénicas de un repertorio diverso y participar activamente en su realización.
- b. **Al finalizar 2º de bachillerato:** el alumnado deberá poner en escena producciones escénicas complejas a partir de la expresión artística personal y ejercer los diferentes roles del proyecto.

- Los criterios de evaluación de esta competencia son:

1º BACHILLERATO	2º BACHILLERATO
5.1. Planificar la representación de un proyecto escénico sencillo de un repertorio diverso.	5.1. Planificar la representación de un proyecto escénico complejo con una actitud integradora.
5.2. Representar un proyecto escénico sencillo buscando la inclusión de todos los participantes.	5.2. Representar públicamente un proyecto escénico complejo, involucrando todos los participantes manteniendo una comunicación cohesionadora e inclusiva.
5.3. Tomar parte activamente en diferentes fases de una producción escénica, desarrollando diferentes roles contribuyendo a conseguir un proceso creativo eficiente, colaborativo e integrador.	5.3. Ejercer roles diferentes en las fases de un proyecto escénico complejo implicándose en el buen desarrollo del proceso y en la consecución de un producto de calidad.

6.2- Saberes básicos. Decreto y saberes mínimos, con propuesta de distribución temporal

El decreto 108/2022 distribuye los saberes básicos de la materia (una concreción más que contribuye a adquirir las competencias específicas, que a su vez contribuyen a la adquisición de las competencias clave) en tres bloques. A continuación, se reproducen las tablas de saberes básicos, distribuidos por curso:

- **Bloque 1. Percepción y análisis.** Los saberes de este bloque se vinculan especialmente con las competencias C1 y C2.

Subbloque 1.1. Percepción	1º Bach.	2º Bach.
Grupo 1 Repertorio Escénico		
Artes escénicas: conceptos, tipologías y funciones.	x	
Evolución histórica: tradiciones, períodos, géneros y estilos estéticos. Contemporaneidad. Tendencias actuales.	x	x

Elementos comunes y convenciones: ritualidad, dramaticidad, teatralidad, performatividad.	x	
Patrimonio escénico valenciano y de diferentes culturas: textual, espacial, coreográfico, inmaterial	x	x
Grupo 2 Recepción Escénica		
Elementos en la recepción de un espectáculo escénico: información previa, observación, impacto.		x
Espacios escénicos.	x	
El público: tipología y funciones.		x
Criterios de apreciación y comunicación: concepto, propuesta, interpretación, elementos visuales y sonoros.	x	x
Valores estéticos y actitudes éticas de creador y receptor	x	x
Referencias: conexiones con otros elementos artísticos y socioculturales, profesiones relacionadas.		x

Subbloque 1.2. Análisis	1º Bach.	2º Bach.
Grupo 1 Elementos del Arte Dramático		
Dramaturgia: trama, personajes, detonante, acción, conflicto, espacio, tiempo.	x	x
Construcción de personajes: cuerpo, voz, caracterización.	x	x
Textos dramáticos. Literatura dramática	x	x
Formas dramáticas y tradiciones estéticas, técnicas expresivas, tipos de discursos		x
Grupo 2 Elementos de la Danza		
Conceptos: cuerpo, tiempo, espacio, energía, interrelación, expresión	x	
El instrumento del cuerpo. Técnica de expresión: gestos y movimientos.	x	x
Elementos expresivos y simbólicos	x	x
Cultura musical	x	x
Grupo 3 Elementos comunes		
Gesto, texto, voz, acción dramática, acción danzada.	x	x
Elementos visuales y sonoros: escenografía, iluminación, ambiente sonoro, vestuario.	x	
Elementos de otros lenguajes y prácticas artísticas contemporáneas.		x

- **Bloque 2. Creación.** Los saberes de este bloque se vinculan especialmente con las competencias C3 y C5

Subbloque 2.1. Creación Escénica	1º Bach.	2º Bach.
Grupo 1 Creación de Espectáculos Escénicos		
Estímulos creativos	x	x
El espectáculo escénico: concepto, características, tipologías básicas	x	
Formas contemporáneas de presentación escénica		x
La elección creativa: contenido, forma y estilo.	x	x

Creación performativa.		X
Conciencia de grupo: sensibilidad y socialización. Escucha activa y respeto	X	X
Grupo 2 Creación Dramática		
Esquema dramático. Tema, personaje, conflicto, tiempo, trama	X	X
Estructuras dramáticas actuales.	X	X
Métodos de escritura teatral		X
Creación de personajes: individuos, tipos, estereotipos, arquetipos.	X	
Formas dramáticas: convenciones, tipos de discurso, tradiciones estéticas.	X	
Grupo 3 Creación Coreográfica		
Principios coreográficos: procesos de composición, estructura coreográfica.	X	X
El cuerpo como materia prima: gestos y movimientos.	X	X
Convenciones de la danza: respeto al grupo, la técnica del movimiento, salud y seguridad y puesta en escena.	X	
Cultura musical: estilos, periodos, formas, estructuras, ritmos, tiempos y compases.		X

Subbloque 2.2. Propuesta en escena	1ª Bach.	2ª Bach.
Grupo 1 Dirección Escénica		
Funciones de la dirección escénica		X
Técnicas teatrales: dramaturgia.	X	
Técnicas de la danza: coreografía		X
Ensayos: tipología, finalidad, fases y organización	X	X
Estrategias de supervisión y resolución de problemas		X
Grupo 2 Espacio Escénico		
Espacio visual: escenografía física y virtual, recursos plásticos, diseños de iluminación, vestuario, caracterización.		X
Espacio sonoro: música, recursos sonoros.	X	
Herramientas digitales multimedia.	X	X
Grupo 3 Producción y realización de proyectos escénicos		
Diseño de un espectáculo: equipos, fases y áreas de trabajo.	X	X
Secuenciación de proyectos colectivos	X	
Interacción con elementos tecnológicos multimedia.	X	X
Implicación en los proyectos colectivos	X	X
Planteamientos éticos y responsables	X	X
Grupo 4 Difusión		
La experiencia ante el público general		X
Exhibición y distribución de productos escénicos.	X	
Interacción en redes sociales	X	X

- **Bloque 3. Interpretación.** Los saberes de este bloque se vinculan especialmente con las competencias C4 y C5.

Subbloque 3.1 Técnicas de Interpretación	1º Bach.	2º Bach.
Grupo 1 Métodos Interpretativos		
Técnicas de preparación a la interpretación: juego simbólico, improvisación, dramatización, creación individual y colectiva.	x	
Métodos interpretativos actuales. Teatro, danza, artes de acción o performativas.		x
Elementos de interpretación dramática: personaje, conflicto, situación, acción.	x	
Personaje dramático: análisis, caracterización, construcción, grados de representación, objetos, funciones.	x	x
Pautas de atención, percepción y memoria para la interpretación.	x	x
Grupo 2 Recursos		
Trabajo: textual, musical y audiovisual.	x	x
Terminología propia del teatro, de la danza y otras artes escénicas.	x	x
Entrenamiento corporal: conciencia de esquema corporal, movilidad, cuidado del cuerpo.	x	
Técnicas de escucha activa. Solidaridad y respeto.	x	x

Subbloque 3.2. Expresión corporal	1º Bach.	2º Bach.
Ejercitación de las posibilidades del gesto y el movimiento		x
Relación del cuerpo con el espacio, los objetos y las otras personas.	x	
Coordinación.	x	x
Repertorio gestual.	x	x
Movimiento en el espacio: formas, direcciones, niveles, trazados, dimensiones. Movimiento grupal.	x	x
Voz expresiva: respiración, dicción, vocalización, articulación, prosodia, proyección.	x	x
Control de las emociones y los sentimientos en la expresión.	x	x

6.2.1. Distribución temporal de los saberes por cursos

Para los cursos de bachillerato, se propone la siguiente **concreción de saberes y distribución temporal**:

ARTES ESCÉNICAS (I)		
1ª evaluación	2ª evaluación	3ª evaluación
<ul style="list-style-type: none"> - <u>1. PERCEPCIÓN:</u> - a) Artes escénicas: conceptos, tipologías y funciones - b) Evolución histórica - c) Elementos del arte dramático: trama, personajes, acción, conflicto... - <u>2. CREACIÓN:</u> - a) Creación de espectáculos escénicos - <u>3. INTERPRETACIÓN:</u> - a) Técnicas de interpretación 	<ul style="list-style-type: none"> - <u>1. PERCEPCIÓN:</u> - a) Elementos de la danza: conceptos (cuerpo, tiempo, espacio, energía...), el cuerpo como instrumento, elementos expresivos y simbólicos... - <u>2. CREACIÓN:</u> - a) Puesta en escena: dirección escénica, espacios escénicos - <u>3. INTERPRETACIÓN:</u> - a) Métodos interpretativos - b) Expresión corporal 	<ul style="list-style-type: none"> 1. <u>PERCEPCIÓN:</u> a) Elementos comunes: gesto, voz, acción... y elementos visuales y sonoros como la escenografía, la iluminación, el vestuario... 2. <u>CREACIÓN:</u> a) Producción y realización de proyectos escénicos b) Difusión 3. <u>INTERPRETACIÓN:</u> a) Puesta en escena de un espectáculo.

ARTES ESCÉNICAS (II)		
1ª evaluación	2ª evaluación	3ª evaluación
<p>Parte teórica:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Los orígenes del teatro en Grecia. ▪ El teatro grecolatino. ▪ Análisis de la obra <i>Edipo Rey</i>, de Esquilo. ▪ La <i>commedia dell'arte</i>. ▪ El teatro isabelino. ▪ Análisis de la obra <i>Sueño de una noche de verano</i>, de William Shakespeare. ▪ Proyección de la escenografía de una escena teatral. ▪ Análisis de escenas o espectáculos íntegros a partir de material audiovisual. <p>Parte práctica:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Actividades de interpretación de exploración del espacio y del movimiento. 	<p>Parte teórica:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ La danza. ▪ El teatro realista. ▪ Evolución de las técnicas interpretativas. ▪ Análisis de la obra <i>Hedda Gabler</i>, de Henrik Ibsen. ▪ El Teatro del Arte de Moscú. El tándem Chejov – Stanislavski. ▪ Proyección de la escenografía de una escena teatral. ▪ Análisis de escenas o espectáculos íntegros a partir de material audiovisual. <p>Parte práctica:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Recitación de poemas e introducción a la interpretación con texto. ▪ Escritura, puesta en escena e interpretación de un 	<p>Parte teórica:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Las artes escénicas en el siglo XX. ▪ La evolución de las técnicas interpretativas en el siglo XX. ▪ El teatro del absurdo. ▪ Análisis de la obra <i>La cantante calva</i>, de Eugène Ionesco. ▪ Lectura de fragmentos y análisis de <i>Esperando a Godot</i>, de Samuel Beckett. ▪ Proyección de la escenografía de una escena teatral. ▪ Análisis de escenas o espectáculos íntegros a partir de material audiovisual. <p>Parte práctica:</p>

<ul style="list-style-type: none">▪ La improvisación como instrumento de creación escénica.▪ Preparación y ejecución de una <i>performance</i>.	<i>sketch</i> como parte de un proyecto escénico más amplio.	<ul style="list-style-type: none">▪ Preparación de la “gala” de graduación.
--	--	---

6.3- Criterios de calificación

ARTES ESCÉNICAS (I)

El departamento ha pactado los siguientes criterios de calificación:

Primera evaluación:

50% Prueba teórica
30% Prueba práctica
20% Performance

Segunda evaluación:

30% Prueba teórica
30% Prueba práctica
40% (Planificación y elaboración de un espectáculo escénico)

Tercera evaluación:

30% Prueba teórica
30% Prueba práctica
40% (Interpretación espectáculo escénico)

El peso específico de cada evaluación a la hora de **calcular la nota final es 30% la primera, 30% la segunda y 40% la tercera.**

ARTES ESCÉNICAS (II)

El departamento ha pactado los siguientes criterios de calificación:

Primera evaluación

50%: examen trimestral (tipo PAU)
*20%: trabajo escrito: proyección de la escenografía de una escena de *Edipo Rey* o *Sueño de una noche de verano*.*
20%: preparación y ejecución de la performance para la yincana romántica.
10%: actividades y ejercicios en clase de interpretación

Segunda evaluación

50%: examen trimestral (tipo PAU)
*15%: trabajo escrito: proyección de la escenografía de una escena de *Hedda Gabbler* o *Hamlet*.*
*25%: escritura, puesta en escena e interpretación de un *sketch* como parte de un proyecto escénico más amplio.*
10%: actividades y ejercicios en clase de interpretación

Tercera evaluación

60%: examen trimestral (tipo PAU)

15%: trabajo escrito: proyección de la escenografía de una escena de *La cantante calva*.

15%: Preparación del guion de la “gala” de graduación. Grabación del *sketch* principal de la gala.

10%: actividades y ejercicios en clase de interpretación

El peso específico de cada evaluación a la **hora de evaluar la nota final es 30% la primera, 30% la segunda y 40% la tercera.**

6.4 - Materiales

ARTES ESCÉNICAS (I)

Tras valorar la posibilidad de utilizar algún libro, las profesoras encargadas de impartir las asignaturas de Artes Escénicas no han encontrado ningún material ya hecho que haya cumplido con lo que necesitaban. Por eso, ellas se encargarán de elaborar los materiales. Los apuntes, artículos y demás materiales necesarios serán facilitados por la profesora a través de la plataforma de AULES.

ARTES ESCÉNICAS (II)

Tras valorar la posibilidad de utilizar algún libro, las profesoras encargadas de impartir las asignaturas de Artes Escénicas no han encontrado ningún material ya hecho que haya cumplido con lo que necesitaban. Por eso, ellas se encargarán de elaborar los materiales. Los apuntes, artículos y demás materiales necesarios serán facilitados por la profesora a través de la plataforma de AULES.

6.5. Recuperación de la materia pendiente

ARTES ESCÉNICAS (I)

Este curso no se aplica, pues no hay alumnos con la materia pendiente.

ARTES ESCÉNICAS (II)

Para **recuperar la materia**, en caso de que alguien la tenga pendiente del curso anterior, se propone que, si el alumno o la alumna aprueba las dos primeras evaluaciones del presente curso, la materia queda aprobada. De no ser así, debería realizar un examen en abril o mayo (fecha a determinar por el profesor).

6.6. Salidas complementarias

Como actividad complementaria, se plantea la posibilidad de la asistencia de los alumnos de Literatura Universal, junto a los de Artes Escénicas (I-II) a la representación teatral de *Edipo Rey* en Sagunto durante la tercera evaluación.

Participación en la yincana romántica en el Castillo de Dénia junto a 4º ESO.

7. LITERATURA DRAMÁTICA

La asignatura de Literatura dramática se imparte en segundo curso de bachillerato como materia optativa del Bachillerato de Artes, itinerario Musical y escénico, y se contempla como complementaria a la materia de Artes Escénicas. Se trata, por tanto, de una asignatura totalmente nueva, que no existía en la anterior ley y que en el curso 2023-2024 se encuentra en una situación algo inusual: por un lado, es una asignatura examinable en las pruebas PAU de 2024, aunque en el momento en que se redacta este documento se desconoce por completo tanto el modelo de examen como las lecturas examinables, si es que las habrá. Por lo tanto, la propuesta aquí recogida no solo es susceptible de cambio, sino que muy probablemente deberá ser modificada tan pronto como llegue la información que necesitamos para poder elaborar un programa cabal. Mientras tanto, y basándonos en la normativa aparecida hasta el momento y que se

especificará a continuación, armamos la materia en cuestión cimentándola sobre dos ejes: primero, la lectura de textos teatrales y, segundo, la escritura de los mismos.

7.1. Competencias específicas de la materia de Literatura Dramática con los criterios de evaluación

1. Competencia específica 1. Leer, analizar e interpretar obras clásicas de la literatura dramática universal utilizando un metalenguaje apropiado y atendiendo tanto a los elementos formales como a los simbólicos, y también a las relaciones de las obras con sus contextos de producción y de recepción.

Criterios de evaluación relacionados con la CE1
1.1. Elaborar una interpretación personal a partir de la lectura o el visionado de obras relevantes de la literatura dramática universal, a partir de aspectos temáticos, de género y subgénero, y de los elementos de la estructura y del estilo.
1.2. Leer, analizar e interpretar obras clásicas de la literatura dramática universal utilizando un metalenguaje apropiado y atendiendo tanto a los elementos formales como a los simbólicos, y también a las relaciones de las obras con sus contextos de producción y de recepción.
1.3. Apreciar y argumentar el valor patrimonial y la diversidad cultural que se manifiesta en las obras literarias del canon de la literatura dramática universal.
1.4. Compartir, con acompañamiento docente, las experiencias de lectura interpretativa y analítica en soportes diversos y utilizando el metalenguaje literario adecuado, relacionando las obras leídas con la propia experiencia biográfica, lectora y cultural.

2. Competencia específica 2. Leer, analizar y relacionar obras clásicas de la literatura dramática universal con otras obras literarias y artísticas de diferentes épocas, autores, géneros y lenguajes artísticos.

Criterios de la evaluación relacionados con la CE2
2.1. Elaborar una interpretación personal a partir de la lectura comparada de obras relevantes de la literatura dramática universal, a partir de sus relaciones con otras obras literarias y con diferentes tipos de manifestaciones artísticas, y a través de la búsqueda de información en fuentes documentales fiables y diversas.
2.2. Compartir, con acompañamiento docente, las experiencias de lectura comparada en soportes diversos y utilizando el metalenguaje literario adecuado.

3. Competencia específica 3. Leer, analizar críticamente y valorar de manera argumentada clásicos de la literatura dramática universal teniendo en cuenta el sistema de valores éticos y estéticos inscritos en las obras.

Criterios de evaluación relacionados con la CE3
--

3.1. Elaborar una interpretación personal a partir de la lectura crítica de obras relevantes de la literatura dramática universal, teniendo en cuenta el sistema de valores éticos y estéticos inscritos en las obras, y a través de la búsqueda de información en fuentes documentales fiables y diversas.

3.2. Reflexionar críticamente y argumentar sobre la manera como se ha constituido el canon de las obras de la literatura dramática universal.

3.3. Compartir, con acompañamiento docente, las experiencias de lectura crítica en apoyos diversos y utilizando el metalenguaje literario adecuado.

4. Competencia específica 4. Producir textos dramáticos y participar en espectáculos teatrales de manera individual y colectiva, partiendo de modelos de autoras y de autores de la literatura dramática universal.

Criterios de evaluación relacionados con la CE4

4.1. Producir textos teatrales de manera individual y colectiva, partiendo de la identificación de los géneros y de los tópicos literarios, y siguiendo modelos de autoras y de autores relevantes de la literatura dramática universal.

4.2. Participar de manera activa, constructiva y colaborativa en proyectos de escritura creativa y en propuestas escénicas relacionadas con las obras de la literatura dramática universal como medio de expresión de las vivencias personales y de la propia visión del mundo.

7.2. Saberes básicos. Decreto y saberes mínimos, con propuesta de distribución

Los saberes básicos de la materia de Literatura dramática se organizan en tres bloques, los cuales se detallan a continuación:

Bloque 1. Elementos del hecho teatral

El texto teatral: definición y elementos

- El libreto: actos, cuadros y escenas; diálogo, monólogo y aparte; didascalias y acotaciones; *drammatis personae*.
- Estructura interna de la acción: conflicto, situación y personajes; construcción dramática y postdramática; lenguaje y estilo.

El personaje teatral como modelo

- Caracterización del personaje dramático: planos, funciones y acción, jerarquía y significado.
- Modelos, tipologías y evolución del personaje teatral desde sus orígenes hasta la crisis del personaje en el teatro moderno.

La realización escénica y el sistema estilístico

- Espacio escénico–escenográfico y objeto escénico.
- Diseño de personaje: vestuario, máscara y maquillaje.
- Espacio sonoro, diseño de iluminación y recursos audiovisuales.
- Trabajo actoral y códigos interpretativos.
- La recepción teatral: la relación con el público. Catarsis, extrañamiento y participación.

Bloque 2. Temas y géneros de la literatura dramática

- Antecedentes de la teoría dramática
- Tragedia, drama satírico y comedia clásica.
- Formas de la literatura dramática medieval

- Comedia y tragedia renacentistas
- Literatura dramática de la Edad Moderna y de la Ilustración
- Corrientes dramáticas novecentistas
- Vanguardias
- Renovación dramática contemporánea: teatro comprometido, teatro posdramático
- Autoras y dramaturgas
- Patrimonio literario dramático valenciano y universal
- Temas universales: la condición humana y sus relaciones, la libertad individual y colectiva, las convenciones sociales, mitos y tradiciones, la mirada crítica.

Bloque 3. Estrategias de análisis, interpretación, creación y goce de los textos teatrales

- Participación en las lecturas expresivas y lecturas dramatizadas de textos.
- Interpretación de obras dramáticas: temas, tópicos, estructuras y lenguajes, información sobre elementos socioculturales, intertextualidad, relaciones con manifestaciones artísticas.
- Establecimiento de elementos de continuidad y de ruptura en la tradición teatral.
- Participación constructiva en conversaciones literarias.
- Recepción de los textos dramáticos: relación entre los elementos y la construcción de significado.
- Establecimiento de la perspectiva de género en la recepción y en la creación de textos teatrales o de manifestaciones escénicas.
- Redacción de textos críticos: reseña y crítica teatral, producción multimodal.
- Expresión razonada de opiniones personales sobre obras literarias de literatura dramática universal.
- Expresión de las emociones a través de la lectura y de la creación literarias.
- Elaboración cuidadosa de trabajos de investigación acerca de las obras de la literatura dramática universal.
- Participación constructiva y colaborativa en tareas compartidas de creación literaria o en manifestaciones escénicas.
- Participación constructiva y colaborativa en intercambios comunicativos a propósito de e la lectura de obras de literatura dramática universal.
- Sentimiento de goce personal en la lectura autónoma de obra de la literatura dramática universal.
- Establecimiento esmerado de reacciones entre los textos literarios y otros textos literarios, no literarios, o con otras obras artísticas.

La **distribución de estos saberes**, así como su concreción en el aula, se hará como se indica:

Primera evaluación

- El texto dramático. Parlamentos y acotaciones.
- Didascalias y acotaciones; *drammatis personae*.
- Diálogo, monólogo y aparte
- Actos, cuadros y escenas.
- Estructura interna de la acción: conflicto, situación y personajes; construcción dramática y postdramática; lenguaje y estilo.
- El teatro grecolatino. Textos y autores. Evolución del teatro medieval.

Parte práctica:

- A partir de un texto del XIX, tendrán que producir una pieza breve teatral para la yincana literaria de 4º ESO.
- Entrega de críticas, ensayos y otros textos.

Segunda evaluación
<ul style="list-style-type: none"> ▪ El personaje dramático: formas, funciones y evolución. ▪ La consolidación del teatro moderno: ▪ El teatro barroco español: Lope de Vega, Ana Caro de Mallén y Calderón de la Barca. ▪ El teatro inglés isabelino: William Shakespeare y Ben Jonson. <p>Parte práctica: Adaptar <i>El retablo de las maravillas</i>, de Cervantes, a la actualidad para que lo lleven a las tablas el grupo de Artes Escénicas I.</p>
Tercera evaluación
<ul style="list-style-type: none"> ▪ El texto dramático moderno. La evolución de las didascalias. ▪ El teatro ilustrado y las unidades aristotélicas. <i>El sí de las niñas</i>, de Leandro Fernández Moratín. ▪ El teatro romántico y el verso. <i>Don Juan Tenorio</i>, de Zorrilla. ▪ El teatro burgués costumbrista. <i>La importancia de llamarse Ernesto</i>, de Oscar Wilde ▪ El teatro realista y la evolución de las técnicas interpretativas. <p>Parte práctica: Creación de un texto dramático radiofónico y grabación del mismo.</p>

7.3. Criterios de calificación

En principio, y a la espera de tener más información con respecto a la asignatura, los criterios de calificación que se aplicarán en todas las evaluaciones son los siguientes:

- 60% Examen trimestral**
- 10% Lectura dramatizada de textos**
- 15% Adaptación a lenguaje teatral de un cuento**
- 15% Entrega de ensayos, críticas y otros textos**

A la hora de calcular la nota final, el peso específico de cada evaluación es: **30 % las dos primeras evaluaciones y 40% la tercera.**

7.4. Materiales y lecturas obligatorias

Todos los apuntes y diapositivas que se empleen para estudiar serán proporcionados y elaborados directamente por la profesora Victoria Soler, y serán facilitados a través de la plataforma AULES.

Además, en cuanto a los textos dramáticos que leamos, se intentará en la medida de lo posible proporcionar los libros para su lectura en clase, de manera que haga falta que los alumnos compren los libros. Para ello, será de enorme utilidad la biblioteca del centro, así como la existencia de textos digitalizados cuya selección realizará la profesora tras haber valorado su calidad.

Primera evaluación
<ul style="list-style-type: none"> ▪ <i>El chico de la última fila</i>, de Juan Mayorga ▪ <i>Medea</i>, de Eurípides ▪ <i>Lisístrata</i>, de Aristófanes
Segunda evaluación
<ul style="list-style-type: none"> ▪ <i>Mucho ruido y pocas nueces</i>, de William Shakespeare

- | |
|--|
| <ul style="list-style-type: none">▪ <i>Valor, agravio y mujer</i>, de Ana Caro Mallén▪ <i>La vida es sueño</i>, de Calderón de la Barca |
| Tercera evaluación |
| <ul style="list-style-type: none">▪ <i>Casa de muñecas</i>, de Henrik Ibsen▪ <i>Terra baixa</i>, de Àngel Guimerà▪ <i>La importancia de llamarse Ernesto</i>, de Oscar Wilde |

8. TALLER DE LENGUAS (4º ESO), PROYECTO INTERDISCIPLINAR (4º ESO) REFUERZO DE LENGUAS (2º ESO) Y ATENCIÓN EDUCATIVA

El Taller de Lenguas, el Proyecto Interdisciplinar, el Refuerzo de Lenguas y la Atención Educativa son asignaturas que carecen de Currículo oficial, de modo que cada profesor o profesora se adaptará al grupo e impartirá aquello que considere más adecuado para la mejora del alumnado. En cuanto a los materiales que se empleen, quedan también a libertad del profesor o la profesora la elección de los que emplee.